



C E D H

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

**SAMSARA TECNOLOGÍAS Y
SOLUCIONES S.A. DE C.V.**



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021:

RECIBI
FOTOCOPIA
27-AUG-21

Acreditación de su Personalidad Jurídica, Capacidad Técnica y Financiera.

Nombre del Licitante (Persona Fisca o Moral):

Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V.

III.- Personalidad y Acreditación de los Licitantes. Documentación solicitada.

PERSONA FÍSICA	Si	No
Recibo de Inscripción para el presente Proceso Original y fotocopia.		X
Original o fotocopia certificada y fotocopia simple del acta de nacimiento.		X
En su caso, original y fotocopia del poder de su representante legal.		X

PERSONA MORAL	Si	No
Recibo de Inscripción para el presente Proceso en Original y fotocopia.	✓	
Original y fotocopia del acta constitutiva cuyo objeto social tenga relación con la relativa a la Adquisición y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a la partida en que desee participar.	✓	
En su caso, original y fotocopia de las modificaciones del acta constitutiva, donde consten las facultades del apoderado para obligar a la persona moral, o poder notarial expedido por quien tenga facultades para otorgarlo.		X

PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	Si	No
2.- Original y fotocopia de una Identificación Oficial con Fotografía, de la Persona facultada para suscribir las Propuestas y, en su caso, para efectuar la firma del o los Contratos que emane de la presente Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.	✓	
3.- Original y fotocopia de la constancia de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en el cual se indique la Actividad Económica preponderante del Licitante, la cual deberá estar relacionada con el objeto de la presente Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.	✓	



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021:

<p>4.- Original y fotocopia del Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos a Diciembre del ejercicio fiscal 2020, firmado por el Contador Público que lo elaboró, adjuntando fotocopia de su cédula profesional.</p>	✓	
<p>5.- Original y fotocopia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP.</p>	✓	
<p>6. Original y fotocopia de la última Declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R) por lo menos al mes de Junio del 2021, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.</p>	✓	
<p>7.- Deberá presentar formato emitido por el SAT denominado "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32D)". Este deberá tener como fecha desde el día de la publicación de la convocatoria y a más tardar un día hábil antes de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Obligatorio</p>	✓	
<p>8.- Currículum del Licitante en el que incluya la reseña del giro de su negocio y relación de sus 5 clientes más importantes, señalando de éstos últimos, el representante legal, domicilio, nombre de la persona de contacto y teléfono, si cuenta con correo electrónico deberá incluirlo en el currículum.</p>	✓	
<p>9.- Original y Fotocopia del documento que mediante el cual demuestre estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, actualizado ejercicio fiscal 2021.</p>	✓	
<p>5.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que señale que por su conducto no participan en este procedimiento de contratación, Personas Morales que se encuentren Inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la Inhabilitación. La falsedad en la manifestación requerida en este escrito, será sancionada en los términos de la Ley y/o su Reglamento o demás disposiciones aplicables. Anexo IV.</p>	✓	
<p>6.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, donde manifieste que los Bienes y/o Artículos de acuerdo a la partida en que desee participar, relativos a la Adquisición y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, serán entregadas en los mismos términos requeridos por la Convocante. Lo anterior en caso de resultar adjudicado. Anexo V.</p>	Partida Nº 3-	
<p>7.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, señalando que en caso de que exista alguna reclamación por concepto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo, seguridad social y de cualquier</p>	✓	



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021:

otra índole, el Licitante será el único obligado, debiendo atender, contestar y resolver inmediatamente dichas reclamaciones. Anexo VI.		
8.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, indicando que cuenta con el personal necesario para la Venta y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De acuerdo a la partida en que desee participar Anexo VII.	✓	
9.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la cual se compromete a garantizar el 100% de la cobertura de la Venta y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De acuerdo a la partida en que desee participar, durante la vigencia del Contrato. Anexo VIII.	✓	
10.- Formato bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual se compromete a ofertar lo solicitado por la Convocante, con respecto a la Venta y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De acuerdo a la partida en que desee participar Anexo VIII A.	✓	
11.- Formato bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual describe técnicamente las Venta y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De acuerdo a la partida en que desee participar, anexando preferentemente folletos, fichas técnicas y/o catálogos de los cuales se desprendan las características técnicas solicitadas por la convocante. Anexo VIII B.	✓	
12.- Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la cual el Proveedor adjudicado se compromete a realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento por parte del fabricante con respecto a la garantía de la Venta y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo		✓



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021:

<p>de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De acuerdo a la partida en que desee participar, en un lapso no mayor a 24 horas contadas a partir de la notificación de la falla y de no dar respuesta será bajo su más estricta responsabilidad efectuar cambio de cualesquiera de las Licencias arriba mencionadas, sin costo extra para la Comisión. Anexo VIII C.</p>	✓	
<p>Propuesta Económica. (Documentación solicitada).</p>	Si Partida Uno.	No
<p>1. "Propuesta Económica", presentar Anexo IX, mismo que deberá ser llenado y firmado por el licitante o su representante legal, respetando el contenido del mismo y cotizando el importe de su propuesta, incluyendo todos los impuestos, deberá ser presentado en moneda nacional, de acuerdo a la partida en que desee participar al 100%.</p>	✓	\$665,898 ⁰⁰
	Si Partida Dos.	No
<p>2. "Propuesta Económica", presentar Anexo IX, mismo que deberá ser llenado y firmado por el licitante o su representante legal, respetando el contenido del mismo y cotizando el importe de su propuesta, incluyendo todos los impuestos, deberá ser presentado en moneda nacional, de acuerdo a la partida en que desee participar al 100%.</p>		X
	Si Partida Tres.	No
<p>3. "Propuesta Económica", presentar Anexo IX, mismo que deberá ser llenado y firmado por el licitante o su representante legal, respetando el contenido del mismo y cotizando el importe de su propuesta, incluyendo todos los impuestos, deberá ser presentado en moneda nacional, de acuerdo a la partida en que desee participar al 100%.</p>	✓	\$13,137 ⁰⁰

Los documentos Originales que presenten para Acreditar su Personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las fotocopias simples que se entreguen a la Convocante. **NO se recibirá documentación incompleta.**

C. Jacira Valdez
Entregó

[Signature]
Recibió



CARTA PODER SIMPLE

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente. -

Por medio de la presente otorgo a la **C. Laura Patricia Valdez Carrillo** poder amplio, cumplido y bastante, para que a mi nombre y representación participe en el acto de Licitación Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.005/2021** para la **Adquisición y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.**

Otorgo el Poder

Acepto Poder



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545-01-00
www.samsarasoluciones.com

C. Laura Patricia Valdez Carrillo

Lic. Aurora Gabriela Prieto Medrano
Representante Legal
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, SA DE CV

Testigo 1

Testigo 2

C. Elsa Prieto Medrano

C. Karla Violeta Villagran Gomez



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PRIETO
MEDRANO
AURORA GABRIELA

FECHA DE NACIMIENTO
05/05/1971

DOMICILIO
C LAGUNA SAN CRISTOBAL 115
COL. SAN FELIPE V ETAPA 31203
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR PRMDAR71050508M602

CURP P1MA710505MCHRDR05 AÑO DE REGISTRO 1999 03

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0779

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

ID MEX1594543571<<0779034095575
7105052M2712310MEX<03<<06087<1
PRIETO<MEDRANO<<AURORA<GABRIEL

EL LICENCIADO LUIS CALDERON DE ANDA,
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ,
PARA EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE
CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REPRODUCCIÓN DE
SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CON LA CUAL
COTEJE, MISMA QUE DEVUELVO, A PÉTIION DE LA
PARTE INTERESADA SE EXPIDE LA PRESENTE
CERTIFICACION, CONSTANDO DE UNA FOJAS
UTILES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
A LOS OCHO DE JUNIO DEL DOS
MIL DIECISIETE DOY FE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ
LIC. LUIS CALDERON DE ANDA

COTEJADO



samsara
Tecnología y Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 548.01.00
www.samsarasoluciones.com

samsara
Tecnología y Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34

INE

ID MEX 2172228895 << 0741075687772
 8809243M3112319MEX <05 << 24853 <2
 VALDEZ <CARRILLO << LAURA <PATRICI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SESO M

NOMBRE
 VALDEZ
 CARRILLO
 LAURA PATRICIA

DOMICILIO
 PRIV VALLARTA-5111
 COL GRANJAS 31100
 CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR VLCLRL88092408M000
 CURP VACL880924MCHLRR11

AÑO DE REGISTRO
 2006-05

FECHA DE NACIMIENTO 24/09/1988 SECCIÓN 0741 VIGENCIA 2021-2031

Laura Valdez



R.F.C. SDG-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and scribbles]



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

**DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACION Y
PERSONALIDAD DE SAMSARA TECNOLOGIA Y
SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

PERSONA MORAL



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

A) RECIBO DE INSCRIPCION PARA EL PRESENTE PROCESO ORIGINAL Y FOTOCOPIA.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

[Handwritten signature]
Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



samsara
Tecnología | Soluciones



Chihuahua, Chihuahua a 23 de Agosto del 2021

INTERES EN PARTICIPAR

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
PRESENTE. –**

Aurora Gabriela Prieto Medrano manifiesto mi interés en participar en la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021**, relativa a la **Adquisición y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información**, a nombre y representación de: **Samsara Tecnología y Soluciones SA de CV**

Razón o Denominación Social: Samsara Tecnología y Soluciones SA de CV

Clave del Registro Federal de Contribuyente: SDC-040913-K34

Domicilio: Avenida 20 de noviembre # 509, Col. Centro, C.P. 31000

Municipio: Chihuahua

Entidad Federativa: Chihuahua

Teléfono: (614) 545-01-00

Nombre del apoderado o representante: Aurora Gabriela Prieto Medrano

Correo Electrónico: gabriela.prieto@samsarasoluciones.com

Núm. de escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva: 12480

Fecha (s): 01 de septiembre de 2004

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: Volumen 1785 escritura Num. 40928

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): Lic. José R. Miller Hermosillo

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno:

Materno:

Nombre(s):

Prieto

Medrano

Aurora Gabriela

Prieto

Medrano

Elsa

Descripción del objeto social de la empresa:

Compra, venta, renta de equipos de cómputo, servicios informáticos, soporte, instalación de redes, asesoría, venta e instalación de software, capacitación, arrendamiento de bienes mueble.

Nombre del representante del licitante: Aurora Gabriela Prieto Medrano

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas:

Escritura Publica 12480, volumen 230 Escritura pública número:12480 Fecha: 01 de septiembre de 2004

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó: Lic. José R. Miller Hermosillo Notario

Público No.2 de la Ciudad de Chihuahua



samsara
Tecnología | Soluciones

Protesto lo necesario

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.
Tel. (614) 545-01-00

www.samsarasoluciones.com
NOMBRE DEL LICITANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
www.samsarasoluciones.com
Tel. (614) 545-01-00
www.samsarasoluciones.com





Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

B) ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA CUYO OBJETO SOCIAL TENGA RELACION CON LA VENTA Y SUMINISTRO DE 124 LICENCIAS INFORMATICAS (ANTIVIRUS) CON VIGENCIA POR TRES AÑOS, PARA LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

C) EN SU CASO, ORIGINAL Y COPIA DE LAS MODIFICACIONES DEL ACTA CONSTITUTIVA, DONDE CONSTEN LAS FACULTADES DEL APODERADO PARA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL, O PODER NOTARIAL EXPEDIDO POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA OTORGARLO.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL

Lic. Luis Arturo Calderón Trueba
Notario Público Núm. 10
Chihuahua, Chih.



LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUEBA
NOTARIO PÚBLICO NÚM. DIEZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

VOLUMEN NUMERO 1785 MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO
ESCRITURA NUMERO 40,928 CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO.

En la Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, a los veintinueve días del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, el suscrito Licenciado LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA, Notario Público Número Diez, en actual ejercicio para este Distrito Morelos, Estado de Chihuahua, hago constar que comparece:-----

La señora AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO, en representación de la persona moral denominada "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a efecto de PROTOCOLIZAR Acta de Asamblea General Extraordinaria fecha 27 veintisiete de Agosto del año 2014 dos mil catorce, al tenor del siguiente: ---

ANTECEDENTE

UNICO.- La persona moral denominada "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se constituyó mediante escritura pública número 12,480 doce mil cuatrocientos ochenta, del volumen número 230 doscientos treinta, otorgada en esta Ciudad de Chihuahua, el día primero de Septiembre del año 2004 dos mil cuatro, ante la fe del Licenciado José R. Miller Hermosillo, en ese entonces Notario Público Número Dos, para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, cuyo primer testimonio obra inscrito bajo el folio mercantil electrónico 21472*10 veintinueve mil cuatrocientos setenta y dos asterisco diez, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua.

CLAUSULA:

UNICA.- Para tal efecto, me exhibe y, Yo el Notario Doy fe tener a la vista, Libro de Actas de la Sociedad "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en el cual se contiene Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 veintisiete de Agosto del año 2014 dos mil catorce, la cual es del tenor literal siguiente:-----

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Agosto del año dos mil catorce, se reunieron en el domicilio social de la persona moral denominada "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE los socios de la misma, con el objeto de celebrar ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para lo cual fueron convocados previamente, en forma personal; preside la asamblea la señora AURORA GABRIELA PRIETO

samsara
Tecnología | Soluciones
REG-006-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

COPIADO

MEDRANO y finge como Secretaria la señora **ELSA PRIETO MEDRANO**, encontrándose presente el Comisario de la sociedad, señora **MANUELA VERÓNICA PRIETO MEDRANO**.

De lo anterior, se desprende que se encuentran presentes todos los socios y por tanto representado el 100% cien por ciento del Capital Social, en los siguientes términos.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO	95	\$95,000.000
ELSA PRIETO MEDRANO	5	\$5,000.00
TOTAL	100	\$100,000.00

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 188 ciento ochenta y ocho, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Presidente declara legalmente instalada la asamblea y por lo tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen, misma que se desarrolla bajo el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Informe del Presidente.
- III.- Informe del Comisario.
- IV.- Cambio de Denominación de la Sociedad y en consecuencia, modificación al Artículo Primero de los Estatutos de la Sociedad.
- V.- Designación de Delegado Especial.

A C U E R D O S

PRIMERO.- Quedó desahogado al inicio de la sesión.

SEGUNDO.- El Presidente rinde el informe a la Asamblea, de los resultados de las gestiones correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en los términos de la documentación que se le entregó a los socios con la debida anticipación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, quedando a disposición de los socios la documentación correspondiente en las oficinas de la Sociedad.

TERCERO.- De igual forma, el Comisario rinde informe a la Asamblea, del resultado de las gestiones correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en los términos de la documentación que previamente se entregó a los socios, aprobándose por unanimidad de votos, quedando dicha documentación a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad.

CUARTO.- Por las razones que expone el Presidente, y por unanimidad de votos se acuerda modificar la Cláusula Primera del Contrato Social, en el sentido de que la denominación de Sociedad es "**SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, o de sus abreviaturas S. A. de C. V.



samsara
Tecnología y Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and initials on the right side of the document]

Lic. Luis Arturo Calderón Trueba
Notario Público Núm. 10
Chihuahua, Chih.



Y en consecuencia, el Artículo Primero de los Estatutos de la Sociedad, para quedar redactado en los siguientes términos:-----

ARTICULO PRIMERO.- La Sociedad se denominará "SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES", siempre seguida de las palabras **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, o de sus abreviaturas S. A. de C. V.-----

QUINTO.- Se designa como Delegado Especial de esta Asamblea, la señora **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO**, para que comparezca ante Notario Público a protocolizar los acuerdos tomados.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día de la fecha.-----

Tomado un receso por el tiempo necesario para imprimir la presente acta, previa lectura, es aprobada por unanimidad de votos.-----

AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO.- PRESIDENTE.- FIRMA.-
ELSA PRIETO MEDRANO.- SECRETARIO.- FIRMA.-
MANUELA VERÓNICA PRIETO MEDRANO.- COMISARIO.- FIRMA.------

-----PERSONALIDAD-----

El señor **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO**, acredita su personalidad con el acta que se protocoliza y la legal existencia de su representada con copia certificada del documento que en este acto me exhibe, el cual agrego al apéndice del protocolo en que se asienta la presente escritura en el legajo correspondiente marcándola con el número "1" uno.-----

Manifiesta la compareciente, bajo protesta de decir verdad, en los términos del Artículo 71 setenta y uno, de la Ley del Notariado, que la personalidad con que comparece no le ha sido revocada, limitada o ha concluido en forma alguna.-----

-----YO EL NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO:-----

Que:-----

a).- Hago del conocimiento de la compareciente que "la Ley", la Ley del Notariado y la Ley del Registro Público de la Propiedad, ambas del Estado de Chihuahua, me requieren recabar sus datos personales para asentarlos en el presente instrumento y que los mismos permanecerán en el testimonio que se envíe a los Registros Públicos correspondientes.-----

Lo anterior, en los términos del "Aviso de Privacidad" que ha leído y del cual expresa su consentimiento.-----

b).- La compareciente se identifica con documento oficial, del cual se agrega copia certificada al apéndice del protocolo en donde se asienta la presente escritura, marcándola con el número "2" dos; y a mi juicio tiene capacidad legal para contratar y obligarse, habiendo manifestado por sus generales ser:-----


Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO, mexicana, originaria de Chihuahua, Chihuahua, México, donde nació el día 5 cinco de Mayo de 1971 mil novecientos setenta y uno, soltera, empresaria, residente de la República Mexicana, con domicilio en Calle Villa Potosina número 6228 seis mil doscientos veintiocho, del Fraccionamiento Villa Dolores, en esta Ciudad de Chihuahua.-----

c).- Solicite a la compareciente, su cédula de Identificación Fiscal y la de la señora **ELSA PRIETO MEDRANO**, las cuales me exhibe y Yo el Notario doy fe tener a la vista, y en copia certificada se agregan al apéndice del protocolo en que se sienta la presente escritura en el legajo respectivo marcándolas con los números "3" tres.-----

d).- Lo inserto y relacionado en esta escritura, concuerda fiel y correctamente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito.-----

e).- Leída que fue la anterior escritura por la compareciente, explicándole su valor y fuerza legal, expreso su conformidad y ratifico sus términos, firmando para constancia en unión del suscrito Notario que actúa.- DOY FE.-----

AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO.- FIRMA.- AUTORIZO PREVENTIVAMENTE A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LICENCIADO LUIS ARTURO CALDERÓN TRUEBA.- FIRMA.- EL SELLO DE LA NOTARIA.-----

AGREGO AL APENDICE DEL PROTOCOLO MARCANDOLO CON LOS NÚMEROS:-----

"4" CUATRO y "5" CINCO.- NOTA DE ACTOS JURIDICOS Y SU COMPROBANTE DE PAGO.-----

"6" SEIS.- PERMISO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA.-----

Y AUTORIZO DEFINITIVAMENTE Y FIRMO LA ANTERIOR ESCRITURA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LICENCIADO LUIS ARTURO CALDERÓN TRUEBA.- FIRMA.- EL SELLO DE LA NOTARIA.-----

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34

Av. 20 de Noviembre No. 509

Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000

Tel (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com



40 1123 T

J.C. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
 NOTARIO PUBLICO NUM. 2
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

J.C. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO NUM. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 NOTARIO PUBLICO NUM. DIEZ
 MORELOS
 DISTRITO MORELOS



VOLUMEN NUMERO DOSCIENTOS TREINTA

NUMERO DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, Capital del Estado del mismo nombre,
 PRIMERO del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL CUATRO, ante mí,
 Licenciado JOSE R. MILLER HERMOSILLO, Notario Público Número Dos, en
 actual ejercicio para éste Distrito Judicial Morelos, comparecieron las señoritas
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO, ELSA PRIETO MEDRANO y la
 señora **MANUELA VERÓNICA PRIETO MEDRANO**, personas de mi
 conocimiento hábiles en mi concepto para contratar y obligarse y expusieron: —
 Que por medio de éste instrumento las señoritas **AURORA GABRIELA PRIETO
 MEDRANO y ELSA PRIETO**, vienen a constituir una **SOCIEDAD ANONIMA DE
 CAPITAL VARIABLE** para lo cual previamente solicitaron y obtuvieron permiso de
 la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual en éste acto doy fé, tener a la vista
 y agrego al apéndice de esta escritura marcado con el **Número UNO** y el que
 textualmente dice: Al margen izquierdo sello que dice: ESTADOS UNIDOS
 MEXICANOS.- El Escudo Nacional.- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.- Al
 margen derecho: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS – DIRECCIÓN
 DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL – SUBDIRECCIÓN DE
 SOCIEDADES.- PERMISO 08000614 -- EXPEDIENTE 200408000550 1Y0418T1.-
 En atención a la solicitud presentada por el (la) C. LIC. JOSE R. MILLER
 HERMOSILLO, esta Secretaría concede el permiso para que al constituir una SA
 DE CV bajo la denominación: **SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION SA DE
 CV**. Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad
 que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros el contenido
 previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que
 establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento
 de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones
 Extranjeras. El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la
 Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la

COPIADO

SMS

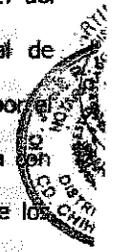
COPIADO

SAMSARA
 Tecnología | Soluciones

R.F.C. S06-0416-K34
 No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

expedición del mismo, de conformidad con lo que establece el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Este permiso quedará sin efecto si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de que se trata, de conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; así mismo se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial. Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos: 27 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. - CHIHUAHUA, CHIH., a 31 de Mayo de 2004.- EL SUBDELEGADO.- LIC. OLIVIA J. BAÑUELOS GUADERRAMA.- Firma ilegible.- Sello que dice: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- El Escudo Nacional.- MÉXICO.- DELEGACIÓN CHIHUAHUA.

LIC. OLIVIA J. BAÑUELOS GUADERRAMA



II.- Que la existencia y funcionamiento de la Sociedad estará sujeta a las siguientes:

==== CLAUSULAS =====

==== DENOMINACION =====

PRIMERA.- Los comparecientes constituyen una Sociedad que se denominará **SAMSARA DINAMICO EN COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** con sus abreviaturas **S.A. DE C.V.**

==== OBJETO =====

SEGUNDA.- La Sociedad tendrá por objeto: Compra, venta, renta de equipo de cómputo, servicios informáticas, soporte, instalación de redes, asesoría, venta e instalación de software, capacitación, arrendamiento de bienes muebles.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

SMA

[Handwritten signature]

samsara
Tecnología y Soluciones
R.F.C. SPS-CAM-0434
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

LIC. JOSÉ R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PÚBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUSSA
NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
DISTRITO JUDICIAL

3

===== DOMICILIO SOCIAL =====

TERCERA.- La Sociedad constituida tendrá su **DOMICILIO** en esta Ciudad de Chihuahua, pero podrán establecer Agencias o Sucursales en cualquier lugar de la República Mexicana o del Extranjero.-----

UEBA
12
UA

===== DURACIÓN =====

CUARTA.- La **DURACION** de la sociedad será de 99 noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de la presente escritura.-----



===== NACIONALIDAD =====

QUINTA.- La Sociedad es y será **MEXICANA**, con cláusula de exclusión de extranjeros, ninguna persona extranjera, física o moral, podrá tener participación alguna o ser propietaria de acciones de la sociedad. Si por algún motivo, alguna de las personas mencionadas anteriormente, llegare a adquirir una participación social o a ser propietaria de una o más acciones, contraviniendo así lo establecido en el párrafo que antecede, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula y por tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que represente, teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada.-----

SECRETARÍA

===== ADMINISTRACIÓN =====

SEXTA.- Los accionistas decidirán en una Asamblea General Ordinaria, si la Sociedad será dirigida por un Administrador Único o por un Consejo de Administración integrado por lo menos de tres miembros.-----

SÉPTIMA.- La minoría de accionistas que represente por lo menos el 25% veinticinco por ciento del capital social, tendrá derecho a nombrar un Consejero en el caso de que se opte por tal forma de administración.-----

OCTAVA.- Los Accionistas, en la misma Asamblea donde eligieron los Consejeros Propietarios, decidirán si se nombran también Consejeros Suplentes, los cuales substituyen a determinado Consejero Propietario o a cualquiera de los mismos.-----

El Administrador Único o en su caso los Consejeros, podrán ser nombrados o destituidos libremente por los accionistas de la Sociedad, según designados y en su caso, destituidos libremente por la

SECRETARÍA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Consara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. CDC-040912-K34
20 de Noviembre No. 509
Col. Centro Cuahuahua, Chih., C.P. 31000
Tel. (614) 545 0100
www.consara-soluciones.com

Asamblea General de Accionistas; podrán ser reelectos, durarán en su cargo el término que fije la Asamblea Ordinaria que los designe, pero continuarán válidamente en funciones hasta que tomen posesión de sus cargos quienes deban sustituirlos. Corresponderá a la Asamblea de Accionistas fijar los emolumentos que deba percibir al Administrador Único o los miembros del Consejo.

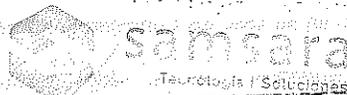
LIC. LUIS A
NOTAR
CHIHUAH

Hecha la elección de los miembros del Consejo en la forma indicada en esta cláusula, la misma Asamblea resolverá quién de los Consejeros Propietarios deberá desempeñar el cargo de Presidente de dicho Consejo.

Son atribuciones de la Asamblea de Socios las siguientes: a).- Nombrar de entre sus miembros al presidente de la Asamblea. b).- Nombrar Director encargado de la Administración de la Sociedad. c).- Aprobar el presupuesto anual y la asignación de recursos. d).- Aprobar el plan anual de actividades de la empresa. e).- Determinar y aprobar únicamente por mayoría absoluta el ingreso y egreso de los socios. f).- Aprobar o determinar en su caso la representación legal de un socio dentro de la misma Asamblea de Socios. g).- Determinar únicamente por unanimidad, la disolución de la Sociedad y las condiciones en que se llevará a cabo ésta. h).- Determinar las modificaciones a los estatutos y supervisar su cumplimiento. i).- Aprobar el reglamento interno y las propuestas de modificación a este. j).- Elaborar el calendario de reuniones de la Asamblea de Socios y proponer los puntos de la orden del día correspondiente. k).- Determinar la participación de utilidades de los socios en proporción a sus aportaciones. l).- Determinar las condiciones para el egreso de los socios conforme a estos estatutos. m).- Determinar el nombramiento y destitución de la persona física que ocupe el cargo de Director, así como sus funciones. n).- Las demás atribuciones que se deriven de los estatutos.

NOVENA.- El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la totalidad de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos.

Las Juntas del Consejo se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier



R.F.C. SOC-040813-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com



SMN





LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
 NOTARIO PUBLICO NUM. 2
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



RONTRUENBA
 No. DIEZ
 CHIHUAHUA

LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUENBA
 No. DIEZ
 MEXICO
 DISTRITO FEDERAL

en cualquier lugar dentro o fuera de la República Mexicana, de acuerdo con la convocatoria hecha por el Presidente del Consejo, mediante carta certificada o telegrama enviado con doce días de anticipación a todos los Consejeros Propietarios y Suplentes, a los domicilios que hayan declarado a la Sociedad.

DÉCIMA.- El Consejo de Administración o en su caso el Administrador Único, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a).- En el orden administrativo, de las que sean necesarias para llevar a cabo las operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto de la Sociedad, inclusive de contratar préstamos, otorgar garantías prendarias o de cualquier naturaleza y todas las concernientes al cumplimiento del objeto social que corresponda al orden administrativo.

b).- En lo que respecta a ejercitar actos de dominio, aún en relación a los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, en sus derechos reales o personales, también se le apodera ampliamente, comprendiendo facultades para gravar, hipotecar, entregar en fideicomiso y realizar cualquier otro acto jurídico sobre dichos bienes a título de dueño.

c).- En lo que toca a la representación ante toda clase de autoridades, incluyendo las laborales, PODER GENERAL AMPLÍSIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, con todas las facultades generales y aun las especiales conforme a la ley, para tener la representación patronal, de acuerdo a los artículos 11 once, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 134 ciento treinta y cuatro fracción III tercera, 523 quinientos, 692 seiscientos noventa y dos fracciones I primera, II segunda y III tercera, 786 setecientos ochenta y seis, 787 setecientos ochenta y siete, 788 setecientos ochenta y ocho, 873 ochocientos setenta y tres, 874 ochocientos setenta y cuatro, 876 ochocientos setenta y seis, 878 ochocientos setenta y ocho, 879 ochocientos setenta y nueve, 880 ochocientos ochenta, 883 ochocientos ochenta y tres, 884 ochocientos ochenta y cuatro y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo vigente a partir del primero de mayo de mil novecientos ochenta, podrá actuar frente o ante: 1.- Los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos de



Handwritten notes and signatures:
 SPT
 [Signature]

CONSARA
 Tecnología | Soluciones
 C.P. 0913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. 656 501.00
 www.consarasoluciones.com

trabajo y para todos los efectos de conflictos colectivos.- II.- Los trabajadores personalmente considerados y para todos los efectos de conflictos individuales; en general para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualquiera de las autoridades del trabajo y servicios sociales a que se refiere el artículo 523 quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo, podrá asimismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales; proponer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones, para tomar toda clase de decisiones, para negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como representante de esta persona moral, en calidad de representante legal; respeto y para toda clase de juicio o procedimientos de trabajo que se tramite ante cualquiera Autoridad. Al mismo tiempo, podrá celebrar, modificar, resolver, novar, extinguir, revocar o rescindir contratos de trabajo; podrá pagar y recibir pagos, podrá intentar toda clase de recursos, juicios y procedimientos e incluso al amparo y desistirse de uno y otros. En toda clase de negocios, se apodera al Consejo de Administración o al Administrador Unico, en su caso para que ejercite todas las facultades inherentes al mandato para pleitos y cobranzas, aún con las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, inclusive las facultades para presentar denuncias y querellas, así como ratificarlas y ampliarlas y otorgar perdón en los casos procedentes, intentar demandas de amparo y para desistirse de ellas; comprometa en árbitros, absolver posiciones y repreguntar; celebrar convenios y transacciones y cualquier otra facultad que quede comprendida bajo este concepto de representación para pleitos y cobranzas.----- Este inciso y los anteriores se rigen por el Artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo el Artículo 2453 dos mil cuatrocientos cincuenta y tres del Código Civil para el Estado de Chihuahua.-----

d).-Otorgar y suscribir títulos de crédito a nombre de la Sociedad, con cualesquiera de los caracteres que la Ley establece, así como para extender y firmar recibos y finiquitos con las formalidades que se necesiten.-----



[Handwritten signatures and initials]

samsara
SOLUCIONES
R.F.C. SDC-040919-231
AV. 20 de Febrero No. 1003
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. ARTURO CALDERON
NOTARIO PUBLICO NUM. 1
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

ONTRUEBA
o. DIEZ
CHIHUAHUA

IS

e).-En general ejecutar todos los acuerdos de las Asambleas Generales de los Accionistas y llevar a cabo cuantos actos y operaciones exigiere la conveniencia del interés social, con excepción de los expresamente reservados por la ley y por esta escritura a las Asambleas Generales.-----

ONTRUEBA
o. DIEZ
CHIHUAHUA

f).-Para inspeccionar y vigilar los bienes y negocios de la Sociedad, así como al personal a su servicio, dando cuenta de lo que considere necesario o conveniente a la Asamblea General de Accionistas.-----

g).-Establecer sucursales y agencias en cualquier parte de la República Mexicana o del Extranjero y suprimirlas.-----

h).-Nombrar Gerente General y a los demás funcionarios de la Sociedad y fijar sus poderes, obligaciones y emolumentos y en su caso, acordar su remoción.-----

i).-Formular los reglamentos interiores de la Sociedad y vigilar su observancia.---

j).-Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas proponiendo los asuntos que deban incluirse en la Orden del Día.-----

k).-Otorgar poderes generales o especiales, confiriendo la suma de facultades que estime necesarias o convenientes para el mejor y mas eficaz desempeño de sus mandatos a nombre de la sociedad, teniendo facultades el Consejo o el Administrador Único en su caso para revocarlos en cualquier tiempo, tanto lo que hubiere otorgado directamente como los que hubiere otorgado cualquier otro apoderado.-----

Los Consejeros garantizan el debido desempeño de su cargo en los términos que determine la Asamblea que los designe.-----

DECIMA PRIMERA.- El Presidente del Consejo de Administración cuando se opte esta forma de administración, es el Organó Ejecutivo del propio Consejo y, por tanto, tendrá a su cargo cuidar del exacto cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea General y por el propio Consejo o bien cumplidos directamente cuando se haga necesario. Le corresponde igualmente vigilar las operaciones sociales, buscando siempre que se cumplan los objetivos y fines de la Sociedad, debe presidir asociado del Secretario, las Asambleas Generales y las sesiones

Samsara
Tecnología y Soluciones
C-500-0-0013-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. 514 448 0100
www.samsara.com.mx

Consejo, firmando ambos las actas que al efecto se levanten, así como cualquier certificación o constancia de la documentación de la Sociedad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIADO
CHIHUAHUA

Independientemente de lo antes señalado, el Presidente del Consejo de Administración podrá representar a la Sociedad con todas las facultades que se le asignan al propio Consejo en la Cláusula Décima Tercera, con excepción de la señalada en el inciso b) y la de designar al Gerente General, teniéndose por tanto reproducidas en esta cláusula las facultades que le corresponden.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIADO
CHIHUAHUA

DECIMA SEGUNDA.- El Secretario y el Tesorero desempeñarán las funciones propias de su cargo. El primero tendrá a su cuidado los Libros de Actas de las Asambleas y del Consejo y el Segundo, los Libros de Contabilidad y otros justificantes así como los fondos de la Sociedad y los valores que le pertenezcan.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIADO
CHIHUAHUA

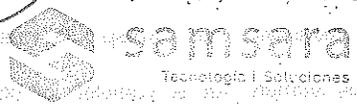
- DECIMA TERCERA.- La administración inmediata y directa de los negocios de la Sociedad podrá estar a cargo de un Gerente General, quien tendrá la representación de la Sociedad, para lo cual se le otorgan facultades para ACTOS DE ADMINISTRACION.

Para auxiliar en la Administración, se podrán designar uno o varios Gerentes y Subgerentes y al hacer el nombramiento respectivo se les señalarán sus facultades y obligaciones. Tanto el Gerente General, como los Gerentes y Subgerentes desempeñarán sus funciones en forma indefinida, hasta en tanto renuncien o sean destituido de su cargo.

===== **ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS** =====

DECIMA CUARTA.- ASAMBLEAS.- La Asamblea General de Accionistas es el Organó Supremo de la Sociedad, según el caso serán Ordinarias o Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos contemplados en el Artículo 182 ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con las excepciones establecidas en esta escritura, serán Ordinarias las que se reúnan para tratar cualquier otros asuntos. Las Asambleas Ordinarias cuando menos se verificarán una cada año dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social, en el lugar, día y hora que determine el

[Handwritten signature]



R.F.C. SDC-040912-K34
Av. 20 de Noviembre N.º. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsara.com

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TORRES
NOTARIO PUBLICO NUM. 2162
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA

CONTRUENA
10 DE ABRIL
2015

Consejo de Administración o el Administrador Unico en su caso, o quien en su defecto conforme a derecho haga la convocatoria. Las Extraordinarias se celebrarán cada vez que las convoque el Consejo de Administración o el Administrador Unico en su caso, o en grupo de accionistas que represente cuando menos el 25% veinticinco por ciento del capital social, o la autoridad judicial, también indicarán el lugar, día y hora en que se celebren.

CONTRUENA
10 DE ABRIL
2015

DECIMA QUINTA.- CONVOCATORIAS.- Las convocatorias para las Asambleas se publicarán con la Orden del Día, por una sola vez, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua, o en cualquier Periódico de amplia circulación del domicilio de la Sociedad, con anticipación mínima de diez días. Sin embargo, serán válidas las Asambleas sin registro alguno, cuando en el momento de las votaciones se encuentre representada la totalidad de las acciones en que se divide el capital social.

DECIMA SEXTA.- GENERALIDADES.- I.- Para concurrir a las Asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en el lugar que determine la convocatoria, antes de la hora fijada para la reunión y en general, antes de que se haya abierto la cesión. A falta de convocatoria, las acciones se depositarán la Oficina de la Sociedad.- II.- Las Asambleas serán presididas por el Administrador Unico o por el Presidente del Consejo o el que elija la Asamblea, quien será el encargado de elaborar la lista de asistencia, determinar el quórum y levantar las actas de la Asamblea; dar fe de todos los actos. Las actas correspondientes se firmarán por el Presidente y por el Secretario y por el Comisario si este concurriere.- III.- Para la validez de la Asambleas Ordinarias se estará al quórum que determina el Artículo 189 ciento ochenta y nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles; para la validez de las Extraordinarias, se estará al quórum que previene el Artículo 190 ciento noventa de la misma Ley. En todo caso, cada acción tendrá derecho a un voto y las votaciones serán económicas.- IV.- Las resoluciones de las Asambleas constituidas en los términos de estos Estatutos obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes o disidentes.

Camara
Notario Publico
Chihuahua

CONFUADO
SARSA
Soluciones

Av. 20 de Mayo No. 539
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 5434100
www.sarsasoluciones.com

DÉCIMA SÉPTIMA.- Si la Asamblea no pudiere celebrarse el día señalado para la reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la junta se resolverá sobre los asuntos indicados en la Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

LIC. LUIS AL
NOTAR
GHIRIBAY



DÉCIMA OCTAVA.- Si no pudieren tratarse todos los puntos comprendidos en la Orden del Día en la fecha señalada para una Asamblea, esta podrá celebrarse los días subsiguientes que la misma determine, sin necesidad de nueva convocatoria y hasta terminar de discutir y resolver todos los puntos de dicha Orden.

===== EJERCICIOS SOCIALES E INFORMES =====

DÉCIMA NOVENA.- La Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinará las fechas de iniciación y clausura de los ejercicios sociales, según convenga a los intereses de la Sociedad.

VIGESIMA.- Al final de cada ejercicio social se hará un informe financiero, el cual será sometido a la revisión del Comisario y posteriormente a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas. Solo podrá hacerse distribución de utilidades cuando se den las hipótesis previstas por el Artículo 19 diecinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

VIGESIMA PRIMERA.- Las utilidades netas que se obtuvieren en cada ejercicio social, se distribuirán de la manera siguiente:

A) Un 5% cinco por ciento será separado para formar el fondo de reserva que en definitiva ascenderá hasta el importe de la quinta parte del capital social. Dicho fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

B) Se señalará la cantidad que acuerde la Asamblea General de Accionistas para la formación de uno o varios fondos de revisión o reinversión.

C) El resto se aplicará o se reinvertir en la forma que se resuelva la Asamblea Ordinaria de Accionistas o se distribuirá entre los accionistas en proporción al número de sus acciones, si estuvieren totalmente pagadas o de lo contrario al importe pagado en ellas.

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

samsara

Tecnología | Soluciones

R.F.C. SPC 040913-K34

AV. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. ARTURO CALDERON TRUERA
NOTARIO PUBLICO NO. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA

MEXICANO
ALDERON TRUERA
O No. DIEZ
DE CHIHUAHUA
SELOS

Los Fundadores de la Sociedad hacen constar que no se reservan participación especial en las utilidades.

===== RÉGIMEN JURÍDICO =====

ALDERON TRUERA
O No. DIEZ
DE CHIHUAHUA
SELOS

VEINTIGÉSIMA SEGUNDA.- La persona Jurídica Colectiva moral denominada **SAMASARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se registran por las Cláusulas que anteceden y por los **ESTATUTOS** que los otorgantes han formulado y que constan en documento que en éste acto exhiben, que para que se agregue marcados con el **Número DOS** al apéndice de ésta escritura y forme parte de la misma.

===== TRANSITORIOS =====

PRIMERO.- El Capital inicial de la Sociedad será de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100) MONEDA NACIONAL**, que queda totalmente suscrito y pagado en la siguiente forma:

AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO	95 ACCIONES	\$ 95,000.00
ELSA PRIETO MEDRANO	5 ACCIONES	5,000.00
TOTAL	100 ACCIONES	\$ 100,000.00

(CIEN MIL PESOS 00/100) MONEDA NACIONAL.

SEGUNDO.- Las otorgantes dando este acto el carácter de Asamblea General de Socios, por unanimidad de votos toman los siguientes acuerdos:

A) Que la Administración de la Sociedad estará a cargo de un **ADMINISTRADOR UNICO** designando para tal efecto a la señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO**, otorgándosele las facultades consignadas en la **CLAUSULA DECIMA TERCERA** de la presente escritura, las cuales se tienen por reproducidas como si se consignaran de nuevo y conforme lo dispone el artículo 2453 del Código Civil vigente en el Estado de Chihuahua, correlativo al 2454 del Código Civil para el Distrito Federal, cuyo texto se transcribe más adelante.

B) Se designa como **COMISARIO** a la señora **MANUELA VERÓNICA PRIETO MEDRANO.**

Samasara
DINAMISMO EN COMPUTACIÓN
SOCIETAT S.A. DE CV
C.A. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Teléfono / Fax: (614) 5430100
C.F.C. 500-44013-9454

Samasara
Tecnología | Soluciones
C.A. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (614) 5430100
www.samasarasoluciones.com

ARTICULO 2453.- "EN EL MANDATO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, BASTARA QUE SE ASIENTE QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, PARA QUE SE ENTIENDAN CONFERIDOS SIN LIMITACION ALGUNA. EN EL MANDATO GENERAL PARA ADMINISTRAR BIENES, BASTARA EXPRESAR QUE SE CONFIERE CON ESE CARÁCTER PARA QUE EL MANDATARIO EJERZA TODAS LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS. EN EL MANDATO GENERAL PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO BASTARA EXPRESAR QUE SE DEN CON ESE CARÁCTER PARA QUE EL MANDATARIO EJERZA TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, TANTO EN LO RELATIVO A BIENES, COMO PARA EJERCER TODAS LAS ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA DEFENDERLOS. TRATÁNDOSE DE ACTOS GRATUITOS, ES NECESARIA AUTORIZACION EXPRESA DEL MANDANTE. CUANDO SE REQUIERAN LIMITAR, EN LOS TRES CASOS ANTES MENCIONADOS, LAS FACULTADES DE LOS MANDATARIOS, SE CONSIGNARAN LAS LIMITACIONES, O LOS MANDATOS SERAN ESPECIALES. LOS NOTARIOS INSERTARAN ESTE ARTICULO EN LOS INSTRUMENTOS [DE LOS MANDATOS QUE SE OTORGUEN". ---

LIC. LUIS A. NOTAR...
CHIHUAHUA



===== **YO EL NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO** =====

- a) Que conozco a las comparecientes quienes en mi concepto son plenamente capaces para contratar y obligarse.-----
- b) Que todo lo inserto y relacionado de ésta escritura concuerda fiel y exactamente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito.-----
- c) POR SUS DATOS GENERALES LOS COMPARECIENTES MANIFESTARON SER MEXICANOS E HIJOS DE PADRES MEXICANOS, -----

samsara
COMERCIO DE VALORES
S.A. DE C.V.
Avenida...
C.P. 31000

LA SEÑORITA AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO, soltera, nacida el día de mayo de mil novecientos setenta y uno, originaria y vecina de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Treinta y Dos número cinco mil nueve, Colonia Dale, Código Postal 31050 treinta y un mil cincuenta, con Registro Federal de Contribuyente, PIMA-710505-7PA, causante y al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SOC-040912-K34
Av. 23 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUJES
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS

MEXICANOS
LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUJES
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS

LA SEÑORITA ELSA PRIETO MEDRANO, nacida el diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres, originaria y vecina de ésta Ciudad, el mismo domicilio que la anterior, Contadora, soltera, con Registro Federal de Contribuyente PIME-7105174R1, causante y al corriente en el pago del impuesto sobre la renta, sin justificarlo.

LA SEÑORA MANUELA VERÓNICA PRIETO MEDRANO, soltera por razón de divorcio, nacida el treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, Contadora, con domicilio en ésta Ciudad en Calle Villa Potosina número seis mil doscientos veintiocho, Código Postal 31050, con Registro Federal de Contribuyente PIMM-691031-8W7, causante y al corriente en el pago del impuesto sobre la renta, sin justificarlo.

Se advierte a las comparecientes de las penas en que incurre quien interrogado en materia fiscal se conduce con falsedad.

d) Agregó al apéndice de mi protocolo en su legajo respectivo marcado con el Número TRES y CUATRO, respectivamente Declaración Notarial y Comprobante de pago.

LEIDO QUE FUE LO ANTERIOR A LAS COMPARECIENTES, EXPLICADO SU ALCANCE Y VALOR LEGAL, ESTUVIERON CONFORMES CON SU TENOR, LO RATIFICARON Y FIRMARON PARA CONSTANCIA EN UNION DEL NOTARIO QUE DA FE.- DOY FE.

Tres firmas ilegibles.- Sello que dice: AUTORIZO PREVIAMENTE EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004.- Una firma ilegible.- El sello de la Notaría.- Otro sello que dice: AUTORIZO DEFINITIVAMENTE EN CHIHUAHUA, CHIH., EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2004.- Una firma ilegible.- El sello de la Notaría.

SANSA
DISTRITO FEDERAL
CALLE DE LA UNIDAD 2009
TARDEANDO STORES S. DE RL
R.F.C. SANSA-0313-24
Av. 20 de Octubre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000
Tel: (614) 555-5000
www.sansa.com.mx



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE SOCIEDADES

LIC. LUIS AR...
NOTARIO
CHIHUAHUA

PERMISO
EXPEDIENTE
FOLIO

088000...
20040800...
1Y64123...

En atención a la solicitud presentada por el (la) C. LIC. JOSE R. MILLER
HERMOSILLO esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA DE CV bajo la denominación:

SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN SA DE CV

Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo que establece el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

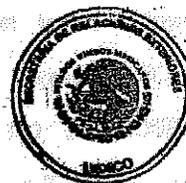
Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de que se trata, de conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; así mismo se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos: 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

CHIHUAHUA, CHIH., a 31 de Mayo de 2004

EL SUBDELEGADO

LIC. OLIVIA J. BANGUÉLOS GUADERRAMA



DELEGACIÓN CHIHUAHUA

SE
AUTORIDAD
C. Lic. Olivia J. Banguélos Guaderrama
C. Lic. Olivia J. Banguélos Guaderrama
C. Lic. Olivia J. Banguélos Guaderrama



R.F.C. SDC-M0219-131
Av. 20 de Noviembre No. 609
Col. Centro, Chihuahua, CHIH. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Handwritten signature

Handwritten signature

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



ON TRUESA
No. DIEZ
CHIHUAHUA

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA:

SAMSARA DINAMISMO EN COPUTACION, S.A. DE C.V.

ARTICULO 1º. Para el caso de que alguno o algunos de los accionistas deseen vender sus acciones, deben notificar en forma fehaciente a los demás socios por motivo de que tienen derecho de preferencia para adquirir las acciones que el socio desea enajenar, teniendo éstos un término de quince días siguientes en que se haya hecho la notificación para hacer uso del derecho que se concede en este artículo, y en caso de no ser así, se podrán enajenar dichas acciones libremente al público.

ARTICULO 2º La Asamblea General de Accionistas, sea Ordinaria o Extraordinaria, constituida con arreglo a las disposiciones de estos Estatutos, es el órgano supremo de la Sociedad; representa a los tenedores de acciones, aún a los ausentes, incapacitados o de cualquier manera sujetos a interdicción o tutela y tiene los más amplios poderes para tratar y resolver todos los negocios sociales, inclusive la facultad de adicionar o de cualquier manera modificar la escritura social o estos Estatutos.

ARTICULO 3º. Las Asambleas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la cláusula del ejercicio social, en la fecha que respectivamente aparezca fijada en la convocatoria. Las Extraordinarias podrán reunirse en cualquier tiempo.

ARTICULO 4º. Las convocatorias para las Asambleas Generales de Accionistas deberán hacerse por medio de la publicación de un aviso en el Periódico Oficial del Estado o en un Periódico de la Ciudad de Chihuahua, con una anticipación no menor de diez días respecto de la fecha en que deba celebrarse la reunión. La convocatoria será firmada por quien la haga y contendrá la orden del día o sea la lista de los negocios que deban tratarse en la Asamblea. Si por medio de convocatorias privadas se lograra la asistencia y representación de la totalidad de las acciones emitidas, no ser necesaria la publicación de la convocatoria.

ARTICULO 5º. La convocatoria para las Asambleas Generales deberán hacerse por el Administrador Unico o por el Consejo de Administración en su caso, o por el

samsara
Tecnología | Soluciones

SDC 040919-K34
Calle Comercio No. 509
Carretera Chihuahua - Ciudad Juárez, Chih. C.P. 31000

Tel. (624) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Los Accionistas que representen por lo menos el 33% treinta y tres por ciento del capital social pagado, podrán pedir por escrito en cualquier tiempo al Administrador Unico o al Consejo de Administración o al Comisario, la convocatoria de una asamblea para tratar de resolver los asuntos que indique en su petición. Cualquier accionista, aún cuando sea tenedor de una sola acción podrá solicitar la convocatoria para una Asamblea General de Accionistas, en el caso, forma y términos de lo previsto por el Artículo 185 ciento ochenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor. Si el Administrador Unico o el Consejo de Administración o el Comisario rehusaren hacer la convocatoria para la Asamblea General solicitada por los accionistas o accionista, o no lo hicieren dentro del término de quince días citado, desde que se haya recibido la solicitud se procederá en la forma prevista en los Artículos 184 ciento ochenta y cuatro y 185 ciento ochenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTICULO 6o.- En las Asambleas Generales cada acción sin distinción de ninguna clase, tendrán derecho a un voto, las votaciones serán económicas a menos que cualquier accionista pida que sean nominales, o por cédula.

ARTICULO 7o.- Las Asambleas Ordinarias tratarán además los asuntos incluidos en la Orden del Día, los que sean de su competencia conforme a estos Estatutos y el Artículo 181 ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor. Para que se tenga por legalmente instalada una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberá haber sido convocada con los requisitos a que se refiere el artículo Quinto de estos Estatutos, y estar representada en ella cuando menos el 75% setenta y cinco por ciento del capital social. Sus resoluciones se tomarán a mayoría de votos y como mínimo el 75% setenta y cinco por ciento de las acciones representadas.

ARTICULO 8o.- Las Asambleas Generales Extraordinarias tratarán los asuntos que les encomienda el Artículo 182 ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y aquellos que, conforme a la citada Ley, sean de su competencia. Para que se tenga por legalmente instalada una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, deberá haber sido convocada con los requisitos a que se refiere el artículo quinto de estos Estatutos, y deberá estar representada en ella cuando menos el 75% setenta y cinco por ciento del capital suscrito. Las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las



[Handwritten signature]



R.F.C. SDC-041113-K34
Av. 20 de Noviembre No. 500
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsara.com.mx

[Handwritten signatures and initials]

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



DR. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO NUM. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MICHOACAN

DR. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO NUM. DIEZ
CHIHUAHUA

DR. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO NUM. DIEZ
CHIHUAHUA

acciones que representen por lo menos el 75% setenta y cinco por ciento del Capital Social.-----

ARTICULO 9o.- Si la Asamblea que se hubiere convocado no pudiere celebrarse el día señalado para la reunión por falta de quórum, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la junta se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas, tratándose de Asambleas Ordinarias; y en las Extraordinarias las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen por lo menos el 75% setenta y cinco por ciento del capital social pagado.-----

ARTICULO 10o.- En las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, aún cuando se trate de las celebradas con segunda convocatoria, en caso de que esté representado el 100% cien por ciento del Capital Social, las decisiones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen el 75% setenta y cinco por ciento del Capital Social.-----

ARTICULO 11o.- Para concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna Institución de Crédito, antes de la hora fijada para la reunión y en general, antes de que se haya abierto la sesión; la Secretaría extenderá al depositante una constancia de recibo que le servirá de credencial. Los accionistas que no hubieren podido depositar oportunamente sus acciones, podrán presentar las originales en la Asamblea y serán admitidas. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por apoderados mediante simple carta poder, no pudiendo desempeñar estos mandatos ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni el Administrador Unico en su caso ni el Comisario. Las acciones o certificados de acciones no se devolverán sino después de celebrada la Asamblea y a cambio de la constancia que se hubiere expedido al accionista.-----

ARTICULO 12o.- Las asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración o por el Administrador Unico en su caso y en su defecto, por quien fuere designado por los accionistas presentes y actuará como Secretario el del Consejo en su caso, o quien debe sustituirlo o el que fuere designado por los accionistas concurrentes. El Presidente de la asamblea nombrará escrutadores a dos de los accionistas presentes y existiendo el quórum requerido, según el caso, el Presidente declarará abierta la Asamblea.

[Handwritten signatures and scribbles]

CONSARSA
SOLUCIONES
Tel: 545.01.00
www.consarsa.com

la cual se desarrollará siguiendo la Orden del Día. Las actas de las asambleas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario y por el Comisario si concurriere, o en su caso por el Administrador Unico, formándose un cuaderno apéndice con todos los documentos justificativos de la legalidad de la Asamblea, cuyo apéndice se compondrá de:

a).- Un ejemplar del periódico en que se hubiere publicado la convocatoria.- b).- Lista de asistencia y cómputo de votos de los accionistas.- c).- Las cartas poder que se hubieren presentado; un extracto firmado por el secretario y escrutadores de los documentos que acrediten la personalidad de los que asistan en nombre de otros, si su poder es general.- d).-

Copia de los informes, dictámenes y escrituras que se hubieren presentado en la Asamblea.

Si por cualquier circunstancia no fuere posible levantar el acta de una Asamblea en el

Libro correspondiente, se levantará fuera del Libro y se protocolizará ante Notario. Las

actas de las Asambleas Extraordinarias deberán ser protocolizadas ante Notario e inscritas

en el Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio.

ARTICULO 13o.- Instalada legalmente una Asamblea, si no pudiere por falta de tiempo

resolver todos los asuntos para los que fue convocada, podrá suspenderse para proseguirse

en uno y otros días sin necesidad de nueva convocatoria y hasta terminar de discutir y

resolver todos los puntos de la orden del Día.

ARTICULO 14o.- Las resoluciones de las Asambleas tomadas en los términos de éstos

Estatutos, obligan a todos los Accionistas como se ha expresado en el Artículo

segundo, serán definitivas y sin ulterior recurso, quedando autorizado el Consejo de

Administración o el Administrador Unico en su caso, en virtud de ellas, para tomar los

acuerdos, dictar providencias, hacer las gestiones y celebrar los contratos necesarios para

la ejecución de los acuerdos de la Asamblea.

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 15o.- La sociedad será administrada, regulada y representada con amplias

facultades, salvo las que competan a las Asambleas Generales de Accionistas señaladas en

estos Estatutos y conforme a las disposiciones de la Ley General de Sociedades

Mercantiles, por un Administrador Unico Propietario y un Suplente, o por un Consejo de

Administración, según lo decida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El

Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de tres miembros y el máximo

samsara

Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDG-040183-K34

Av. 30 de Noviembre No. 509

Cof. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com

LIC. LUIS A.
NOTARIO
CHIHUAHUA



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO

NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



JOSE LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS

MEJICANOS
LDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
DE CHIHUAHUA
DISTRITO MORELOS

que fije la Asamblea que haga la elección. Los consejeros propietarios serán un Presidente, un Secretario, y los Vocales que fije la Asamblea respectiva, pudiendo tanto el Administrador Unico como los miembros del Consejo de Administración, ser o no accionistas de la Sociedad.-----

ARTICULO 160.- El Administrador Unico Propietario y el suplente y los miembros del Consejo de Administración en su caso serán designados en Asamblea General de Accionistas a mayoría de votos y durarán en su encargo el término que fije la Asamblea que haga la elección, pudiendo ser reelectos. Continuarán en el desempeño de sus funciones aún cuando hubiere concluido el plazo para el que fueron designados, mientras no se hagan nuevos nombramientos o los nombrados no tomen posesión de sus puestos. Todo grupo de accionistas asistentes a la Asamblea General en que se elijan Consejeros, podrán nombrar un Consejero Propietario Vocal, siempre que represente por lo menos el 25% veinticinco por ciento del capital social pagado. La elección de Consejero o Consejeros por el grupo o grupos minoritarios se hará en primer lugar y luego se procederá a elegir los Consejeros faltantes para completar el número que haya acordado la Asamblea. Los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración o al Administrador Unico y a los Comisarios, no tendrán el carácter de participación en las utilidades ni se condicionarán a la obtención de éstas. La asamblea decidirá cuando debe hacerse el pago correspondiente y la erogación se aplicará en todo caso, a los resultados del ejercicio en el que los funcionarios mencionados presten sus servicios.-----

ARTICULO 170.- El Consejo de Administración se reunirá en sesión cuantas veces se haga necesario o sea convocado por el Presidente; Funcionará válidamente con asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán a mayoría de votos de los accionistas en la sesión respectiva; en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. De cada sesión del Consejo se levantará acta que deberá firmarse por el Presidente y el Secretario o por quien sustituya a uno y otro, pudiendo suscribirlo todos los asistentes así lo desearan o lo dispusiera el Presidente.-----

ARTICULO 180.- El Presidente será sustituido en sus faltas accidentales, temporales o definitivas, por el Primer Vocal Propietario y el Administrador Unico Propietario será sustituido por el Suplente. Los Vocales Suplentes, en caso de haberlos, sustituirán

Handwritten signatures and stamps including 'SARAJA', 'CONSEJO', and 'SARAJA'.

R.F.C. SDC-240913-K24
Av. 10 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 515.01.00
www.samsoluciones.com

indistintamente a los Propietarios en los casos en que la concurrencia de éstos sea necesaria para formar el quórum del Consejo. En caso de revocación de nombramientos de Administración, previsto por la fracción segunda del Artículo 155 ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, el Comisario designará con carácter provisional, al Administrador Unico o a los Consejeros faltantes. Igual regla se observará en los casos en que la falta de Administrador Unico o Consejeros sea ocasionada por muerte, impedimento u otra causa.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PUBLICO
CHIHUAHUA, B.S.
DISTRITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PUBLICO
CHIHUAHUA, B.S.
DISTRITO

ARTICULO 19o.- Cada uno de los miembros del Consejo de Administración o el Administrador Unico en su caso, garantizarán su manejo depositando acciones de la propia Sociedad por la suma de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), o con fianza o efectivo por la misma cantidad, la que será depositada en la Caja de la Sociedad.

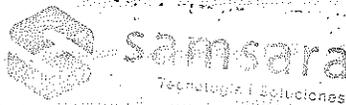
ARTICULO 20o.- El Administrador Unico o el Consejo de Administración en su caso, es el Organó de la representación genuina de la sociedad y está investido de las siguientes facultades:

a).- En el orden administrativo, de las que sean necesarias para llevar a cabo las operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto de la Sociedad, inclusive la de contratar préstamos, otorgar garantías prendarias e hipotecarias y de cualquier naturaleza y todas las concernientes al cumplimiento del objeto social que corresponden al orden administrativo.

b).- En lo que mira a ejercitar actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, en sus derechos reales y personales, también se les apodera ampliamente, comprendiendo facultades para gravar, hipotecar, entregar en fideicomiso y realizar cualquier acto jurídico sobre dichos bienes a título de dueño.

c).- Y, en lo que toca a la representación jurídica ante toda clase de autoridades y en toda clase de negocios, se apodera al Consejo de Administración o al Administrador Unico en su caso, para que ejercite todas las facultades generales inherentes al mandato para pleitos y cobranzas y las especiales aún cuando requieran cláusula especial conforme a la Ley, inclusive las facultades para presentar denuncias y querrelas, demandas de amparo, y para desistirse de ellas, comprometer en árbitros, absolver posiciones y preguntar, celebrar

Samsara
DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGIA Y SOLUCIONES



RFC: SDC-610913-434
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (514) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and initials]



LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
 NOTARIO PUBLICO NUM. 2
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.



DERONTRUENBA
 CO No. DIEZ
 DE CHIHUAHUA
 O
 RELOS

LIC. ARTURO CALDERON TRUENBA
 NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
 DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA,
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

convenios, transacciones, y cualquier otra facultad que quede comprendida en el concepto de representación para pleitos y cobranzas.-----

d).- Otorgar y suscribir títulos de crédito a nombre de la Sociedad, con cualquiera de los caracteres que la Ley establece.-----

e).- En general, ejecutar todos los acuerdos de las Asambleas Generales de Accionistas y llevar a cabo cuantos actos y operaciones exigiere la conveniencia del interés social, con excepción de los expresamente reservados por la Ley y por estos Estatutos a las Asambleas Generales.-----

f).- Nombrar apoderados generales o especiales, al Gerente o Gerentes, cuando se trate del Consejo de Administración; también podrán nombrar Consejeros Delegados, confiriéndoles la suma de facultades que estimen necesarias o convenientes para el manejo y más eficaz desempeño de sus mandatos; por lo tanto podrá sustituir total o parcialmente las facultades y poderes que aquí se le otorgan, conservando íntegramente sus facultades para que pueda actuar individualmente; asimismo, revocar total o parcialmente los poderes que otorguen.-----

g).- El Consejo de Administración también podrá actuar en el desempeño de sus atribuciones, por medio de Delegado o Delegados nombrados de entre sus miembros y en su defecto, por medio de su Presidente, que ser electo a mayoría de votos por la Asamblea General de Accionistas que corresponda.-----

h).- Y en general con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, facultándole en forma enunciativa y no limitativa para presentar denuncias y querrelas, articular y absolver posiciones y replegar, otorgar perdón cuando proceda, celebrar convenio y transacciones, ratificar firmas, tendrá facultades para desistir, transigir y comprometer en árbitros, y para todos los demás actos que expresamente determine la Ley, comparecer ante toda clase de personas y autoridades judiciales, administrativas, civiles, penales y del trabajo, sean éstas Federales, Estatales o Municipales, articular y absolver posiciones en juicio o fuera de él en la mayor amplitud en representación de la sociedad, constituirse en terceros coadyuvantes del Ministerio Público y otorgar el perdón del ofendido; en general, para iniciar, proseguir y desistirse de todo tipo de acciones, juicios, recursos, arbitrajes y procedimientos y en general de cualquier otro

DERON TRUENBA
 RELOS
 MEXICO
 O NUMERO

Handwritten signatures and stamps, including "CONSEJERO" and "CONSEJADO" written vertically.

promover y aún desistirse del Juicio de Amparo, recusar jueces, integrantes de Juntas de Conciliación y Arbitraje y autoridades en general, así como actuar ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje sean locales o federales, celebrar transacciones extrajudiciales, comprometer en árbitros, hacer o recibir pagos, teniendo todas estas facultades para hacer ejercicio de ellas aún en materia laboral, para tener la representación de la sociedad ante las juntas de conciliación y arbitraje o fuera de ellas, en los términos de los artículos 9º (nueve), 11º (once) y 692º (seiscientos noventa y dos) fracciones segunda y tercera, 786º (setecientos ochenta y seis), 787º (setecientos ochenta y ocho), 876º (ochocientos setenta y seis), 878º (ochocientos setenta y ocho), 879º (ochocientos setenta y nueve), 883º (ochocientos ochenta y tres), 884º (ochocientos ochenta y cuatro) de la Nueva Ley Federal del Trabajo, en vigor a partir del primero de mayo del año mil novecientos ochenta y seis, para representar a la Sociedad ante las Juntas de Trabajo, tanto Federales como Locales, asimismo se le faculta para otorgar y revocar poderes para pleitos y cobranzas, cuando juzguen conveniente, confiriéndole las facultades de representación patronal. Actuar en materia del trabajo y representar a la Sociedad poderdante ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje en la etapa de conciliación y demás etapas procesales en procedimientos ordinarios, especiales, de conflictos colectivos de naturaleza económica y de huelga. Representar a la sociedad ante cualquier gubernamental para proseguir o finiquitar asuntos administrativos y aún ante empresas de participación estatal mayoritarias o minoritarias; celebrar convenios con el gobierno Federal en los términos de lo establecido en el artículo 27 (veintisiete) Constitucional, su Ley Reglamentaria y Reglamento. ejercitando este poder conjunta o separadamente ante toda clase de autoridades Judiciales, Administrativas o Laborales, pudiendo sustituir el presente mandato en todo o en parte y revocar dichas sustituciones.

Todas las facultades anteriores se rigen por el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, idéntico al 2453 dos mil cuatrocientos cincuenta y tres del Código Civil para el Estado de Chihuahua, cuyo texto es el siguiente:-

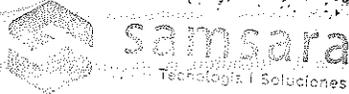
ARTICULO 2453.- "En el mandato general para pleitos y cobranzas, bastara que se otorgue que se otorga con todas las facultades generales y aun las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.

LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PÚBLICO
CHIHUAHUA, ES
DISTRITO FEDERAL

LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PÚBLICO
CHIHUAHUA, ES
DISTRITO FEDERAL

LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PÚBLICO
CHIHUAHUA, ES
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CARRERA DE DESARROLLO ECONOMICO
CALLE DE LOS RIOS No. 100
P.O. BOX 100
MEXICO, D.F. 06702



REC. SOC-040918-K24
Av. 20 de Noviembre No. 609
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
NOTARIO PUBLICO NUM. 2
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUESI
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
DISTRITO MORELOS

DERON TRUÉBA
No. DIEZ
DE CHIHUAHUA
MOROS

en el mandato general para administrar bienes, bastara expresar que se confiere el carácter para que el mandatario ejerza toda clase de facultades administrativas. en el mandato general para ejercer actos de dominio, bastara expresar que se den con ese carácter para que el mandatario ejerza todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para ejercer todas las acciones que requieran para defenderlos. tratándose de actos gratuitos, es necesaria autorización expresa del mandante. cuando se quieran limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los mandatarios, se consignaran las limitaciones o los mandatos serán especiales. los notarios insertaran este articulo en los instrumentos de los mandatos que otorguen".



ARTICULO 21o.- El Presidente del Consejo de Administración es el órgano ejecutivo del propio Consejo y por tanto, él o el Administrador Unico en su caso, tendrá a su cargo cuidar del exacto cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y del mismo Consejo en su caso, o cumplirlos directamente cuando se haga necesario, teniendo voto de calidad. Le corresponde asimismo representar a la sociedad con todas las facultades del Consejo, vigilar las operaciones sociales y el mejor cumplimiento de los objetos y fines de la Sociedad; presidir asistido del Secretario, las Asambleas y las sesiones del Consejo; firmarán con el Secretario las actas de las sesiones del Consejo y de las Asambleas Generales, así como cualquier certificación o constancia de la documentación de la Sociedad. Cuando el Administrador Unico suplente sustituya al Propietario gozará de esas mismas facultades.

ARTICULO 22o.- El Secretario del Consejo lo ser también de la Sociedad, tendrá a su cargo los Libros de Actas del Consejo y de las Asambleas y toda la documentación relativa a la escritura social y a sus reformas y adiciones; se encargará de levantar el acta de las sesiones del Consejo, de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y la lista de asistencia de los accionistas se encargará además de firmar y publicar las convocatorias, arreglando todo lo relativo a la celebración de las Asambleas Generales.

DEL GERENTE

ARTICULO 23o.- El Consejo de Administración o el Administrador Unico en su caso, podrá conferir la dirección y administración activa de la Sociedad a un Gerente, asumiendo la dirección, inmediata y constante de los negocios sociales con la suma de facultades

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Sara'.

SARASARA
Tecnología en Soluciones
CALLE DE LAS AMERICAS 40913-KS4
Col. Las Americas, Chih. C.P. 31000
TEL. (614) 535 0100
www.sarasarasoluciones.com

atribuciones que estimen convenientes, quedando siempre y en todo caso subordinado al Administrador Unico o al Consejo de Administración, según el caso, pudiendo destituirlo cuando a su juicio hubiere lugar para ello. El Gerente al ser nombrado, constituirá un depósito en efectivo, en la Caja de la Sociedad, o con fianza o acciones de la misma, acuerdo a la cantidad que fije la Asamblea Constitutiva. -----

=== EJERCICIOS SOCIALES, BALANCE, PERDIDAS Y UTILIDADES

ARTICULO 24o.- Los ejercicios sociales durarán un año, que se contará del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, salvo el primero, que será de la fecha de la escritura constitutiva, al treinta y uno de diciembre del mismo año. -----

ARTICULO 25o.- Al terminar cada ejercicio se formulará un balance general de los negocios sociales, que deberá ser sometido a la revisión del Comisario y después a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas. -----

ARTICULO 26o.- Al finalizar cada ejercicio social se cerrarán las cuentas y se levantarán los inventarios del activo que corresponda, practicándose el balance general a que alude el artículo anterior, pudiendo los accionistas examinarlo durante diez días anteriores a la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que deba aprobarlo, con la documentación correspondiente, a cuyo efecto deberá obrar en la Secretaría del Consejo de Administración, al alcance de cuantos socios quisieran hacer uso de ésta facultad. -----

ARTICULO 27o.- Las utilidades netas que se obtengan conforme al balance aprobado después de hacer las separaciones para pago del Impuesto, amortizaciones, depreciaciones y castigos, serán aplicadas en los siguientes términos: a).- Se separará un 10% diez por ciento para la formación del fondo de reserva ordinaria, hasta que éste alcance por lo menos un importe igual al capital social. -----

Del resto se separarán las cantidades que la Asamblea acuerde para formar un fondo de previsión. -----

El resto si lo aprueba la Asamblea, se distribuirá entre los accionistas en proporción a sus acciones. No se decretará distribución alguna de utilidades en los términos del presente artículo, si no existen líquidos los fondos disponibles para hacer su pago inmediato. Tampoco se repartirán utilidades mientras haya pérdidas de ejercicios anteriores

COMISARIO EN CONSTRUCCION
Ar. 28 Avenida 81 de Calle
Centro, San Juan, P.R.
Tel: (787) 762-1111
C.P. 00903



R.F.C. SDC-70019-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, San Juan, P.R. C.P. 31000

Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the initials 'SPH'.



LIQ CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO NO. DIEZ
 ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

LIQ. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
 NOTARIO PUBLICO NUM. 2
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIQ. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO NO. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

que no se hayan cubierto con las utilidades producidas en el ejercicio, o mientras no se haya constituido el fondo ordinario de reserva al que se refiere el inciso a) de este artículo.-----

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 28o.- La vigilancia de las operaciones sociales estará a cargo de uno o los Comisarios y los empleados que determine la Asamblea General, quienes podrán ser o no socios de la Sociedad y serán electos cada año por la propia Asamblea, teniendo las facultades que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas que en la Asamblea General de accionistas en que se hicieren las designaciones, podrán nombrar un Comisario Propietario y un Suplente, siempre que el número de sus acciones no sea menor del 25% veinticinco por ciento del capital social.-----

ARTICULO 29o.- Los Comisarios sean o no accionistas, para desempeñar sus funciones tendrán que prestar las mismas garantías exigidas por estos Estatutos a los miembros de Consejo de Administración o al Administrador Unico, así como al Gerente, garantías que quedarán vigentes hasta que la gestión de los caucionados haya sido aprobada expresa o tácitamente por la Asamblea General. Los Comisarios desempeñarán sus funciones en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y continuarán en el desempeño de su cargo, aún cuando hubiere fenecido el plano para lo cual se les nombre, mientras no se hagan nuevos nombramientos o los nombrados no se presentaren a tomar posesión de sus puestos.-----

ARTICULO 30o.- La Sociedad se disolverá anticipadamente en los casos a que se refieren los incisos Segundo, Cuarto y Quinto del Artículo 229 doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles, si así lo acuerda la Asamblea por el voto de los accionistas que representen por lo menos el 75% setenta y cinco por ciento del capital pagado. Si la Asamblea se reúne en virtud de segunda convocatoria, la disolución podrá ser aprobada por mayoría de votos de los accionistas que representen cuando menos el 51% cincuenta y uno por ciento del capital social pagado.-----

ARTICULO 31o.- Al acordar la disolución de la Sociedad la Asamblea General de Accionistas por mayoría de votos hará el nombramiento de uno a tres liquidadores y si no lo hiciere, éstos serán nombrados por un Juez de lo Civil del domicilio de la Sociedad, tal ser requerido al efecto para ello cualquiera de los socios, en la forma legal.-----



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
CONSEJO DE ASESORES

SomSara
 Tecnología | Soluciones
 SDC-040013-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31200
 Tel. (631) 545.0160
 www.somsarasoluciones.com

ESTADO
LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO PÚBLICO
CHIHUAHUA, EST.
MÉXICO
DISTRITO

ARTICULO 32o.- Los liquidadores practicarán la liquidación de la Sociedad con arreglo a las intrucciones de la Asamblea, y en su defecto conforme a las siguientes bases: I.- Conclusión de los negocios si fuere posible, de la manera que juzgue más conveniente.- II.- Formación del balance, cobro de los créditos y pago de las deudas.- III.- La enajenación de los bienes si fuere necesario, para cubrir el pasivo y distribuir el excedente entre los accionistas, proporcionalmente al número de acciones que poseen, a menos que estos en la Asamblea acordaren otro medio de división de los bienes.- IV.- Reparto del activo líquido entre los accionistas en proporción al número de acciones que posean.- -----

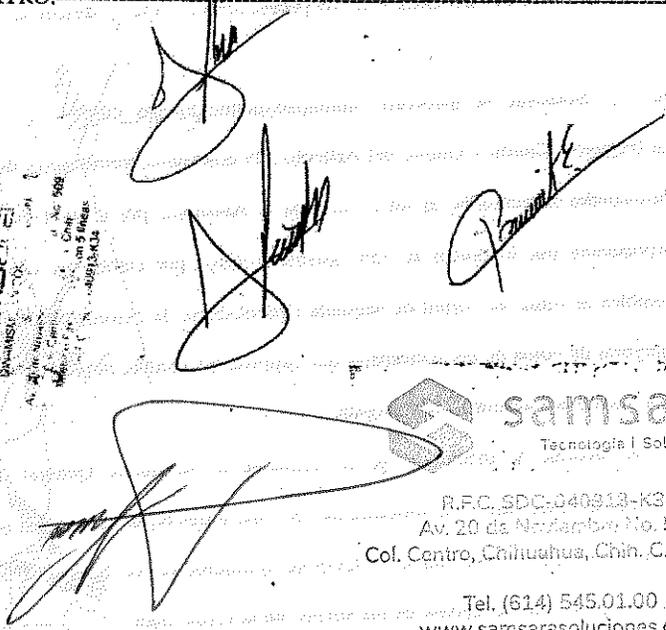
ARTICULO 33o.- Los Comisarios desempeñarán durante la liquidación y respecto de los liquidadores, las mismas funciones que desempeñen en la vida normal de la Sociedad, en relación con el Administrador único o el Consejo de Administración.- -

ARTICULO 34o.- Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se reunirán en los mismos términos previstos para vida normal de la Sociedad. Las Convocatorias para las Asambleas Generales de Accionistas durante la liquidación, serán hechas por los liquidadores o por los Comisarios en los mismos términos que durante la vida normal de la Sociedad, pueden ser hechas por el Administrador Único o el Consejo de Administración o por los Comisarios.- -----

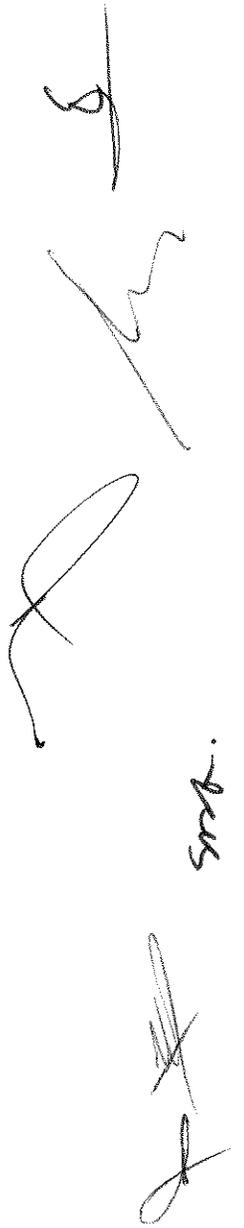
ARTICULO 35o.- En todo lo que no estuviere previsto en estos Estatutos se sujetarán a lo que dispone la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.- -----

PARA CONSTANCIA DE LA APROBACION DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, FIRMAN LOS SOCIOS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

Samsara
SOLUCIONES
TECNOLOGÍA



samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com





LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO
 NOTARIO PUBLICO NUM. 2
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO NO. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DISTRITO MORELOS DGF 62-01

DERON TRUEBA
 No. DIEZ
 DE CHIHUAHUA

DECLARACION NOTARIAL
IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS

RECAUDADOR DE RENTAS EN CHIHUAHUA DIA 15 MES OCTUBRE 2004

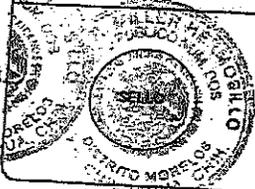
HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI SE OTORGO LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON:

ESCRITURA NUMERO	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE FIRMA	VOLUMEN
12,480	01 DE SEPTIEMBRE 2004	01 DE SEPTIEMBRE 2004	230

ACTOS JURIDICOS QUE CONTIENE

OTORGAMIENTO DE PODER

OTORGANTE(S)		NOMBRE(S)	CARACTER DEL OTORGANTE EN EL ACTO
APELLIDO PATERNO	MATERNO		
PRIETO MEDRANO	AURORA GABRIELA		ADMINISTRADOR UNICO



DATOS DEL NOTARIO

APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)
MILLER HERMOSILLO	JOSE R.	LIC.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **MHR240816GB2**

No. DE NOTARIA: **MORELOS**

DISTRITO JUDICIAL: **MORELOS**

FIRMA: *[Signature]*

OPERACION EXENTA Y PRECEPTO LEGAL QUE LA ESTABLECE

PRECEPTO LEGAL QUE ESTABLECE EL PAGO DEL IMPUESTO

ARTICULO 305 FRACCION IV DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PREDAIAL 3 ADEUDOS ANTERIORES

OTROS

IMP. SOBRE ACTOS JURIDICOS	LIQUIDACION
410-01	
IMP. UNIV. 420-01	35.79
TOTAL	1.43



Chihuahua
 GOBIERNO DEL ESTADO / Dirección General de Finanzas

IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA 37 22
 o cuando no se cuenta con ésta/ número de folio del certificado de
 Inscripción DGF 44-01

ESTA MANIFESTACION ANEXANDA PRESENTA CERTIFICACION DE JURE

4772316

Samsara
 Tecnología de Soluciones

AV. SDC-0401 33-134
 Av. 120 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
 www.samsarasoluciones.com

SEA 31-90



LIC. LUIS ARTURO
 NOTARIO PU
 CHIHUAHUA, EST
 ME
 DISTRITO

REGISTRO PUBLICO
 CONTRIBUYENTE: SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION SA CV

IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS
 IMPUESTO UNIVERSITARIO
 POR REDONDEO EN CENTAVOS

52.54
 2.18
 0.28

SUBTOTAL 55.00

20 (SON CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PONTE EL CINTURON DE SEGURIDAD

TOTAL 55.00

-CONTRIBUYENTE-

US\$ ARTURO CAL
 NOTARIO PU
 CHIHUAHUA, EST
 ME
 DISTRITO

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL, CONSTA DE QUINCE FOJAS
 UTILES, SE EXPIDE PARA USO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SAMSARA
 DINAMISMO EN COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
 DEBIDAMENTE COTEJADO, CORREGIDO, SELLADO Y RUBRICADO Y SE
 AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A LOS VEINTIUN DIAS
 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- DOY FE _____
 EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.



LIC. JOSE R. MILLER HERMOSILLO.

SE
 ACCION
 S40 Sur 7a. No. 509
 Chihuahua, Chih.
 Tel. 416-6571
 R.F.C. SOC-4498133-04



R.F.C. SOC-0409134-K34
 Av. 20 de Mayo No. 308
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (514) 545.01.00

SMC



REGISTRO

DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. **21472 * 10**

Control Interno Fecha de Prelación
10 * 26 / OCTUBRE / 2004



Precedentes Registrales:

RFC / No. de Serie:

denominación
SANSARA DINAMISMO EN COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Afectaciones al:			Fecha Registro	Registro
Folio ID Acto	Descripción			
21472 10	M10 Poder		28-10-2004	2
21472 10	M4 Constitución de sociedad		28-10-2004	1

Derechos de Inscripción			
Fecha	30	OCTUBRE	20
Importe	\$3,048.00		
Subsidio	\$.00		

Boleta de Pago No.: D4436362-3

REGISTRADOR ADSCRITO AL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

[Handwritten signature]
LIC. LUZ MARÍA BALBERRAMA RODRÍGUEZ

El C. Licenciado Luis Arturo Calderón Trueba, Notario Público Número Diez para este Distrito Morelos, hace constar y Certifica: que la presente copia es fiel reproducción de su original que tuvo a la vista y con la cual cotejó, misma que devuelve debidamente sellada y rubricada, a petición de la parte interesada se expide la presente certificación constando de 16 fojas útiles, en la ciudad de Chihuahua, Chih. A los 16 Febrero del 2010

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ
LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA

Sansara
DINAMISMO EN COMPUTACION
S.A. DE C.V.
21 de Noviembre Esq. con 7a. No. 509
Col. Centro Chihuahua, Chih.
Telefono Fax 418-6621 ext. 100
RFC SDC-04591414



Sansara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-045913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 418-6621
www.sansaresoluciones.com



LIC. LUIS ARTUR
NOTARIO P
CHIHUAHUA, E
DISTR

LIBRO DE REGISTRO NÚMERO UNO (1)

POLIZA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156)

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 15 quince días del mes de Diciembre de 2011 dos mil once ante mí, LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO DOCE PARA LA PLAZA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, habilitado por la Secretaría de Economía, actuando como fedatario público con fundamento en el artículo 6 seis fracción sexta de la Ley Federal de Correduría Pública y artículo 53 cincuenta y tres fracción quinta del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, compareció la señorita AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO en su carácter de Delegada Especial de "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con el objeto de hacer constar ante la fe del suscrito la formalización del acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada en esta ciudad de Chihuahua el 1 primer día de Diciembre de 2011 dos mil once, al tenor de los siguientes antecedentes y cláusulas: -----

ANTECEDENTES:-----

- I.- La compareciente me exhibe un acta de Asamblea General Ordinaria de la persona moral "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada en esta ciudad de Chihuahua con fecha 1º primero de Diciembre de 2011 dos mil once, misma que agrego en copia certificada a la presente póliza con el número "UNO".
- II.- En relación con lo anterior se otorga la siguiente: -----

CLÁUSULA S: -----

ÚNICA.- A solicitud de la compareciente formalizo para todos los efectos legales, los acuerdos tomados en el acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de la persona moral denominada "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada en la ciudad de Chihuahua, con fecha 1º primero de Diciembre de 2011 dos mil once.-----

Del acta de referencia se desprende dentro de otros acuerdos los siguientes:-----

- I.- Se aprobó el informe que rinde el Administrador Único de la Sociedad sobre las actividades de la misma durante los ejercicios sociales comprendidos del 1 primero de Septiembre al 31 treinta y uno de Diciembre de 2004 dos mil cuatro, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2005 dos mil cinco, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2006 dos mil seis, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2007 dos mil siete, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2008 dos mil ocho, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2009 dos mil nueve, y del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2010 dos mil diez.-----

COTEJADO

[Handwritten signatures and initials]



R.F.C. SDC 040813-K34
Av. 10 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545 01 00

www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]



DR. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUERA
NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
DISTRITO MORELOS

ALDERONTRUERA
ICO NO. DIEZ
O DE CHIHUAHUA
CO
MORELOS

2.- Se aprobó y ratificó todos los actos de administración ejecutados por el Administrador Único en nombre de la sociedad y de los cuales la misma tuvo conocimiento, durante los ejercicios sociales comprendidos del 1 primero de Septiembre al 31 treinta y uno de Diciembre de 2004 dos mil cuatro, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2005 dos mil cinco, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2006 dos mil seis, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2007 dos mil siete, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2008 dos mil ocho, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2009 dos mil nueve, y del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2010 dos mil diez.

3.- Se aprobó los estados financieros de la sociedad por los ejercicios sociales comprendidos del 1 primero de Septiembre al 31 treinta y uno de Diciembre de 2004 dos mil cuatro, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2005 dos mil cinco, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2006 dos mil seis, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2007 dos mil siete, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2008 dos mil ocho, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2009 dos mil nueve, y del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2010 dos mil diez.

4.- Se tuvo por presentado y recibido el informe sobre la revisión de la situación fiscal a que se refiere la fracción III tercera del artículo 52 cincuenta y dos del Código Fiscal de la Federación.

5.- Se aprobó el informe del Comisario de la Sociedad por los ejercicios sociales comprendidos del 1 primero de Septiembre al 31 treinta y uno de Diciembre de 2004 dos mil cuatro, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2005 dos mil cinco, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2006 dos mil seis, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2007 dos mil siete, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2008 dos mil ocho, del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2009 dos mil nueve, y del 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre de 2010 dos mil diez.

6.- Se resolvió modificar la cláusula 10 Décima de la escritura constitutiva y el Artículo 20° Vigésimo de los Estatutos Sociales, relativas a las facultades del Administrador Único o Consejo de Administración, ambos de contenido similar, el cual se transcribe y corresponde respectivamente:

"El Administrador Único o el Consejo de Administración en su caso, es el Órgano de la representación genuina de la sociedad y está investido de las siguientes facultades:
GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO en los términos del artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código

[Handwritten signatures and stamps]
COBRADO
COBRADO
samsara
Tecnología y Soluciones
R.F.C.-SDC-1115-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

[Handwritten signature]

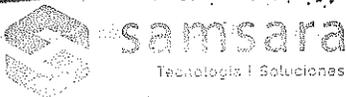


Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua.- Dichas facultades incluirán ENUNCIATIVAMENTE: a).- **FACULTADES GENERALES AMPLISIMAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION**, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, con la amplitud de los Artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua y, artículo 19 diecinueve del Código Fiscal de la Federación.- I.- En uso de éstas facultades puede desistirse, transigir, comprometer en árbitros, dirimir controversias a través de amigables componedores, recusar, recibir pagos, entablar toda clase de recursos, absolver y articular posiciones, presentar denuncias y querrelas y desistirse de ellas ya sean de carácter penal o civil, coadyuvar con el Ministerio Público otorgar perdones e interponer y desistirse del Juicio de Amparo, siendo las facultades meramente enunciativas, de ningún modo limitativas ya que estas facultades son de lo más amplia como en derecho sea posible y sin limitación alguna.- II.- Para que demande, contrademande, ofrezca y rinda toda clase de pruebas, pudiendo desistirse de las que estime necesarias, articule y absuelva posiciones, reconozca firmas y documentos; redarguya de falsos los que presente la contraria y los que lleguen a juicio solicitado por la Autoridad; intervenga en reconocimientos o en inspecciones, interrogue, examine, repregunte y tache testigos, recuse con causa o sin ella a miembros del Tribunal del Trabajo, a Magistrados, Jueces o Secretarios, oiga toda clase de autos, resoluciones o sentencias, pudiendo consentir las que crea convenientes; solicite nulidad dentro o fuera de juicio.- III.- Interponga el juicio de amparo, pudiendo desistirse de él, y concurra al mismo en representación de tercero perjudicado, en juicio de amparo haga valer toda clase de recursos concedidos por la Ley.- IV.- Pida ejecución de sentencias e intervenga en las diligencias, embargue bienes y pidan el remate de los mismos; nombre depositarios y revoque dichos nombramientos transija en negocios, pudiendo celebrar toda clase de pagos; ejercite las acciones penales que correspondan.- V.- Presente querrelas o acusaciones en aquellos delitos que no se persigan de oficio y se desista de ellas; ejercite la acción de reparación del daño.- VI.- Para ejercerlo ante autoridades federales, estatales o municipales para que tramiten todo tipo de asuntos fiscales, sean de carácter Federal, Estatal o Municipal, ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, Administración Jurídica, Administración de Aduanas en particular la Administración General de Aduanas, Aduanas Interiores y Fronterizas, demás Administraciones Locales o Regionales, de Recaudación de Rentas, Secretaría de Finanzas, de Administración del Gobierno del Estado, en todas sus oficinas y dependencias, Tesorería Municipal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y demás

COPIADO

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]





las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, con la amplitud de los Artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua y, artículo 19 diecinueve del Código Fiscal de la Federación.- Asimismo podrá realizar todas las operaciones administrativas, de dirección, operación y corporativas de la empresa inherente al objeto de la sociedad y autorizado por lo tanto, de manera enunciativa y no limitativa para: I.- Designar y remover a director(es), gerente(s), secundario(s), subgerente(s), apoderado(s), empleado(s), de la sociedad determinando sus atribuciones, condiciones de trabajo y remuneraciones, dejando a salvo el derecho que corresponda a la asamblea general para la designación de administradores generales o especiales con las facultades y el otorgamiento de sus atribuciones;- II.- Celebrar contratos colectivos e individuales de trabajo;- III.- Convocar asambleas generales, ordinarias, especiales o extraordinarias de socios, ejercitar sus acuerdos y en general llevar a cabo todos los actos y operaciones que fueren necesarias o convenientes para los fines y derechos de la Sociedad, con excepción de los expresamente reservados por la Ley o por estos Estatutos o la Asamblea General de Accionistas.- e).- **FACULTADES GENERALES AMPLISIMAS PARA ACTOS DE DOMINIO** sin limitación alguna, respecto de los bienes y derechos de la sociedad, con todas las facultades generales y especiales, aún las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, sin limitación alguna.- f).- Actuar en el desahogo de sus atribuciones por medio de Delegado o Delegados designados de entre sus miembros y, en su defecto, por medio de su Presidente, pudiendo nombrar comisiones en cuestiones especiales que requieran concienzudo estudio o dedicación de entre los accionistas. El formar parte de una de estas comisiones se considerará un honor por lo que no será remunerado.- g).- Aprobar por la mayoría de votos el ingreso de nuevos socios, y la transmisión de acciones; vetar al candidato comprador y ofrecer a otro en igualdad de condiciones económicas.- h).- Expedir copias de las actas y acuerdos que obren en los libros, certificadas por el Presidente y algún otro de los miembros del Consejo.- i).- **FACULTADES GENERALES para delegar u otorgar total o parcialmente las anteriores facultades, nombrar apoderados de la sociedad con las facultades que en cada caso estime pertinentes, así como revocar, modificar, resolver y rescindir los mandatos o poderes otorgados, con facultades inclusive para sustituir a terceros ésta misma facultad de sustitución, delegación y otorgamiento**".

ESTADISTADOS

LIC. UISA JOTA CHIHUA

COTEJADO

7.- Se resolvió ratificar el nombramiento de la señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO** como Administrador Único, quien durará en el ejercicio de su cargo hasta en tanto tome posesión quien haya de sustituirla.

8.- La señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO** como administradora única en ejercicio de la Representación Orgánica de la presente persona moral, se

samsara Tecnología | Soluciones

R.F.C. EDC-010819-334
Av. 20 de Mayo 3 - No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the initials 'SMB'.



DR. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUPE
 NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 COAHUILA, ESTADO DE COAHUILA
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

encuentra investida del cúmulo de facultades a que se refiere la cláusula 10 de la escritura constitutiva y en el artículo 20 vigésimo de los estatutos sociales.

9.- Se resolvió ampliar el objeto social, y en consecuencia modificar la cláusula 2ª segunda de la escritura constitutiva para quedar redactada de la siguiente manera: ---

“SEGUNDA.- 1.- Prestar servicios de consultoría y asesoría, de sistemas computacionales e informáticos, instalación y mantenimiento de redes tales como intranets, extranets o cualquier otro similar que se desarrolle en un futuro; así como el mantenimiento de sistemas que emplean un conjunto de equipos y tecnología.- 2.- Proporcionar todo tipo de consultoría y capacitación, en la prestación de servicios de procesos de datos, software, mantenimiento, reparación e instalación de equipos de cómputo y sistemas, procesos de negocios.- 3.- Prestar servicios tecnológicos, consistentes en la adquisición, adaptación, asimilación e innovación de sistemas de información, la modernización de maquinaria y equipo, la instalación o contratación de dichos sistemas.- 4.- Comprar, vender, importar, exportar, desarrollar y comercializar en general, cualquier software, programa, maquinaria, equipos, componentes, instrumentos, accesorios e insumos que tengan relación con el campo de la computación, informática y tecnología.- 5.- Compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, promoción, arrendamiento y comercialización de toda clase de bienes, servicios o derechos a través de la red mundial de comunicaciones conocida o denominada como “Internet” y/o “Comercio electrónico”, y en general por cualquier otro medio, forma o canal de venta o distribución, por cuenta propia o de terceros.- 6.- Establecer, adquirir por cualquier título, comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento o comodato, subarrendar, operar y poseer talleres, planteadas, almacenes, establecimientos, oficinas, locales, bodegas y en general cualquier bien inmueble necesario para cumplir con el objeto social. 7.- Promover, diseñar, editar o publicar cualquier oferta de venta, renta o comercialización en general de cualquier clase de bienes, ya sean muebles, inmuebles, derechos e intangibles. 8.- Adquirir, vender o negociar en cualquier forma derechos reales y personales; así como celebrar cualquier tipo de contrato o acto jurídico relacionados con ellos y que sea necesario para el desarrollo de sus actividades. 9.- Realizar, gestionar y obtener de las autoridades competentes, las solicitudes, autorizaciones, licencias, permisos o cualquier otro, para lograr la realización de su objeto. 10.- Vender, arrendar, transferir, transmitir, licenciar, hipotecar o gravar de cualquier forma, cualesquier bien tangible o intangible de la sociedad. 11.- La selección, contratación y capacitación del personal necesario para el cumplimiento de sus fines sociales. 12.- Adquirir su propio equipo de transporte y/o arrendar y/o por cualquier medio detente su equipo de transporte necesario para el cumplimiento del objeto social, y por tanto, ser titular de concesiones de transporte,

RODRIGO
 No. DIEZ
 COAHUILA



R.F.C. SDC-040813-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chilpancingo, Chih. C.P. 31000

Tel. (616) 545 01 00
 www.samsarasoluciones.com



LIC. LUIS ARTU
FEDATARIO
CHIHUAHUA, E.
DISTR.

obteniendo las autorizaciones y permisos necesarios para tales efectos. 13.- Gestionar, obtener y/o otorgar créditos o préstamos y conseguir dinero para cualquiera de los objetivos sociales, sin limitación en lo que se refiere a cantidades, así como suscribir, girar, librar, otorgar, aceptar, endosar y en cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de crédito, así como también para que pueda otorgar toda clase de garantías personales, reales, fiduciarias, cambiarias o de cualquier índole para garantizar obligaciones propias o a favor de terceros, ya sea constituyéndose en deudor u obligado solidario y/o fiador solidario y/o aval, pudiendo también constituir hipotecas, prendas o fideicomisos en garantía. 14.- La emisión, otorgamiento, suscripción, aceptación, endosa, aval o negociación de cualesquier clase de títulos, valores mobiliarios o inmobiliarios que la Ley permita y obligaciones en general. 15.- Promover, constituir, organizar, explotar, administrar y tomar participación en el capital de todo género de empresas, sociedades mercantiles o asociaciones o sociedades civiles, participar como accionistas o inversionistas de otras personas morales, negociaciones o empresas sean mexicanas o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición de acciones, partes sociales, activos y derechos o por cualquiera otros medios legales. 16.- Obtener, adquirir, poseer, administrar, ceder, y en general, negociar, por cualquier título legal, todo tipo de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, patentes, marcas, derechos industriales, nombres y avisos comerciales, franquicias y cualesquier derecho de propiedad intelectual y concesiones de toda clase de actividades. 17.- La adquisición de partes de interés, acciones y obligaciones así como la participación en el financiamiento, administración, operación de toda clase de empresas, mercantiles o industriales con giros similares o conexos a los propios de la sociedad. 18.- Tener representación dentro de la República Mexicana o del Extranjero, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, mayorista, intermediario, factor, representante o apoderado, en toda clase de empresas dentro de las finalidades sociales. 19.- Celebrar contratos de arrendamiento, comodato, transmitir el uso y goce temporal de manera gratuita u onerosa, así como celebrar fideicomisos y transmitir a ellos los bienes de su propiedad. 20.- En general celebrar, dentro o fuera de la República Mexicana, por su propia cuenta y nombre o por cuenta y nombre de terceros, todo tipo de actos, contratos, convenios ya sean civiles, mercantiles, principales o accesorios o de cualquier otra naturaleza conforme a derecho y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

COTEJADO

10.- Se autorizó por unanimidad de votos a la señorita AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO, como Delegada especial de la Asamblea de referencia para que comparezca ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar o formalizar total o parcialmente la presente acta, y realice cualquier otro acto que sea necesario a



R.F.C. SDC-16-19-034
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Enihuahua, Chih. C.P. 31000

www.samsarasoluciones.com

Vertical stamp on the right edge of the page with small square marks and handwritten signatures.



LIC. LUIS ARTUROS
NOTARIO P.
CHIHUAHUA, ES
DISTRITO

treinta y dos número 5009 cinco mil nueve, empresaria con Registro Federal de Contribuyentes número PIMA-710505-7PA.

III.- Que la compareciente manifestó bajo protestad de decir verdad que le consta que las firmas de quienes suscriben el acta de referencia corresponden a las mismas ya que fueron puestas de su puño y letra y que es la misma que usan en los documentos que suscriben.

IV.- Que agrego a la presente póliza con el número "DOS" la boleta de pago por impuesto sobre actos jurídicos.

V.- Que para los efectos del artículo 27 veintisiete del código fiscal agrego las cédulas de identificación fiscal respectivas, documentos marcándolas con los números "TRES, CUATRO Y CINCO".

VI.- Transcribo en lo conducente las siguientes disposiciones:

-----LEY FEDERAL DE CORREDURÍA PÚBLICA.-----

"Artículo 6: Al corredor Público corresponde: (...) VI.- Actuar como fedatario en la constitución y en los demás actos previstos por la Ley General de Sociedades Mercantiles incluso aquellos en los que se haga constar la representación orgánica".

-----REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA.-----

"Artículo 6: Para efectos de las fracciones V, VI y VII del artículo 6. de la Ley, cuando en las leyes o reglamentos se haga referencia a "notario o fedatario público" "escritura", "protocolo" y "protocolización", se entenderá que se refiere a "Corredor Público", a la "póliza expedida por Corredor" y al hecho de "asentar algún acto en los libros de registro del corredor", respectivamente."

"Artículo 53: El Corredor en el ejercicio de sus funciones como fedatario público, podrá intervenir: (...) V.- En la constitución, modificación, transformación, fusión, escisión, disolución, liquidación y extinción de sociedades mercantiles, así como en la designación de sus representantes legales y facultades de que estén investidos; y, (...)"

"Artículo 54: Las pólizas y actas expedidas por el corredor público en ejercicio de sus funciones, inclusive en aquellas en que se hagan constar la designación y facultades de representación en las sociedades mercantiles de conformidad con la ley de la materia, se deberán admitir para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, siempre que dichos instrumentos cumplan con los requisitos legales".

-----LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.-----

"Artículo 10: La representación de toda sociedad mercantil corresponderá a su administrador o administradores, quienes podrán realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad, salvo lo que expresamente establezcan la ley y el contrato social. (...)"

COTEJADO

2015

samsara
Tecnología y Soluciones

REG. 200-34-00001
Av. 20 de Mayo 200, Torre 19
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 5-701101
www.samsarasoluciones.com

ESS

-----CODIGO DE COMERCIO.-----

"Artículo 2: A falta de disposiciones de este ordenamiento y las demás Leyes Mercantiles, serán aplicables a los actos de comercio las del derecho común contenidas en el Código Civil aplicable en materia federal". -----

-----CÓDIGO CIVIL FEDERAL.-----

"Artículo 27: Las personas morales obran y se obligan por medio de los órganos que las representan, sea por disposición de la ley o conforme a las disposiciones relativas a sus escrituras constitutivas y de sus estatutos". -----

"Artículo 28: Las personas morales se regirán por las leyes correspondientes, por su escritura constitutiva y por sus estatutos". -----

"Artículo 2554: En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales. Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen." -----

-----JURISPRUDENCIA.-----

"Semana Judicial de la Federación y su Gaceta XXIII, Novena época, Abril de 2006, página 25, Registro 175352, Tesis 1a./J. 113/2005, Primera Sala.
"CORREDORES PÚBLICOS. ESTÁN FACULTADOS PARA DAR FE DE LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÉN INVESTIDOS (REPRESENTACIÓN ORGÁNICA), CUANDO SE OTORGUEN EN LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE AQUELLAS. Conforme a los artículos 6o., fracciones V y VI, de la Ley Federal de Correduría Pública y 54 de su Reglamento, a los corredores públicos corresponde actuar como fedatarios para hacer constar los contratos, convenios, actos y hechos de naturaleza mercantil (excepto en tratándose de inmuebles), así como en la constitución, modificación, fusión, escisión, disolución, liquidación y extinción de sociedades mercantiles, en la designación de sus representantes legales y facultades de que estén investidos, y en los demás actos previstos en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Ahora bien, si se toma en



ALDERON TORRES
LICO No. 123
10 DE CHIHUAHUA
COO
MORELOS

10 CONTENIDO

samsara
Tecnología Soluciones

R.F.C. SDC-40819-KS4
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (51) 5 56 01 00 **30**
www.samsara.com.mx

Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 10 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Guihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



LIC. LUIS ARTURO
NOTARIO P
CHIHUAHUA, ES
DISTRITO

cuenta que la representación orgánica comprende actos como el nombramiento y facultamiento de los órganos de representación de las sociedades mercantiles (Consejo de Administración, Administradores o Gerentes), por ser éstos quienes en términos del primer párrafo del artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles representan orgánicamente a la empresa, es indudable que los corredores públicos están autorizados para certificar tales actos; (...) de ahí que las pólizas y actas expedidas por los corredores públicos en que hagan constar la designación y facultades de representación de las sociedades mercantiles (representación orgánica), deberán admitirse para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, siempre y cuando dichos instrumentos cumplan con los requisitos legales y se trate de actos exclusivamente de carácter mercantil. Contradicción de tesis 33/2002-PS. Entre las sustentadas, por una parte, por los Tribunales Colegiados Noveno en Materia de Trabajo y Noveno en Materia Administrativa, ambos del Primer Circuito y, por otra, por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito. 3 de agosto de 2005. Cinco votos. Ponente: Juan N. Silva Meza. Secretario: Pedro Isaías Castrejón Miranda”

VII.- Leído que fue lo anterior por la compareciente, le explique su valor y consecuencias legales, quien conforme con su tenor y contenido lo ratifica y firma para constancia. DOY FE.

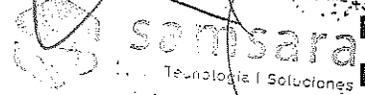
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO.- FIRMA.- AUTORIZO LA PRESENTE POLIZA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS 15 QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 DOS MIL ONCE.-EL CORREDOR PÚBLICO NÚMERO DOCE.- LIC. ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR.- FIRMA Y SELLO.

COPIADO



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORISLOS

6



R.F.C. SDC-040018-K34
Av. 19 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Handwritten signatures and initials on the right margin.



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:30 Horas del Diciembre del 2011 dos mil once, se reunieron en el domicilio social de **DINAMISMO EN COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL** accionistas de la citada sociedad con el fin de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, para lo cual fueron debidamente convocados en los términos de ley.

INTROEBA
DIEZ
QUANUA

Por unanimidad de votos de los presentes, designaron como Presidente de la Asamblea a la señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO**, y actuó como Secretaria y Escrutadora la señora **ELSA PRIETO MEDRANO**, quien aceptando su cargo procedió a levantar la siguiente lista de asistencia:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A"	CAPITAL FIJO
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO	95	\$95,000.00
ELSA PRIETO MEDRANO	5	\$5,000.00
TOTAL	100	\$100,000.00

De la lista de asistencia se desprende que se encuentra representado el 100% cien por ciento del capital social, por lo que el Presidente de conformidad con lo señalado en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la certificación hecha por el Escrutador, declara legalmente instalada la Asamblea y por válidos los acuerdos que en ella se tomen, misma que sujetan a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de administración anual del Consejo de Administración, el dictamen del Comisario, estados financieros y declaraciones fiscales presentadas por los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Ampliación de las facultades del Administrador único y por consecuencia la modificación de la Cláusula 10 Décima de

samsara
Tecnología Soluciones
R.F.C. SDC-040113-134 2
Av. 24 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

CONEJADO
Cotizado
CONEJADO
CONEJADO
SMK

la escritura constitutiva y el Artículo 20º
Vigésimo de los Estatutos Sociales.-----

- 3 Ratificación del nombramiento de
Administrador Único o en su caso la
designación de un nuevo Administrador
Único.-----
- 4 Ampliación del objeto social.-----
- 5 Puntos generales.-----
- 6 Designación de Delegados.-----


LIC. LUIS ART
NOTARIO
CHIHUAHUA
DL

PRIMER PUNTO.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Administrador Único leyó el informe anual sobre la marcha de la sociedad y entregó a todos los presentes, copias de los documentos que se listan a continuación para su revisión, los cuales fueron preparados por la Administración y estuvieron a disposición de los accionistas para su análisis durante el periodo que establece la Ley:-----

1.- Balance mostrando la situación financiera de la sociedad del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.-----

2.- Estado de pérdidas y ganancias cubriendo el periodo comprendido del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.-----

3.- Estado de cambios en la situación financiera durante los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.-----

4.- Notas explicativas de los estados financieros.-----

5.- Resumen de las principales políticas y criterios utilizados en la preparación de los estados financieros.-----

6.- Así mismo, en los términos del artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se hizo circular para su lectura el informe sobre la revisión de la situación fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.--

7.- Dictamen del Comisario sobre la veracidad de los estados financieros y su recomendación a los accionistas para que se aprueben.-----

Acto continuo, y después de revisar y discutir ampliamente cada uno de los documentos anteriormente listados y considerando la recomendación por escrito que




samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-334
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (514) 545 1100

hizo el Comisario para que se aprueben, la escrutadora certificó que los votos se adoptaron las siguientes:



RESOLUCIONES:

- 1.- Se aprueba el informe que rinde el Administrador Único de la Sociedad sobre las actividades de la misma durante los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- 2.- Se aprueba y ratifica todos los actos de administración ejecutados por el Administrador Único en nombre de la sociedad y de los cuales la misma tuvo conocimiento durante los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- 3.- Se aprueba los estados financieros de la sociedad por los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- 4.- Se tiene por presentado y recibido el informe sobre la revisión de la situación fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.
- 5.- Se aprueba el informe del Comisario de la Sociedad por los ejercicios sociales comprendidos del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2004, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUESA
NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
CHILPANCIINGO, ESTADO DE GUERRERO
MÉXICO
DISTRITO MORELOS

INTRUFEA
J. DIEZ
RUANDA
s

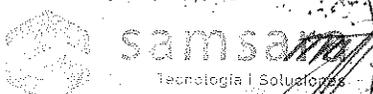
COTEJADO

Cotejado

COTEJADO

COTEJADO

SMU



R.F.C. 9DC-040913-124
Av. 30 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chilpancingo, Chiapas, C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo del segundo punto de la Orden del Día, la Presidenta de la Asamblea, manifiesta a los presentes la necesidad de ampliar las facultades del administrador único o Consejo de Administración para en su caso y modificar la cláusula 10 Décima de la escritura constitutiva y el Artículo 20º Vigésimo de los Estatutos Sociales.

Acto continuo, después de revisar y discutir lo anterior, la escrutadora certifica que por unanimidad de votos adoptaron la siguiente:

RESOLUCION:

1.- Se **resuelve** modificar la cláusula 10 Décima de la escritura constitutiva y el Artículo 20º Vigésimo de los Estatutos Sociales, relativas a las facultades del Administrador Único o Consejo de Administración, ambos de contenido similar, el cual se transcribe y corresponde respectivamente:-----

"El Administrador Único o el Consejo de Administración en su caso, es el Órgano de la representación genuina de la sociedad y está investido de las siguientes facultades: **GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO** en los términos del artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua.-----

Dichas facultades incluirán **ENUNCIATIVAMENTE:**-----

a).- **FACULTADES GENERALES AMPLISIMAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION**, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, con la amplitud de los Artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua y, artículo 19 diecinueve del Código Fiscal de la Federación.-----

I.- En uso de éstas facultades puede desistirse, transigir, comprometer en árbitros, dirimir controversias a través de amigables compondores, recusar, recibir pagos, entablar toda clase de recursos, absolver y articular posiciones, presentar denuncias y querellas y desistirse de ellas ya sean de carácter penal o civil, coadyuvar con el Ministerio Público otorgar perdones e interponer y desistirse del Juicio de Amparo, siendo las facultades meramente enunciativas, de ningún modo limitativas ya que estas facultades son de lo más amplia como en derecho sea posible y sin limitación alguna.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ARTI
NOTARIO
CHIHUAHUA
D.F.



R.F.C. SDC-040813-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 540 0200

www.samsara-soluciones.com



II.- Para que demande, contrademande, ofrezca y rinda pruebas de toda clase de pruebas, pudiendo desistirse de las que fueren innecesarias; articule y absuelva posiciones, reconozca firmas y documentos; redarguya de falsos los que presente la contraria y los que lleguen a juicio solicitado por la Autoridad; intervenga en reconocimientos o en inspecciones, interroge, examine, repregunte y tache testigos; recuse con causa o sin ella a miembros del Tribunal del Trabajo, a Magistrados, Jueces o Secretarios, oiga toda clase de autos, resoluciones o sentencias, pudiendo consentir las que crea convenientes; solicite nulidad dentro o fuera de juicio.

III.- Interponga el juicio de amparo, pudiendo desistirse de él, y concurra al mismo en representación de tercero perjudicado, en juicio de amparo haga valer toda clase de recursos concedidos por la Ley.

IV.- Pida ejecución de sentencias e intervenga en las diligencias, embargue bienes y pidan el remate de los mismos; nombre depositarios y revoque dichos nombramientos transija en negocios, pudiendo celebrar toda clase de pagos; ejercite las acciones penales que correspondan.

V.- Presente querrelas o acusaciones en aquellos delitos que no se persigan de oficio y se desista de ellas; ejercite la acción de reparación del daño.

VI.- Para ejercerlo ante autoridades federales, estatales o municipales para que tramiten todo tipo de asuntos fiscales, sean de carácter Federal, Estatal o Municipal, ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, Administración Jurídica, Administración de Aduanas en particular la Administración General de Aduanas, Aduanas Interiores y Fronterizas, demás Administraciones Locales o Regionales, de Recaudación de Rentas, Secretaría de Finanzas, de Administración del Gobierno del Estado, en todas sus oficinas y dependencias, Tesorería Municipal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y demás dependencias gubernamentales y organismos descentralizados y paraestatales sean federales, estatales y municipales que directa o indirectamente se relacionen con asuntos judiciales, fiscales o administrativos, pudiendo en consecuencia: Firmar, gestionar, tramitar, promover, presentar pruebas, formular alegatos, interponer recursos, presentar toda clase de documentos, oír notificaciones, siendo

[Handwritten signatures and stamps]

COTEJADO

COTEJADO

COTEJADO

COTEJADO

[Handwritten initials: SMT, etc.]

NTUEBA
HUARUA



Samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. 25C-040014-004
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

lo anterior enunciativo mas no limitativo toda vez que éstas facultades son lo más amplias como en Derecho sea posible y sin limitación alguna, autorizando para que firme cuanto documento público o privado sea necesario para tales efectos.

b).- FACULTADES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN MATERIA LABORAL, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para tener la representación patronal, para los efectos de los artículos 11 once, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 134 ciento treinta y cuatro, fracción III Tercera, 523 quinientos veintitrés, 692 seiscientos noventa y dos, fracciones I Primera, II Segunda y III Tercera, 786 setecientos ochenta y seis, 787 setecientos ochenta y siete, 788 setecientos ochenta y ocho, 873 ochocientos setenta y tres, 874 ochocientos setenta y cuatro, 876 ochocientos setenta y seis, 878 ochocientos setenta y ocho, 879 ochocientos setenta y nueve, 880 ochocientos ochenta, 883 ochocientos ochenta y tres, 884 ochocientos ochenta y cuatro y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo vigente a partir del 1o. primero de mayo de 1980 mil novecientos ochenta, comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean locales o federales; proponer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones, tomar toda clase de decisiones para negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrá actuar como representante de la Sociedad en calidad de Administrador, respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquier autoridad. Al mismo tiempo podrá celebrar, modificar, resolver, rovar, extinguir, revocar o rescindir contratos de trabajo; podrá pagar y recibir pagos, podrá intentar toda clase de recursos, juicios y procedimientos e incluso el amparo y desistirse de unos y otros.

c).- FACULTADES CAMBIARIAS en los términos de los artículos 9 nueve y 85 ochenta y cinco de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, pudiendo en consecuencia otorgar, emitir, suscribir aceptar, girar, librar, endosar, avalar y negociar toda clase de títulos de crédito, valor o instrumento de pago, así como el abrir, cerrar, cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, autorizar personas que giren a cargo de las mismas, revocar dichas autorizaciones, de igual manera celebrar todo tipo de contratos y convenios de crédito ya sea con particulares o con instituciones bancarias tanto en la República mexicana como

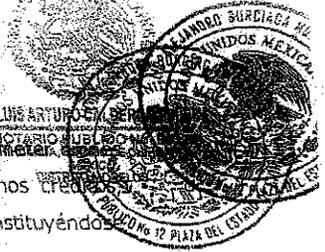
LIC. LUIS
NOTA
CHIHUA

 **samsara**
Tecnología | Soluciones

P.R.C. SDC-340818-134
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545 21 00
www.samsara.com

BA



en el Extranjero, estando facultado para comprometer de la sociedad como garantía de pago de dichos créditos, incluso el garantizar obligaciones de terceros constituyéndose como obligado solidario.

d).- FACULTADES GENERALES AMPLISIMAS PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, sin limitación alguna, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, con la amplitud de los Artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete, ambos del Código Civil Federal, y sus correlativos en el Código Civil para el Estado de Chihuahua y, artículo 19 diecinueve del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo podrá realizar todas las operaciones administrativas, de dirección, operación y corporativas de la empresa inherente al objeto de la sociedad y autorizado por lo tanto, de manera enunciativa y no limitativa para:

I.- Designar y remover a director(es), gerente(s), secundario(s), subgerente(s), apoderado(s), empleado(s), de la sociedad determinando sus atribuciones, condiciones de trabajo y remuneraciones, dejando a salvo el derecho que corresponda a la asamblea general para la designación de administradores generales o especiales con las facultades y el otorgamiento de sus atribuciones;

II.- Celebrar contratos colectivos e individuales de trabajo;

III.- Convocar asambleas generales, ordinarias, especiales o extraordinarias de socios, ejercitar sus acuerdos y en general llevar a cabo todos los actos y operaciones que fueren necesarias o convenientes para los fines y derechos de la Sociedad, con excepción de los expresamente reservados por la Ley o por estos Estatutos o la Asamblea General de Accionistas.

e).- FACULTADES GENERALES AMPLISIMAS PARA ACTOS DE DOMINIO sin limitación alguna, respecto de los bienes y derechos de la sociedad, con todas las facultades generales y especiales, aún las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, sin limitación alguna.

f).- Actuar en el desahogo de sus atribuciones por medio de Delegado o Delegados designados de entre sus miembros y, en su defecto, por medio de su Presidente, pudiendo nombrar comisiones en cuestiones especiales que requieran concienzudo estudio o dedicación de entre los accionistas. El formar parte de una de estas comisiones se considerará un honor por lo que no será remunerado.

COTEJADO

Cotejado

COTEJADO

smc

INTEPERO
D. H.
MEXICO
ELLOS

samsara
Tecnología | Soluciones

REG. PRO. 04-0114-1014
AV. 10 DE ABRIL 1014 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000

Tel: (614) 545 01 00
www.samsarasoluciones.com

g).- Aprobar por la mayoría de votos el ingreso de nuevos socios, y la transmisión de acciones; vetar al candidato comprador y ofrecer a otro en igualdad de condiciones económicas.-----

h).- Expedir copias de las actas y acuerdos que obren en los libros, certificadas por el Presidente y algún otro de los miembros del Consejo.-----

i).- **FACULTADES GENERALES** para delegar u otorgar total o parcialmente las anteriores facultades, nombrar apoderados de la sociedad con las facultades que en cada caso estime pertinentes, así como revocar, modificar, resolver y rescindir los mandatos o poderes otorgados, con facultades inclusive para sustituir a terceros ésta misma facultad de sustitución, delegación y otorgamiento".-----



TERCER PUNTO.- En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Asamblea, manifiesta la conveniencia de ratificar a la Administradora Única en su cargo a fin de que sea ella quien dure en el ejercicio de su encargo hasta que no tome posesión quien haya de sustituirla y se encuentre investida de las facultades vigentes y contenidas en la cláusula 10 Décima de la escritura constitutiva y el artículo 20 vigésimo de los estatutos sociales.-----

La escrutadora certifica que los accionistas una vez discutido ampliamente lo anterior por unanimidad de votos adoptaron las siguientes Resoluciones:-----

RESOLUCIONES:

1.- Se **resuelve** ratificar el nombramiento de la señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO** como Administrador Único, quien durará en el ejercicio de su cargo hasta en tanto tome posesión quien haya de sustituirla.-----

2.- La señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO** como administradora única en ejercicio de la Representación Orgánica de la presente persona moral, se encuentra investida del cúmulo de facultades a que se refiere la cláusula 10 Décima de la escritura constitutiva y el artículo 20 vigésimo de los estatutos sociales.-----

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto de la orden del día, la Presidenta de la Asamblea manifestó a los presentes la necesidad de ampliar el objeto de la sociedad a fin de que se adecue a las necesidades sociales, para tal efecto hace circular un documento con el contenido del objeto social que se propone. -----

La escrutadora certifica que los accionistas una vez discutido ampliamente lo anterior por unanimidad de votos adoptaron las siguientes Resoluciones:-----

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040817-X34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

tipo de contrato o acto jurídico relacionados con ellos y que sea necesario para el desarrollo de sus actividades. ---

9.- Realizar, gestionar y obtener de las autoridades competentes, las solicitudes, autorizaciones, licencias, permisos o cualquier otro, para logara la realización de su objeto.-----

10.- Vender, arrendar, transferir, transmitir, licenciar, hipotecar o gravear de cualquier forma, cualesquier bien tangible o intangible de la sociedad.-----

11.- La selección, contratación y capacitación del personal necesario para el cumplimiento de sus fines sociales.-----

12.- Adquirir su propio equipo de transporte y/o arrendar y/o por cualquier medio detente su equipo de transporte necesario para el cumplimiento del objeto social, y por tanto, ser titular de concesiones de transporte, obteniendo las autorizaciones y permisos necesarios para tales efectos.-----

13.- Gestionar, obtener y/o otorgar créditos o préstamos y conseguir dinero para cualquiera de los objetivos sociales, sin limitación en lo que se refiere a cantidades, así como suscribir, girar, librar, otorgar, aceptar, endosar y en cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de crédito, así como también para que pueda otorgar toda clase de garantías personales, reales, fiduciarias, cambiarias o de cualquier índole para garantizar obligaciones propias o a favor de terceros, ya sea constituyéndose en deudor u obligado solidario y/o fiador solidario y/o aval, pudiendo también constituir hipotecas, prendas o fideicomisos en garantía.-----

14.- La emisión, otorgamiento, suscripción, aceptación, endosa, aval o negociación de cualesquier clase de títulos, valores mobiliarios o inmobiliarios que la Ley permita y obligaciones en general.-----

15.- Promover, constituir, organizar, explotar, administrar y tomar participación en el capital de todo género de empresas, sociedades mercantiles o asociaciones o sociedades civiles, participar como accionistas o inversionistas de otras personas morales, negociaciones de empresas sean mexicanas o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición de acciones, partes sociales, activos y derechos o por cualquier otros medios legales. -

16.- Obtener, adquirir, poseer, administrar, ceder, y en general, negociar, por cualquier título legal, todo tipo de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, patentes,

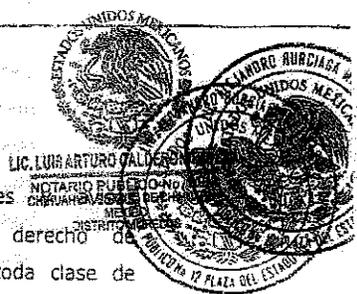
LIC. LUIS A. ...
NOTARIO
CHIHUAHUA

DIST



R.F.C. SDC-040316-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
soluciones.com



marcas, derechos industriales, nombres comerciales, franquicias y cualesquier derecho de propiedad intelectual y concesiones de toda clase de actividades.

17.- La adquisición de partes de interés, acciones y obligaciones así como la participación en el financiamiento, administración, operación de toda clase de empresas, mercantiles o industriales con giros similares o conexos a los propios de la sociedad.

18.- Tener representación dentro de la República Mexicana o del Extranjero, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, mayorista, intermediario, factor, representante o apoderado, en toda clase de empresas dentro de las finalidades sociales.

19.- Celebrar contratos de arrendamiento, comodato, transmitir el uso y goce temporal de manera gratuita u onerosa, así como celebrar fideicomisos y transmitir a ellos los bienes de su propiedad.

20.- En general celebrar, dentro o fuera de la República Mexicana, por su propia cuenta y nombre o por cuenta y nombre de terceros, todo tipo de actos, contratos, convenios ya sean civiles, mercantiles, principales o accesorios o de cualquier otra naturaleza conforme a derecho y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

QUINTO Y SEXTO PUNTO.- En desahogo del quinto y sexto punto de la orden del día, la escrutadora certificó que no hay asuntos pendientes por tratar, autorizándose por unanimidad de votos a la señorita **AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO** y/o **ELSA PRIETO MEDRANO** como Delegadas especiales de la presente Asamblea para que comparezcan conjunta o separadamente ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar o formalizar total o parcialmente esta acta, y realicen cualquier otro acto que sea necesario a efectos de formalizar los acuerdos anteriormente adoptados, y firmen cuanto documento público o privado sea necesario para todos los efectos.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea, a las 12:30 horas, del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO
Presidente

samsara
Tecnología y Soluciones
R.F.C. SDC...
Av. 70 de No...
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

[Handwritten signature]
ELSA PRIETO MEDRANO
Secretario y Escrutador

Tel. (614) 545-0100
www.samsaresoluciones.com

[Handwritten signature]
Cotejado COTEJADO
[Handwritten signature]
COTEJADO
[Handwritten signature]
SRA.

ENTREGA
MAY 2011

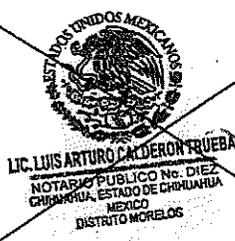
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN FUEBA
NOTARIO PÚBLICO
CHIHUAHUA, MEXICO
DISTRITO FEDERAL

EL SUSCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR, CORREDOR PUBLICO NÚMERO DOCE PARA LA PLAZA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: _____

Que la presente copia en 6 seis hojas concuerda fiel y exactamente con su original que tuve a la vista y al cual me remito. _____
Se extiende la presente certificación y cotejo de documentos para ser agregada como anexo en el instrumento publico respectivo, otorgándose con fundamento en el artículo 15 quince fracción VI sexta, de la Ley Federal de Correduría Pública y, artículos 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 38 treinta y ocho y 39 treinta y nueve, todos ellos del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública. _____
Chihuahua, Chihuahua, a los 15 quince días del mes de Diciembre de 2011 dos mil once. Day fe. _____

EL CORREDOR PÚBLICO NÚMERO DOCE

Alejandro Burciaga Molinar
LIC. ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR



spa
samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDO-040919-KS4
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545-0100
www.samsarasoluciones.com

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
D. No. 101
E. CHIHUAHUA
ELOS



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS



IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS DE VALOR INDETERMINADO

SFA 51-26

Nº 57132

EL IMPUESTO SE CAUSARÁ EN UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 125% DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO, CORRESPONDIENTE AL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL DEL ESTADO, VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL ACTO JURÍDICO QUE ORIGINE EL PAGO DEL IMPUESTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 305 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO.

ESTE COMPROBANTE DEBERÁ ADHERIRSE AL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL ACTO.



Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO
Secretaría de Finanzas y Administración



SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN
CAUDACIÓN DE RENTA

IMPORTE DEL IMPUESTO

COSTEADO



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SBC-01-10-34
Av. 20 de Noviembre No. 50
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Handwritten signatures and notes on the right side of the document, including a large signature and the text 'a els'.



EL SUSCRITO, LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR, CORREDOR PUBLICO NÚMERO DOCE PARA LA PLAZA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: _____

Que el presente documento es una reproducción íntegra del instrumento público respectivo que obra en el archivo oficial de esta Correduría Pública a mi cargo, el cual se expide a solicitud y para uso de "SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, mismo que se integra de 15 quince hojas debidamente rubricadas y selladas, el cual autorizo y firmo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 11 once días del mes de Diciembre del año 2012 dos mil doce.- Doy fe. _____

EL CORREDOR PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR



El primero original de la póliza de referencia se encuentra debidamente inscrito bajo el folio mercantil electrónico número 21,472*10 veintimil cuatrocientos setenta y dos asterisco diez con fecha 21 veintiuno de Diciembre de 2011 dos mil once en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua. Doy fe. _____

EL CORREDOR PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. ALEJANDRO BURCIAGA MOLINAR



El C. Licenciado Luis Arturo Calderón Trueba, Notario Público Número Diez para este Distrito Morelos, hace constar y Certifica; que la presente copia es fiel reproducción de su original que tuve a la vista y con la cual cotejé, misma que devuelvo debidamente sellada y rubricada, a petición de la parte interesada se expide la presente certificación constando de 27 fojas útiles, en la ciudad de Chihuahua, Chih. A los 21 de Octubre de 2014

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ
LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA

LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS



Vertical stamp or text on the right margin.

Handwritten signature or mark on the right side.

Handwritten signature or mark on the right side.

ESTE DOCUMENTO ES IMPROFESIONAL, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TAMPUNO UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A VERIFICAR EN LOS DIAS SIGUIENTES A DAR ESTE DOCUMENTO.

ESTANCO ALCANTARILLA
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES

BOE E L 6 5 0 9 8 5 0

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA

ESTADO: CHIHUAHUA, MUNICIPIO: CHIHUAHUA

PRETO MEDRANO AURORA GABRIELA

CONDOMINIO: C VILLA POTOSINA 6229
 FRACC VILLA DOLORES 31054
 CHIHUAHUA, CHIH.

PAIS: 000012780151 AÑO DE REGISTRO: 1999-02
 CLAVE DE ELECTOR: PRIMDARY105600000002
 CLAVE PISA: 710505MCHRDROS

ESTADO: 08 MUNICIPIO: 019
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0588
 EXPIRE: 2019 VIGENCIA HASTA: 2023



El C. Licenciado Luis Arturo Calderon Trueba, Notario Público Número Diez para este Distrito Morelos, hace constar y Certifica: que la presente copia es fiel reproducción de su original que tuvo a la vista y con la cual cotejó, misma que devuelvo debidamente sellada y rubricada, a petición de la parte interesada se expide la presente certificación constando de 0001 fojas útiles, en la ciudad de Chihuahua, Chih. A los 21 de octubre del 2021

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ
 LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 DISTRITO MORELOS

samsara
 Tecnología / Soluciones

R.F.C. SDC-040413-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and scribbles]

grm.

40,928-3



LIC. LUIS ARTURO CALDERON



CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

RFC: PIMA7105057PA
Nombre: AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO

CURP: PIMA710505MCHDR05



Nombre: AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO

Folio: ANVERSO
Fecha de inicio de Operaciones: 15-10-1995
Fecha de inscripción:

Corte Agua: ANVERSO REVERSO

Cadena Digital

30Pne+908NECndIVFQWZSoFGdUdHkPwCCq85e1Dy88av3PE3elaeV081JDQAnOY78VUWZKw42YF1zduOp
2RQndy10nsT7IMKNVZolart7dipxnuPK1N0TJUP78nd0KR0JYzVOCNkDrZiWoaCKKramET7Fqep4Qrjw

Texto Digital

ICPIM|1612201:1|RpaKzFVmrUYRi00001000007000|12166|

Fecha y Hora de emisión 16-12-2011

Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, los cuales deberán ser utilizados para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:

01800
INFOSAT
2 6 3 5 2 2 3

COTEJADO

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD

SP-01



samsara
tecnología | soluciones

R.F.C. SDC-040819-K34
Av. 20 de Noviembre No. 309
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com



RT
 LIC. CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
 ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 CIERTO MORELOS



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
 NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MEXICO
 CIERTO MORELOS



CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

RFC:
 PIME7305174R1
 Nombre:
 ELSA PRIETO MEDRANO

CURP:
 PIME730517MCHRL02

Nombre:
 ELSA PRIETO MEDRANO

Fecha	Fecha de inicio de Operaciones	Fecha de Inscrición
	05-10-1991	

ANVERSO

REVERSO

En Aquí

Cadena Digital

UkUreunDwS6F2eeUgHvCexZyaS-9cDvNzOUvwGqNLDELvXUOnsVROXDK1EIK64xldIF56atmVM
 Wcyax7R72BvEYQ1q22Wv68+9rcLUD19dk3SmB5auUjortregublc+99G72UVacaXz8T4nJH3DwU9rwe

Enlace Digital

{CHIH16142013[R]}lgEzARhxR0j000001000007000112556}

Fecha y Hora de emisión: 18:12:23

Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 24:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:

01800

INFOSAT

4 6 3 6 7 2 8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



samsara
 Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
 www.samsarasoluciones.com

COTIZADO

COTIZADO

40928-4

DECLARACION NOTARIAL
IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS

DGF 62-01

C. RECAUDADOR DE RENTAS EN CHIHUAHUA, CHIH.,

23 de octubre de 2014

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI SE OTORGO LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON:

ESCRITURA NUMERO	FECHA ELABORACION	FECHA FIRMA	VOLUMEN
40,928	21 DE OCTUBRE DEL 2014	21 DE OCTUBRE DEL 2014	1,785

ACTO JURIDICO QUE CONTIENE
 PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
 DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA
SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION, SA DE CV
 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2014

OTORGANTES			CARACTER
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	
AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO			REPRESENTANTE

DATOS DE IDENTIFICACION DEL NOTARIO			NOMBRE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		LUIS ARTURO
CALDERON	TRUEBA		R. F. DE CONTRIBUYENTES CATL-480825-RC9
			NOTARIA: 10
			DISTRITO JUDICIAL MORELOS



FIRMA

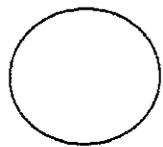
OPERACION EXENTA Y PRECEPTO LEGAL QUE LA ESTABLECE

PRECEPTO LEGAL QUE ESTABLECE EL PAGO DEL IMPUESTO
 ARTICULO 305 FRACCION VII DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 125% del Salario Minimo de la Capital del Estado

ADEUDOS ANTERIORES	
PREDIAL	OTROS

	LIQUIDACION
IMPUESTO SOBRE A. JUR. 410-01	\$ 81.00
IMP. TO. UNIVERSITARIO 420-01	\$ 3.24
TOTAL	84

FIRMA DEL CAJERO RECIBIDOR



IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA
 Cuando no se cuenta con ésta, número de folio del certificado de ingresos DGF-54-81

FIRMA

samsara
 Tecnología | Soluciones

R.F.C. 200-340018-XXI
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel: (614) 545 01 00



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUERA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MERCADO
DISTRITO MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE PAGO

RECAUDACION/OFCINA CHIHUAHUA/7 FECHA / HORA CAJA OPERACION
23/10/2014 12:17 PM 2 *3830481*

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE: SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION SA DE CV

Distrito: Notario: Escritura: Valor Base: Op Anterior:

DESCRIPCION DEL PAGO

DESCRIPCION DEL PAGO	CANT.	
ACTOS JURIDICOS DECLARACION NOTARIAL	1	81.00
IMPUESTO UNIVERSITARIO	1	3.24
POR REDONDEO EN CENTAVOS	1	-0.24
TOTAL		84.00

(SON OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)



201403830481-RP01278278-018-2997323

NO EXPONER RECIBO AL CALOR, NI ENHICAR O GUARDAR EN PLASTICO
PARA CUALQUIER COMENTARIO, QUEJA O SUGERENCIA CONTACTAMOS:
BUZON.CONTRIBUYENTE@CHIHUAHUA.GOB.MX
TU OPINION ES IMPORTANTE.

ORIGINAL



LIC. LUIS ARTURO CALDERON TRUERA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MERCADO
DISTRITO MORELOS

[Handwritten signature]



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. 9DC-040818-K34
Av. 10 de noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com

COPIADO

[Handwritten mark]



LIC. LUIS ARTURO VALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



R.F.C. SDI-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.03
www.samsarasoluciones.com



DR. LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA
NOTARIO PUBLICO No. DIEZ
CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
MEXICO
DISTRITO MORELOS

401928-0

Clave Única del Documento (CUD): A201408211234230401

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

En atención a la reserva realizada por Luis Arturo Calderon Trueba, a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; así como en los artículos 2 apartado B, fracción XII, y 22 fracciones II, XXIV, XXV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorarse previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social.

R.F.C. SDC-040813-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and initials]

COPY

Clave Única del Documento (CUD): A201408211234230401

Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.

CONDICIONES

La presente Autorización se encuentra sujeta a la siguiente(s) condición(es):

La presente denominación o razón social autorizada es similar en grado de confusión a la siguiente marca registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en una o varias, pero no en todas las clases: SAMSARA, por lo cual se informa al solicitante y a la Sociedad o Asociación que pretenda hacer uso de la Denominación o Razón social autorizada, que puede incurrir en Responsabilidad conforme a la Ley de la Propiedad Industrial, en función del objeto social, los actos y las actividades que lleve a cabo dicha Sociedad o Asociación. Se les recomienda asesorarse debidamente con un especialista a fin de evitar incurrir en responsabilidad. No será obligación de la Secretaría de Economía cerciorarse de que el titular de una Autorización cumple con la Ley de Propiedad Industrial, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales.

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y

 **samsara**
Tecnología | Soluciones

Página 2 de 4

R.F.C. SDC-040815-034
Av. 20 de Noviembre No. 609
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

tel: +52 (614) 431 1111
www.samsara.com.mx

42



LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUÉBA
 NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MÉXICO
 DISTRITO MORELOS

Clave Única del Documento (CUD): A201408211234230401

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

FIRMA ELECTRÓNICA

DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cadena Original Secretaría de Economía: htrm+uY0jegiEDbvWY6XUZJ0cto=

Sello Secretaría de Economía:

4443e9175fd3de281e3f7ad437c731387e516eed489cf0f1dc6558ac207f1ee29c940ec88bd27222f4bcf01e959d79bedbbb6cbec65074a18eb980efb20e2fe79c18805d7f56dd6c252733c0e32c2deb08251ab0938a191563feee8d4fee15098da1539c85fa4f48c076048e16319ed4a9a28b23a47ebff888b16314141b1716

Certificado de la Secretaría de Economía: 3279-SERIALNUMBER=EMAILADDRESS=sau@economia.gob.mx,

O=Secretaría de Economía, CN=Denominaciones y Razones Sociales, STREET=Insurgentes Sur 1940,

OID.2.5.4.17=01030, C=MX, ST=Distrito Federal, L=Alvaro Obregon

Sello de Tiempo del momento de la emisión de la presente Autorización: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito

Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCIPHER DSE ESN:471F-2C01-9B26,O=Secretaría de

Economía|Fecha:20140821123539.745Z|Digestion:lifC6f9XKceg+lJA+IPhxHswsk0=



LIC. LUIS ARTURO CALDERÓN TRUÉBA
 NOTARIO PÚBLICO No. DIEZ
 CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA
 MÉXICO
 DISTRITO MORELOS

samsara
 Tecnología | Soluciones

P.A.C. SDC-040R13-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

Página 3 de 4

COTECADO

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Clave Única del Documento (CUD): A201408211234230401

Cadena Original del servidor público que dictaminó favorablemente: TjoHD5zDd/BIEf90/Hcfn59FqA=
Sello del servidor público que dictaminó favorablemente:

31cb045da866ddc4aa3ee1a6b9fa9f06c3c14ad6722f5e6e3ce0298ad105bf7d6232944fc91273d3bf11fe6c6723bd137a77ed1ff7d78005c
a733e25abeca77af82f7e8fb72f6ece8cc31f19569b2bca17fb801d2e7997f090028a5cc27403e51825a82ac710e9afa6e20955b71ba1e82d
39651d72f02bc1c0055997b17bd230

Certificado del servidor público que dictaminó favorablemente: 275106190557734483187066766774038804807290466867-
SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=LORD800314HDFPDV08, OID.2.5.4.45=LORD800314EY9, C=MX, O=DAVID LOPEZ
RODRIGUEZ, OID.2.5.4.41=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ, CN=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen favorable: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito
Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCipher DSE ESN:471F-2C01-9B26,C=Secretaria de
Economia|Fecha:20140527221104.720Z|Digestion:clun7heSf6CmkKUmJyqM2p8iU=

ANTECEDENTES

RESERVA

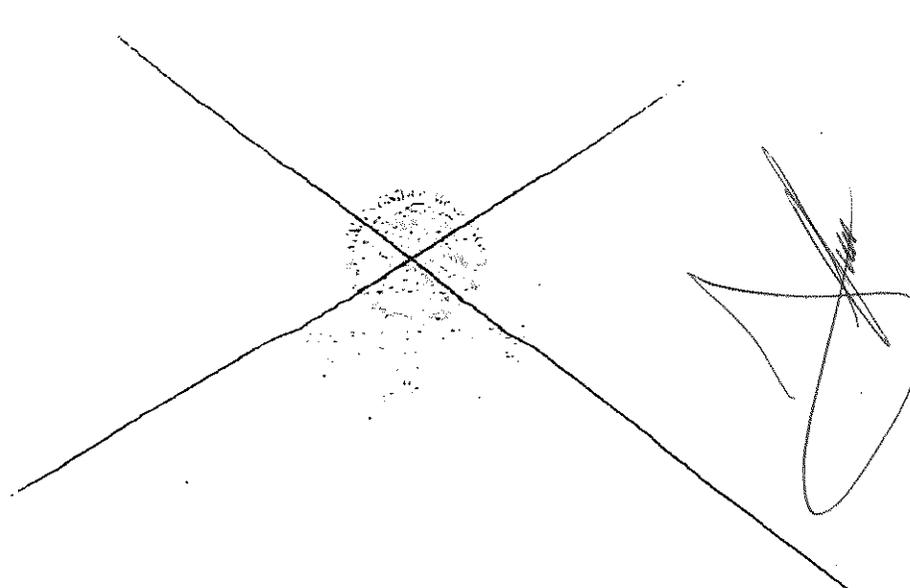
Cadena Original de la persona solicitante: P6NJm569Z6hLwicF0V8u5xt452Y=

Sello de la persona solicitante: LnXTIaacC7hxSwVATJrOQ/R25iPh73Dm2FPir7SwQQ6yYn5QDbYoYDulvHmOhT+XX5SE0Mbw74f
yyR+qJUgt86BcbvryUox7x61Kn3aR761gJL+ySJjOmdTIP9ijJqtFp7zSfmbwHwymiHBKLM
41V9hMKElfGLyPq6acY=

Certificado de la persona solicitante: 275106190557734483187066766774039089593686962482-
SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=CATL480825HCHLRS00, OID.2.5.4.45=CATL480825RC9, C=MX, O=LUIS ARTURO

CALDERON TRUEBA, OID.2.5.4.41=LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA, CN=LUIS ARTURO CALDERON TRUEBA

Sello de Tiempo de la solicitud: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCipher
DSE ESN:471F-2C01-9B26,C=Secretaria de Economia|Fecha:20140821123539.607Z|Digestion:RP4Kz1x3mQV6iXOSWpo+IQ9xxw=



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R.F.C. SDC-040813-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000

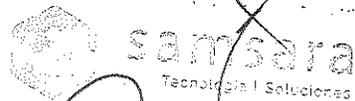
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Lic. Luis Arturo Calderón Trueba
Notario Público Núm. 10
Chihuahua, Chih.

ES PRIMER TESTIMONIO, SACADO DE SU ORIGINAL, QUE SE
EXPIDE PARA USO DE "SAMSARA TECNOLOGÍA Y
SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,
CONSTA DE TREINTA Y CINCO FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE
SELLADAS COTEJADAS Y RUBRICADAS, HABIENDO SACADO
COPIAS FOTOSTÁTICAS, LO AUTORIZO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-DOY FE.-

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ
LIC. LUÍS ARTURO CALDERÓN TRUEBA

COTEJADO



R.F.C. S.A. C-0409-3-3234
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE
CHIMUAHUA

BOLETA DE INSCRIPCION

Sir1801

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No.

21472 * 10

Control Interno Fecha de Prelación
15 * 19 / NOVIEMBRE / 2014

Antecedentes Registrales:

Denominación

SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Afectaciones al:

Folio	ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
21472	10	M2	Asamblea Caracteres de Autenticidad de Inscripción: 0d229f34f20becba0d1d08fc858fa3471c7ebb5	24-11-2014	1

Derechos de Inscripción

Fecha	30	OCTUBRE	2014	
Importe	\$1,702.00			Boleta de Pago No. 3829581
Subsidio	\$0.00			

REGISTRADOR ADSCRITO AL DISTRITO
JUDICIAL DE MORELOS

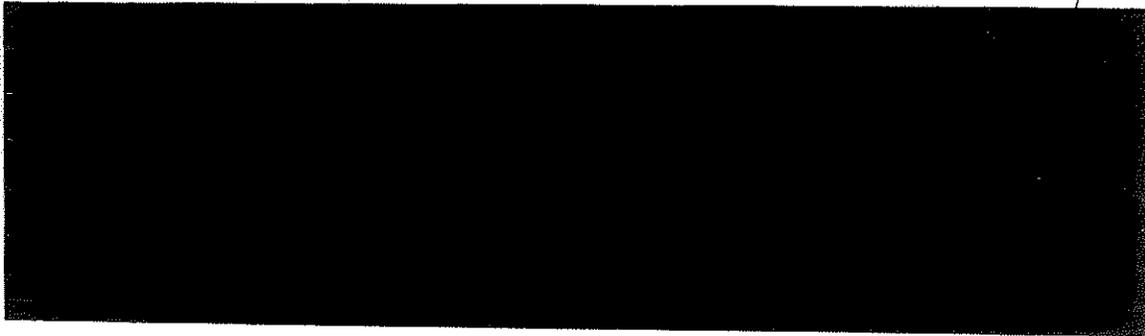
LIC. LUZ MARIA BALDERRAMA RODRIGUEZ



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDO-8408819-K34
Av. 20 de mayo, Lomas No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com





samsara
Tecnología Soluciones

R.F.C. SDC-040013-AR4
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

**ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL
CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA
SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PARA
EFECTUAR LA FIRMA DEL O LOS CONTRATOS QUE EMANEN
DE LA PRESENTE LICITACION.**



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

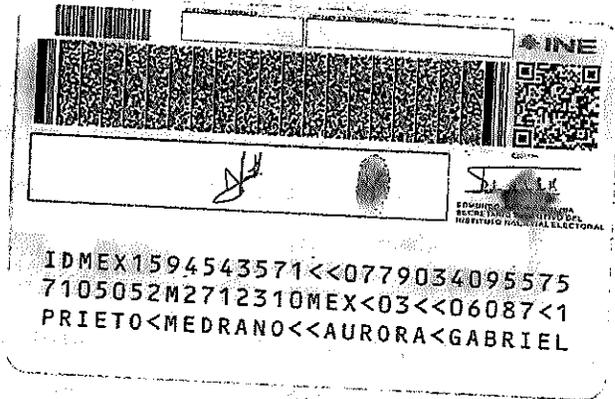
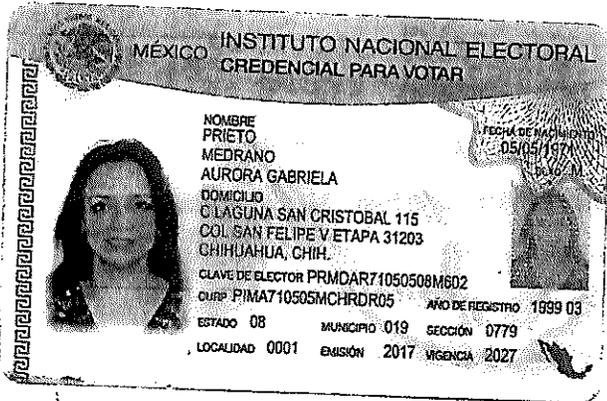
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



COTEJADO

EL LICENCIADO LUIS CALDERON DE ANDA,
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ,
PARA EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE
CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:
QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REPRODUCCIÓN DE
SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CON LA CUAL
COTEJE. MISMA QUE DEVUELVO, A PÉTIÓN DE LA
PARTE INTERESADA SE EXPIDE LA PRESENTE
CERTIFICACION, CONSTANDO DE UNA FOJAS
UTILES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
A LOS OCHO DE JUNIO DEL DOS
MIL DIECISIETE DOY FE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ
LIC. LUIS CALDERON DE ANDA



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



R.F.C. SDC-040913-K34



Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EN EL CUAL SE INDIQUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA PREPONDERANTE DEL LICITANTE, LA CUAL DEBERA ESTAR RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
SDC040913K34

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACIÓN SA DE CV

FOLIO
C5497618

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:



NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SAMSARA DINAMISMO EN COMPUTACION SA DE CV

DOMICILIO
20 DE NOVIEMBRE 509 ZONA CENTRO OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO CHIHUAHUA 31000

CLAVE DEL R.F.C SDC040913K34

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR CHIHUAHUA, CHIH.**

ACTIVIDAD **Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.**

SITUACIÓN DE REGISTRO
ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN **13-09-2004**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	13-09-2004
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informan sobre los usos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	13-09-2004
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	13-09-2004
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-01-2005
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	13-09-2004
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	13-09-2004
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	13-09-2004
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	13-09-2004
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2005
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2006
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2006

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Orientación / OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO /	17-08-2011	OR201132568704
Aclaración / REQUERIMIENTOS CONTROL DE OBLIGACIONES /	17-08-2011	AC201132571565
Aclaración / REQUERIMIENTOS CONTROL DE OBLIGACIONES /	17-08-2011	AC201132576434
Aclaración / CRÉDITOS (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO) /	03-08-2011	AC201132221416
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	23-06-2011	RP201131245016

Fecha de Impresión: 16 de Diciembre de 2011
 TELEFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA
 (Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6725

JohNHHmZwmOSHaN/CVcmTmkr8X8LFR/OId/GrGSNZJdCyaQz8j3FX0wrm2fJQc7YD7JMaguVRcY3IPmc-WnWH5Hh2IDQFyQCHmrrnWRovHlwDy8PT086ld3vf
 maSJkI8Y2oPUIK2nmFuu1+cF+mzvhrxTHR43KLgaJlb9Co=

samsara
 Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]

[Handwritten circle]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



SDC040913K34
Registro Federal de Contribuyentes

SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101062293
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 02 DE AGOSTO DE 2021



SDC040913K34

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SDC040913K34
Denominación/Razón Social:	SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Datos de Ubicación:

Código Postal: 31000	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: 20 DE NOVIEMBRE	Número Exterior: 509
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CHIHUAHUA CENTRO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: CALLE 5
Y Calle: CALLE 7	Correo Electrónico: agprieto@samsaracomputacion.com.mx
Tel. Fijo Lada: 614	Número: 416-6621



GOBIERNO DE MÉXICO



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	60	13/09/2004	
2	Servicios de consultoría en computación	20	23/04/2020	
2	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	10	20/06/2011	
3	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	8	20/06/2011	
5	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	2	23/04/2020	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/09/2004	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/09/2004	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	13/09/2004	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	13/09/2004	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	13/09/2004	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2005	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/04/2020	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/04/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>



GOBIERNO DE MÉXICO



samsara
 Tecnología Soluciones
 R.F.C. SDO-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

contacto
 Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2021/08/02|SDC040913K34|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
XPwQswAVvzeR6W62f1S5aAuKCPG5moj0YVU5mzBtB8h0NdPFxSEQjWVXPf5gIZfrXE9ScyU84iN+i/BG6021Ri
xc15ulynttNTW2TN5p1n+N/U9NE2AUNXz+e9pYmNQOmJfFMih5Wk7RW9sGzJ+DH2N8dKPqa4gEGe5yzwHq6
ZE=



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (514) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



GOBIERNO DE
MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

**ORIGINAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(BALANCE GENERAL) CUANDO MENOS A DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2020, FIRMADO POR EL CONTADOR
PUBLICO QUE LO ELABORO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DE
SU CEDULA PROFESIONAL.**



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL

(Handwritten signatures and scribbles)



SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO A CORTO PLAZO

Caja	\$	3,881.19
Bancos	\$	4,386,011.86
Clientes	\$	17,593,953.32
Iva Acreditable Pagado	\$	-
Deudores Diversos	\$	328,046.14
Iva Acreditable Pendiente de Pagar	\$	2,691,069.84
Anticipo a Proveedores	\$	207,906.00
Subsidio al Empleo	\$	281.66
Anticipos ISR	\$	798,506.88
Depósitos en Garantía	\$	259,161.98
Inversiones Temporales Actinver	\$	8,014,350.30
Impuestos a Favor	\$	1,753,891.08
Inventarios	\$	7,970,214.22

Proveedores	\$	19,356,636.53
Acreedores Diversos	\$	104,993.68
Documentos por Pagar	\$	12,165.82
Iva por Pagar Cobrado	\$	-
Impuestos Retenidos Por Pagar	\$	-
Impuestos por Pagar (SAT, IMSS, ISN)	\$	527,233.68
Iva Pendiente de Cobrar	\$	2,800,548.44
Anticipo de Clientes	\$	364,390.81

Total ACTIVO CIRCULANTE \$ **44,007,274.47**

Total PASIVO A CORTO PLAZO \$ **23,165,968.96**

ACTIVO FIJO

PASIVO FIJO

Herramienta Apple	\$	82,064.66
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$	918,242.54
Depreciacion de Mobiliario y Equipo de oficina	-\$	228,098.47
Equipo de Transporte	\$	1,417,039.93
Depreciacion De Equipo de Transporte	-\$	1,410,238.68
Equipo de Computo	\$	1,262,928.91
Depreciacion de Equipo de Computo	-\$	1,105,070.42
Equipo de Comunicación	\$	11,036.32
Depreciacion de Equipo de Comunicación	-\$	4,455.60
Depreciacion de Maquinaria y Equipo	-\$	652,965.30

Total PASIVO FIJO \$ -

SUMA DEL PASIVO \$ **23,165,968.96**

Total ACTIVO FIJO \$ **290,483.89**

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$	100,000.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	20,999,044.50
Reserva legal	\$	20,000.20

Total CAPITAL CONTABLE \$ **21,119,044.70**

ACTIVO DIFERIDO \$ -

Utilidad o Pérdida del Ejercicio 12,744.70

Total ACTIVO DIFERIDO \$ -

SUMA DEL CAPITAL \$ **21,131,789.40**

Total ACTIVO \$ **44,297,758.36**

SUMA DEL ACTIVO \$ **44,297,758.36**

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL \$ **44,297,758.36**

LIC. ADORNA GABRIELA PRIETO MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL

C.P. MARIA DE LOURDES PEREZ VALVERDE
CED. PROF. 960550

*MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CIFRAS QUE SE SEÑALA SE ENCUENTRAN EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com





SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Ingresos

INGRESOS

Ventas \$ 96,019,873.41

Total INGRESOS \$ 96,019,873.41

OTROS INGRESOS \$ 468,013.48

Total OTROS INGRESOS \$ 468,013.48

OTROS PRODUCTOS

Perdida Cambiaria \$ 1,306,984.74

Total OTROS PRODUCTOS \$ 1,306,984.74

Total Ingresos \$ 97,794,871.63

Egresos

EGRESOS

COMPRAS EN GENERAL

Costo de ventas \$ 85,892,501.46

Total COMPRAS EN GENERAL \$ 85,892,501.46

EGRESOS

Gastos de Venta y Administracion \$ 11,216,323.46

Depreciación Contable \$ 220,518.53

No Deducibles \$ 182,081.33

Gastos Financieros \$ 270,702.15

Total EGRESOS \$ 11,889,625.47

Total Egresos \$ 97,782,126.93

Utilidad (o Pérdida) \$ 12,744.70

LIC. AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL

C.P. MARIA DE LOURDES PEREZ VALVERDE
CED. PROF. 960550

"MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CIFRAS QUE SE SEÑALAN SE ENCUENTRAN EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES"

CEDULA Nº 960550

TITULO REGISTRADO A FOJAS 65
DEL LIBRO NOVECIENTOS SETENTA
Y UNO

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADOS



Lourdes Perez Valverde
FIRMA DEL INTERESADO

TGN.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Y
CARRERAS PROFESIONALES

Nº 960550

EN VIRTUD DE QUE MARIA DE

LOURDES PEREZ VALVERDE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

--CONTADOR PUBLICO--

MEXICO, D.F., A 25 de febrero de 1985

Jose Davalos
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. JOSE DAVALOS.

COTEJADO

EL LICENCIADO FRANCISCO DE ASIS GARCIA RAMOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE. EN ACTUAL EJERCICIO PARA ESTE DISTRITO MORELOS. ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

--- Que la copia que antecede en UNA hoja útil, concuerda fiel y correctamente con el original al que se refiere, el cual tuve a la vista, mismo al que me remito, devolviéndolo al interesado.

LO QUE CERTIFICO A SOLICITUD DE: C.P. MARIA DE LOURDES PEREZ VALVERDE. EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. CHIHUAHUA. A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- DOY FE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.

Francisco de Asis Garcia Ramos
LIC. FRANCISCO DE ASIS GARCIA RAMOS.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-04/913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 543 01 00
www.samsarasoluciones.com



Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

**FOTOCOPIA DE LA DECLARACION ANUAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, CON
TODOS SUS ANEXOS Y ACUSES DE ENVIO Y ACEPTACION
POR LA SHCP.**



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL

63

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 210170024817

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo: 85,485
Cantidad a cargo: 85,485
Cantidad a pagar: 85,485

Concepto presentado 2: ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0421 016T 4755 3068 2497
Importe total a pagar: \$85,485

Vigente hasta: 31/03/2021
Obligado a pagar por internet



0421016T475530682497 85485



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello digital :

fHtCE1R6QVTq78BwFCqVrGQ4y1fbKt3CvAyHVYZ4gZ2E+KibqaISuLuMy11aF+CMFuSE51lQ0RikNsYh/851pWJX7d75732P90ak
st4F1ePBtzbnnxbJLmA3X+t2LXp4svQdYmyEk2BD/OcVb1DRFog6087yqpB+7H4WAVUW6ung1mpMrUIVZ/ToFka1PkqVmemUv00Q
RE47dX20dilxqsObubGA5cnW7K+wLI1WwvKiTPKsBy+Dtq4yOt+Qz0bsv611zpsC87asLJF78u+x1GppYwr1U1WX+B1QKokqFJkv
tqwMBmWCHYTiGY0owDgZm57KJgxt8qfpKDo8JFJXZg==

RFC: SDC040913K34 Hoja 2 de 2
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 210170024817

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello digital:

fHtCE1R6QVtq78BwFCqVrG04y1fbKt3CvAyHvYZ4gZ2E+KibqaISuLuMy11af+CMFuSE5I1Q0RikNs/h/851pwIX7d75732P9Oak
st4F1ePBtzbnxbJLmA3X+t2LXp4svQdYmyEk2BD/OcVb1DRFog6037yqpB+7H4WAVUW6umg1mpMrUIVZ/ToKa1PkqVmemUv00Q
RE47dX20d11xqsObubGA5cNw7K+W1I1WwVKiTPKsBy+Dtq4Yot+OzQbsv61izpSc87asLjF78u+x16PpYwr1U1NX+B1QKokqFJkv
tqwMBMwCHYTiGYOowDgZm57KJgxt8qfpKDo8JFJXZg==

Handwritten signature



BancaNel Empresarial

Miércoles 31 de Marzo de 2021, 16:52 HRS Centro de México

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

Fecha de Pago:	3/10/2021	Número de Operación:	128996
Hora de Pago:	17:51 HRS	Canal de Pago:	Internet
Llave de Pago:	C15DD70C37	Forma de Pago:	Transferencia Electronica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet	Cuenta Cargo:	****1639
Estatus:	Aplicada	Importe Pagado:	\$85,485.00
Línea de Captura:	0421016147553082497		

Este documento tiene validez oficial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Person - [illegible]

[illegible text]



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]

[Faint handwritten notes and stamps]

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DATOS ADICIONALES

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS No

INGRESOS

INGRESOS NOMINALES 102,728,006
IMPORTE POR DETALLAR 0
IMPORTE DETALLADO 102,728,006

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO	364,391
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	12,931
GANANCIA CAMBIARIA	1,559,042
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	99,787,505
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES	721,141
OTROS INGRESOS O PRODUCTOS	282,996

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS
ENERO	7,708,080	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
FEBRERO	5,533,894	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
MARZO	6,744,200	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
ABRIL	5,193,733	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
MAYO	2,568,100	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
JUNIO	6,616,741	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
JULIO	5,148,347	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
AGOSTO	7,207,822	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
SEPTIEMBRE	13,812,159	PRESENTADA CON PAGO EN CERO



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545,0100
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

INGRESOS

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS
OCTUBRE	10,100,116	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
NOVIEMBRE	11,646,736	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
DICIEMBRE	18,448,078	PRESENTADA PAGADA
Total	102,728,006	

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIÓDOS PAGADOS 102,728,006

¿TIENES INGRESOS A DISMINUIR? SI

INGRESOS A DISMINUIR 282,996

INGRESOS A DISMINUIR

CONCEPTO	IMPORTE
ANTICIPO DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	282,996
INGRESO A DISMINUIR	282,996

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES? NO

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 34,859,073

SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS 16,918,364

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 17,940,709

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS 0

FACTOR DE AJUSTE ANUAL 0.0315

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE 0

[Handwritten signature]

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

INGRESOS

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE 565,132
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL? NO
¿OBTUVISTE INGRESOS EN EL EXTRANJERO? NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES 102,445,010

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS 5,077,549

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	5,553,802	47

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	5,000,449	390,081	414,342	(24,261)	30
ASIMILADOS A SALARIOS	553,353	31,081	0	31,081	17

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA 577,468
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA 4,422,981
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL 5,000,449

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	361,303	36,606	24,208	27,046	(2,838)	PRESENTADA PAGADA	16

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (614) 545.01.00
www.samsaragoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

ISR A CARGO	27,046
PARTE ACTUALIZADA	111
RECARGOS	798
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	27,955
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	373
TOTAL DE APLICACIONES	373
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	12,527
CANTIDAD A CARGO	15,055
CANTIDAD PAGADA	15,055

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO	368,036	29,672	30,117	32,256	(2,139)	PRESENTADA PAGADA	16

ISR A CARGO	32,256
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	474
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	32,730
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	336
TOTAL DE APLICACIONES	336
CANTIDAD A CARGO	32,394

[Handwritten signature]

samsara
Tecnología | Soluciones

RFC: SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	359,762	33,172	28,542	24,822	3,720	PRESENTADA PAGADA	15
ISR A CARGO				24,822			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				24,822			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				376			
TOTAL DE APLICACIONES				376			
CANTIDAD A CARGO				24,446			
CANTIDAD PAGADA				24,446			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	405,949	32,951	32,124	34,824	(2,700)	PRESENTADA PAGADA	16
ISR A CARGO				34,824			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				34,824			

samsara
tecnología | soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

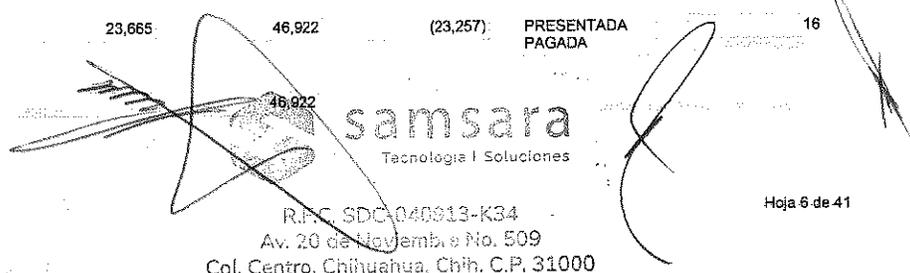
RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2020
Número de operación: 210170024817 **Fecha y hora de presentación:** 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 395
TOTAL DE APLICACIONES 395
CANTIDAD A CARGO 34,429
CANTIDAD PAGADA 34,429

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	556,982	78,376	50,028	31,688	18,340	PRESENTADA PAGADA	25
ISR A CARGO				31,688			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				31,688			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				197			
TOTAL DE APLICACIONES				197			
CANTIDAD A CARGO				31,491			
CANTIDAD PAGADA				31,491			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	323,218	35,821	23,665	46,922	(23,257)	PRESENTADA PAGADA	16
ISR A CARGO				46,922			



samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC 040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	46,922
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	1,138
TOTAL DE APLICACIONES	1,138
CANTIDAD A CARGO	45,784
CANTIDAD PAGADA	45,784

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	390,798	42,489	30,389	33,149	(2,760)	PRESENTADA PAGADA	17

ISR A CARGO	33,149
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	33,149
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	178
TOTAL DE APLICACIONES	178
CANTIDAD A CARGO	32,971
CANTIDAD PAGADA	32,971

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	389,591	37,227	29,598	32,280	(2,682)	PRESENTADA PAGADA	17
ISR A CARGO				32,280			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				32,280			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				299			
TOTAL DE APLICACIONES				299			
CANTIDAD A CARGO				31,981			
CANTIDAD PAGADA				31,981			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	402,638	46,736	29,429	31,917	(2,488)	PRESENTADA PAGADA	20
ISR A CARGO				31,917			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				31,917			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO							
TOTAL DE APLICACIONES							

samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel: (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD A CARGO 31,701

CANTIDAD PAGADA 31,701

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	426,802	41,948	32,697	35,140	(2,443)	PRESENTADA PAGADA	18
ISR A CARGO				35,140			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				35,140			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				35,140			
CANTIDAD PAGADA				35,140			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	409,513	39,052	32,322	35,491	(8,169)	PRESENTADA PAGADA	20
ISR A CARGO				35,491			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				35,491			

samsara
Tecnología y Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	1,507
TOTAL DE APLICACIONES	1,507
CANTIDAD A CARGO	33,984
CANTIDAD PAGADA	33,984

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE	605,856	123,419	46,963	48,807	(1,844)	PRESENTADA PAGADA	18

ISR A CARGO	48,807
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	717
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	49,524
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	268
TOTAL DE APLICACIONES	268
CANTIDAD A CARGO	49,256
CANTIDAD PAGADA	49,256

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	5,000,449	577,468	390,081	414,342	(24,261)		30

R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	5,000,449
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	577,468
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	325,043
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	151,210
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	476,253

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	40,393	151,210	191,603
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	284,650		284,650
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	325,043	151,210	476,253
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, EXENTA		252,425	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, GRAVADO		4,271,771	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE		4,524,196	
ASIMILADOS A SALARIOS			
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS		553,353	

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS



samsara
Tecnología / Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
 Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio
 Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210170024817
 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	40,934	2,837	0	2,837	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	10
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO	41,020	2,179	0	2,179	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	12
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	47,321	2,696	0	2,696	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	12
ISR A CARGO				0		

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 28 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	49,154	2,701	0	2,701	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	14

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	48,831	2,718	0	2,718	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0

samsara
Tecnología / Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34

Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2020

Número de operación: 210170024817 **Fecha y hora de presentación:** 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	46,632	3,216	0	3,216	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	49,814	2,759	0	2,759	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

samsara
Tecnología | Soluciones

RFC: SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	48,667	2,646	0	2,646	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	46,562	2,595	0	2,595	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	12
ISR A CARGO				0		
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0		
TOTAL DE APLICACIONES				0		
CANTIDAD A CARGO				0		
CANTIDAD PAGADA				0		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	49,313	2,689	0	2,689	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13
ISR A CARGO				0		

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Cihuatlan, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
TOTAL DE APLICACIONES 0
CANTIDAD A CARGO 0
CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	42,911	2,201	0	2,201	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	12

ISR A CARGO 0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
TOTAL DE APLICACIONES 0
CANTIDAD A CARGO 0
CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE	42,393	1,844	0	1,844	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	13

ISR A CARGO 0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
TOTAL DE APLICACIONES 0
CANTIDAD A CARGO 0

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	553,353	31,081	0	31,081		17

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 553,353
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS 0
ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES 0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 553,353

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 553,353
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE 4,524,196
NÓMINA DEDUCIBLE 5,077,549
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO 0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (514) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN 0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN 0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR 5,077,549

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES 476,253

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO 3,290

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	315
FEBRERO	336
MARZO	371
ABRIL	395
MAYO	193
JULIO	178
AGOSTO	299
SEPTIEMBRE	324
OCTUBRE	285
NOVIEMBRE	427
DICIEMBRE	166

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR 0

SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES 0

SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS 5,283



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN 0
GASTOS 6,924,471

GASTOS		Nómina	Importe
Concepto			
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES C. Y COOPERATIVAS		0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		0	

CONCEPTO	IMPORTE
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	165,873
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IMPUESTO LOCAL POR REMUNERACIÓN DE SALARIOS; ASÍ COMO IVA E IEPS (CUANDO TIENE DERECHO A ACREDITARLOS)	36,458
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	721,305
PÉRDIDA CAMBIARIA	373,287
USO O GOCE DE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES DE COMBUSTIÓN INTERNA	331,894
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	198,400
GASTOS EN GENERAL	5,097,254
DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA	743,930

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
CUOTAS PAGADAS POR LOS PATRONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	308,149
APORTACIONES EFECTUADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INFONAVIT	154,218
APORTACIONES EFECTUADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SAR	190,085



R.F.C. SDC040913K34
Av. 20 de Noviembre No. 309
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS LOCALES POR CONCEPTOS DE REMUNERACIÓN DE SALARIOS	91,478
TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA	743,930
GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA	743,930

INVERSIONES 240,122

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

CONCEPTO	IMPORTE
AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES, MONTACARGAS Y REMOLQUES	46,647
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	14,081
EQUIPO DE CÓMPUTO	179,394
TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	240,122
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	240,122

COSTO DE LO VENDIDO 85,900,237

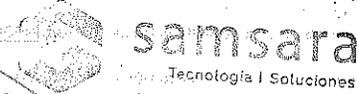
COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO: HISTÓRICOS

MÉTODO DE VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS: PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS (PEPS)

SISTEMA DE COSTOS UTILIZADO: COSTEO ABSORBENTE

COSTO DE LO VENDIDO



R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

INVENTARIO INICIAL	5,467,231
COMPRAS NETAS NACIONALES	88,403,220
COMPRAS NETAS EXTRANJERAS	0
INVENTARIO FINAL	7,970,214
TOTAL DE MATERIALES UTILIZADOS O COMERCIALIZADOS	85,900,237
MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA	0
MAQUILAS	0
GASTOS INDIRECTOS	0
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	0
MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
COSTO DE LO VENDIDO	85,900,237

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

IMPORTE DE LAS MATERIAS PRIMAS	0
MANO DE OBRA DIRECTA	0
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	0
COSTO DE PRODUCCIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE 565,132

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 34,859,073

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 5420100
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34

Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2020

Número de operación: 210170024817 **Fecha y hora de presentación:** 31/03/2021 17:18

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS 16,918,364

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 17,940,709

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA 0

FACTOR DE AJUSTE ANUAL 0.0315

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE 565,132

¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR? NO

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 99,451,441

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES 102,445,010

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 99,451,441

UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU 2,993,569

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO 191,603

PTU TIMBRADA Y PAGADA EN EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA 191,603

PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA 0

TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO 191,603

UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO 2,801,966

¿TIENES PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR APLICAR? NO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO 0

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

RESULTADO FISCAL	2,801,966
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	840,590
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	840,590
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	
LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	840,590
MONTO REMANENTE POR APLICAR	840,590

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL				0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	0
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR	840,590
MONTO REMANENTE POR APLICAR	840,590
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	755,105

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ENERO	57,105	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	2,387	

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

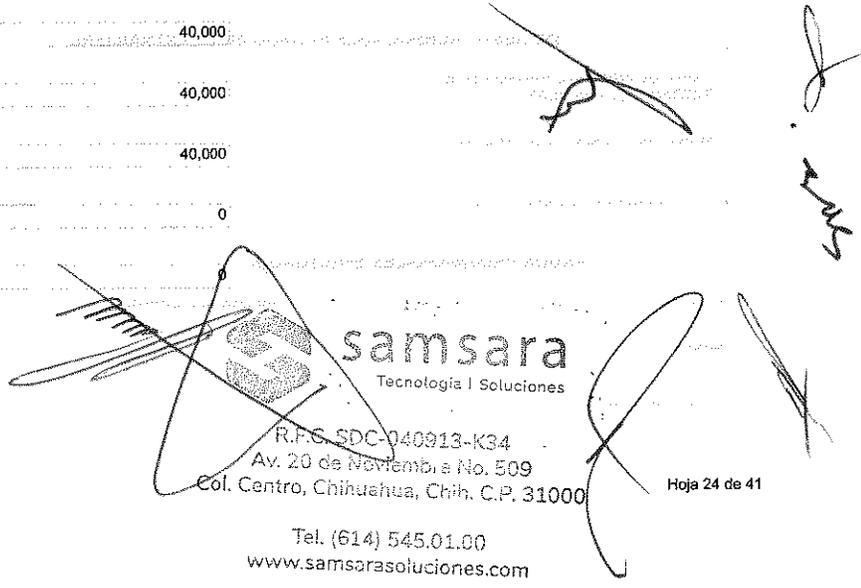
RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

RECARGOS	12,243
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	71,735
TOTAL DE APLICACIONES	0
FECHA DEL MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	19/02/2020
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	80,764
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A FAVOR	9,029
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
FEBRERO	32,368	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	1,214	
RECARGOS	6,418	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	40,000	
COMPENSACIONES	40,000	
TOTAL DE APLICACIONES	40,000	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	



samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MARZO	75,714	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	2,877	
RECARGOS	13,863	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	92,454	
COMPENSACIONES	92,454	
TOTAL DE APLICACIONES	92,454	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ABRIL	10,843	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	528	
RECARGOS	1,839	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	13,210	
COMPENSACIONES	13,210	
TOTAL DE APLICACIONES	13,210	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 745.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MAYO	17,687	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	789	
RECARGOS	2,716	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	21,192	
COMPENSACIONES	21,192	
TOTAL DE APLICACIONES	21,192	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
JUNIO	51,441	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	2,006	
RECARGOS	7,071	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	60,518	
COMPENSACIONES	60,518	
TOTAL DE APLICACIONES	60,518	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

[Handwritten signatures and scribbles]

samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
JULIO	29,634	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	954	
RECARGOS	3,597	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	34,185	
COMPENSACIONES	34,185	
TOTAL DE APLICACIONES	34,185	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
AGOSTO	58,239	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	1,637	
RECARGOS	6,161	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	66,037	
COMPENSACIONES	66,037	
TOTAL DE APLICACIONES	66,037	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

[Handwritten signatures and stamps]

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC/240913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
SEPTIEMBRE	108,822	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	2,808	
RECARGOS	9,846	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	121,476	
COMPENSACIONES	121,476	
TOTAL DE APLICACIONES	121,476	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
OCTUBRE	78,868	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	1,546	
RECARGOS	5,910	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	86,324	
COMPENSACIONES	86,324	
TOTAL DE APLICACIONES	86,324	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
NOVIEMBRE	91,042	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
PARTE ACTUALIZADA	1,712	
RECARGOS	5,454	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	98,208	
COMPENSACIONES	98,208	
TOTAL DE APLICACIONES	98,208	
CANTIDAD A CARGO	0	
CANTIDAD PAGADA	0	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
DICIEMBRE	143,342	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	2,107	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	145,449	
COMPENSACIONES	143,342	
TOTAL DE APLICACIONES	143,342	
CANTIDAD A CARGO	2,107	
CANTIDAD PAGADA	2,107	



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 30 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

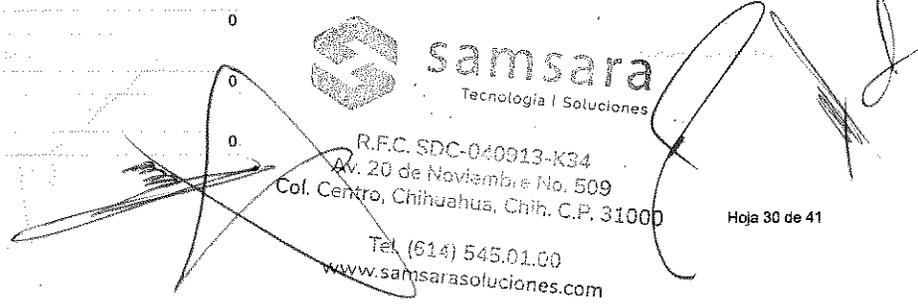
RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
Total	755,105	
IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	755,105	
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0	
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	755,105	
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0	

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS
ENERO	2,787	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
FEBRERO	4,388	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
MARZO	5,646	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
ABRIL	11,499	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
MAYO	13,766	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
JUNIO	13,737	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
JULIO	14,458	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
AGOSTO	12,224	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
SEPTIEMBRE	10,722	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
OCTUBRE	10,332	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
NOVIEMBRE	9,785	PRESENTADA CON PAGO EN CERO
DICIEMBRE		PRESENTADA PAGADA
ACUMULADO	0	
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0	
TOTAL DE RETENCIONES	0	



samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DETERMINACIÓN

ISR A CARGO DEL EJERCICIO 85,485

DETALLE DEL PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO 85,485

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN 0

SUBSIDIO PENDIENTE DE APLICAR 0

COMPENSACIONES

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

LÍMITE A APLICAR 85,485

TOTAL DE APLICACIONES 0

CANTIDAD A CARGO 85,485

CANTIDAD A PAGAR 85,485

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE 0.0273

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES 102,445,010

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 99,451,441

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO 191,603

UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD 2,801,966



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 245,0100
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

DATOS ADICIONALES

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	102,445,010
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	2,801,966
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	102,445,010
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0273
¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	SÍ
¿LA PTU SE DETERMINA CON BASE EN LA NÓMINA PAGADA?	NO
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	270,892
INGRESOS ACUMULABLES	102,445,010
SALARIOS Y PRESTACIONES EXENTAS NO DEDUCIBLES	284,650
DEDUCCIÓN INMEDIATA DE BIENES NUEVOS DE ACTIVO FIJO QUE HUBIERA CORRESPONDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS	99,451,441
BASE PARA PTU	2,708,919
TASA DE PTU	10
PTU A REPARTIR	270,892
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	1,358
PTU A DISMINUIR POR PAGOS EN EXCESO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
PTU TOTAL A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES	272,250
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	115,643

samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) 11,832,006

¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE? NO

[Handwritten signatures and stamps]
samsara Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 543.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	0	103,838,132	103,838,132
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS			0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES		3,767,631	3,767,631
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO	0		0
INGRESOS NETOS	0	100,070,501	100,070,501
INVENTARIO INICIAL			5,467,231
COMPRAS NETAS NACIONALES		88,403,220	88,403,220
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN		0	0
INVENTARIO FINAL			7,970,214
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			85,900,237
MANO DE OBRA		0	0
MAQUILAS		0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			85,900,237
UTILIDAD BRUTA			14,170,264
PÉRDIDA BRUTA			
GASTOS DE OPERACIÓN		12,378,927	12,378,927
UTILIDAD DE OPERACIÓN			1,791,337

 **samsara**
Tecnología | Soluciones
RFC: SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

ESTADO DE RESULTADOS

PÉRDIDA DE OPERACIÓN

INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES	721,141	721,141
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO	0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES	0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO	0	0
GANANCIA CAMBIARIA	1,559,042	1,559,042
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES	0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO	0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES	0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO	0	0
PÉRDIDA CAMBIARIA	373,287	373,287
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE	0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES	0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS	0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS		
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		1,906,896
OTROS GASTOS NACIONALES		0
OTROS GASTOS EXTRANJEROS		0
OTROS GASTOS		0



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545,0100
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34

Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal

Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2020

Número de operación: 210170024817 **Fecha y hora de presentación:** 31/03/2021 17:18

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS PRODUCTOS NACIONALES	0
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS	0
OTROS PRODUCTOS	0
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	12,931
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	331,894
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3,379,270
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR	840,590
PTU	272,250
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	0
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD NETA	2,266,430
PÉRDIDA NETA	

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	4,389,893
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	8,028,743

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com

Hoja 36 de 41

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	17,593,953
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	17,593,953
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES A FAVOR	1,753,891
INVENTARIOS	7,970,214
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	3,733,509
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	0
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	82,065
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	918,243
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,262,929
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,417,040

 **samsara**
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 547 01 00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

OTROS ACTIVOS FIJOS	11,036
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-3,400,829
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
SUMA ACTIVO	43,760,687
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	19,356,637
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	19,356,637
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	527,234
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	364,391
ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	364,391
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	4,162,334
SUMA PASIVO	24,440,596
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	100,000

[Handwritten signatures and stamps]

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	20,000
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	16,948,018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,266,430
PÉRDIDAS ACUMULADAS	0
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	0
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	0
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	15,643
SUMA CAPITAL CONTABLE	19,350,091
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	43,760,687

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	2,266,430
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	2,266,430
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	377,322

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Cihuatlan, Chih., C.P. 31000
Tel. (614) 645,01.00
www.samsarasoluciones.com

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
ANTIPOPOS DE CLIENTES	364,391
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	12,931
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	0
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	88,005,390
COSTO DE VENTAS CONTABLE	85,900,237
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	220,519
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	182,081
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	1,112,840
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	0
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	589,713
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	87,551,249
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	865,146
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	86,213,916



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre, No. 509
Col. Centro, Cihuhua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210170024817 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 17:18

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	240,122
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	532,065
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	295,927
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	282,996
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	12,931
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	0
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	2,801,966
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA.	0

[Handwritten signature]

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 645 0100
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

FOTOCOPIA DE LA ULTIMA DECLARACION DEL PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (I.V.A. E I.S.R) POR LO MENOS AL MES DE JUNIO DEL 2021, DONDE ACREDITE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



Fecha y Hora de emisión: 15/07/2021 - 18:03

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 429555761

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo: 83,828
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 83,828
Cantidad a pagar: 83,828

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR DIVIDENDOS
Impuesto a cargo: 30,000
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 30,000
Cantidad a pagar: 30,000

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo: 24,915
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Subsidio para el empleo: (196)
Cantidad a cargo: 24,719
Cantidad a pagar: 24,719

Concepto de pago 5: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo: 5,946
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 5,946
Cantidad a pagar: 5,946

samsara
Tecnología | Soluciones
S.C. SDC 040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (514) 545.02.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSU1q9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhlvZ3rfHNBUGFgW3oX7jfJ3NRE3BKigcyEkGSTMPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2st4Jdo9PVVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LtxZORywgals=



Fecha y Hora de emisión: 15/07/2021 - 18:03

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 429555761

Concepto de pago 6: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo: 342,781
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 342,781
Cantidad a pagar: 342,781

Concepto de pago 7: IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo: 6,879
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 6,879
Cantidad a pagar: 6,879








samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSU1q9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhivZ3rfHNBU6FgW3oX7jfJ3NRE3BKigcyEkGSTMPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2st4Jdo9PVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LbZORywgals=



Fecha y Hora de emisión: 15/07/2021 - 18:03

RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal	Tipo de periodicidad:	Mensual
Periodo de la declaración:	Junio	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	13/07/2021 14:38	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	429555761		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

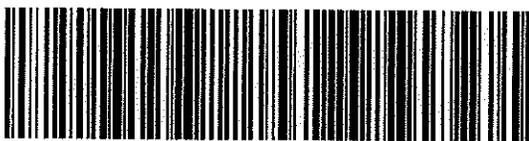
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 25NZ 0000 3182 6423** Importe total a pagar: **\$494,153**

Vigente hasta: **21/07/2021** Obligado a pagar por internet



042125NZ000031826423 494153



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSU1q9JGsncdw5yywWqMjQzfowezhlvZ3rfHNBUGFgW3oX7fJ3NRE3BKigcyEkGSTMPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2stt4Jdo9PVVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LbxZORywgals=



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Tipo de declaración: Normal Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 429555761

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito: Banco Nacional de México, S.A.
Línea de captura: 0421 25NZ 0000 3182 6423
Importe pagado: \$494,153

Fecha del pago: 14/07/2021
Medio de presentación: Internet
No. de Operación: 25251
Llave de Pago: 583DEBBB70

[Handwritten signatures and scribbles]

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSUIq9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhivZ3rfHNBUGFgW3bX7jfJ3NRE3BKigcyEkGSTMPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2sit4Jdo9PVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LtxZORywgals=



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38
Número de operación: 429555761
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	83,828
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	83,828
Cantidad a pagar:	83,828
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR DIVIDENDOS
Impuesto a cargo:	30,000
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	30,000
Cantidad a pagar:	30,000
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	24,915
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(196)
Cantidad a cargo:	24,719
Cantidad a pagar:	24,719
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 5:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	5,946
Parte actualizada:	0
Recargos:	0

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital : Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSU1q9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhlvZ3rfHNBUGFqW3oX7JfJ3NRE3BKigcyEkGSTMPbCh2FWDRXs dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2st4Jdo9PVVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LbxZOBwgalS=



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38
Número de operación: 429555761
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Cantidad a cargo: 5,946
Cantidad a pagar: 5,946

Concepto de pago 6: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 342,781
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 342,781
Cantidad a pagar: 342,781

Concepto de pago 7: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo: 6,879
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 6,879
Cantidad a pagar: 6,879

[Handwritten signatures and scribbles]

samsara
Tecnología | Soluciones
RFC SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSUq9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhlvZ3rHNBUCFgW3oX7jfJ3NRE3BKgcyEkGSTMPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2st4Jdo9PVWNG63fjk/tzl1NhyBmpw60KV9LbZORywgals=



RFC: SDC040913K34
Denominación o razón social: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Fecha y hora de presentación: 13/07/2021 14:38
Número de operación: 429555761
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

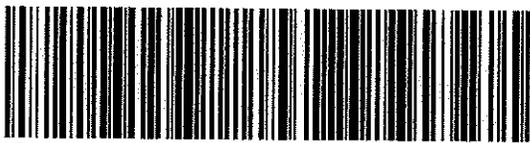
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 25NZ 0000 3182 6423** Importe total a pagar: **\$494,153**

Vigente hasta: **21/07/2021** Obligado a pagar por internet



042125NZ000031826423 494153



RFC SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Sello Digital :

Ffkqp5tuvjqK4pbO8+BvUSUIq9jJGsncdw5yywWqMjQzfowezhlvZ3rffHNBUGFgW3oX7jfJ3NRE3BKigcyEKGS7MPbCh2FWDRXs
dvc39EgkBk4Qz3tj8k1y4wPD2sft4Jdo9PVWN63fjk/izl1NhyBmpw60KV9LdZORywgals=

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: SDC040913K34
 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal
 EJERCICIO: 2021 PERIODO: Junio
 FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 13/07/2021 14:38 NÚMERO DE OPERACIÓN: 429555761

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	<u>49,663,278</u>	ESTÍMULOS ACREDITABLES	<u> </u>
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	<u>10,788,668</u>	REDUCCIONES	<u> </u>
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	<u>60,451,946</u>	IMPUESTO DEL PERIODO	<u>469,712</u>
COEFICIENTE DE UTILIDAD	<u>0.0259</u>	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	<u>385,884</u>
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	<u>1,565,705</u>	IMPUESTO RETENIDO	<u>0</u>
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u> </u>	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	<u> </u>
INVENTARIO ACUMULABLE	<u> </u>	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u> </u>
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO	<u> </u>	DIFERENCIA A CARGO	<u>83,828</u>
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR	<u> </u>	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<u> </u>
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA	<u> </u>	IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	<u> </u>
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO	<u> </u>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	<u> </u>
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	<u>1,565,705</u>	IMPUESTO A CARGO	<u>83,828</u>
ISR CAUSADO	<u>469,712</u>		

samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signatures and marks]

**DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES**

A CARGO	83,828	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	83,828	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	83,828
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	83,828
OTROS ESTÍMULOS			

**DETALLE DEL PAGO
R91 ISR RETENCIONES POR DIVIDENDOS**

A CARGO	30,000	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	30,000	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	30,000
COMPENSACIONES		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	30,000
DIÉSEL MARINO			



R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (514) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

**DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS**

A CARGO	24,915	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	196
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	24,915	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	196	CANTIDAD A CARGO	24,719
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	24,719

**DETALLE DEL PAGO
R13 ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS**

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SAT-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (514) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara
[Handwritten signature]

DETALLE DEL PAGO
R14 ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

A CARGO	5,946	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	5,946	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	5,946
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	5,946

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	7,229,204	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	7,229,204
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	7,229,204

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,156,673	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	1,156,673	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	98

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDO-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Declaraciones: Página 4 de 5

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,156,673
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,156,673

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA ACREDITABLE	1,156,673
MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	1,156,673

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,957,422
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	9,957,422
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)	
IMPUESTO CAUSADO	1,593,188
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	1,156,673
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
CANTIDAD A CARGO	436,515
SALDO A FAVOR	
DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	93,734
DIFERENCIA A CARGO	342,781
IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IMPUESTO A CARGO	342,781
REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%	
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%	

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,957,422
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,957,422

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado
EJERCICIO	2021
TIPO DE DECLARACIÓN	Normal
SALDO A APLICAR	93,734
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	93,734

PERIODICIDAD	R.F.C. SDC-040913-K34 Mensual
PERIODO	Av. 20 de Noviembre No. 509 Abril
MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000 224,094
NÚMERO DE OPERACIÓN	Tel. (614)-545-01-00 420421835
FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	www.samsarasoluciones.com 18/05/2021

DETALLE DEL PAGO



Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

FORMATO EMITIDO POR EL SAT DENOMINADO "OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALE (32D)", ESTE DEBERA TENER COMO FECHA OBLIGATORIA DESDE EL DIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCANTE Y A MAS TARDAR UN DIA HABIL ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

101

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

21NG2129058

SDC040913K34

Nombre, Denominación o Razón social

SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 26 de agosto de 2021, a las 23:15 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.



Cadena Original

||SDC040913K34|21NG2129058|26-08-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

n8Dgl6p2FJ8euqUrZyi3+MLefxeuCe8UgQgYMOaLeFHFcVZgzZ38+8UFGTYEISJKk92gKj5zFyslSF142nN52BhKz
OVihqfBk7MTtSg6+8yDs7/CFn/Kv6A2aaNGSYgy8DFvtKNXe6QaKMcZSHkStK1atPqfXCD0EduLgrzk2Y=
www.samsarasoluciones.com

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT:



R.F.C. SDC-0413-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Cadena Original

||SDC040913K34|21NG2129058|26-08-2021|P||000010888888000003||

Sello Digital

n8Dgl6p2FJ8euqUrZyi3+MlfxeuCe8UgQgYMOaLeFHFcVZgzZ38+8UFGTYEiSJKk92gKj5zFxsLSFt42sN52BhNz
OViHQfBk7MTISg6+8yDs7/CFn/Kv6A2aaNGSYgy8DFvtKNXe6QaKMcZSHkStK1atPqfXCD0EgULnfzK2Y=



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

CURRICULUM DEL LICITANTE EN EL QUE SE INCLUYA LA RESEÑA DEL GIRO DE SU NEGOCIO Y RELACION DE SUS 5 CLIENTES MAS IMPORTANTES, SEÑALANDO DE ESTOS ULTIMOS, EL REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO, NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO Y TELEFONO, SI CUENTA CON CORREO ELECTRONICO DEBERA INCLUIRLO EN EL CURRICULUM.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
El Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

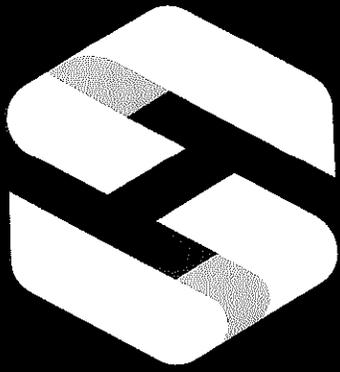
NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

[Handwritten signatures and scribbles]

103



samsara

Tecnología | Soluciones

CURRÍCULUM EMPRESARIAL

FUNDACIÓN

Noviembre 1996

RAZÓN SOCIAL

Samsara Tecnología y Soluciones S.A de C.V.

RFC SDC040913K34

REPRESENTANTE LEGAL

Aurora Gabriela Prieto Medrano
gabriela.prieto@samsarasoluciones.com

DOMICILIO

Av. 20 de noviembre 509
Col. Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

TELÉFONO

(614) 545 0100

WEB

www.samsarasoluciones.com



/samsaratech

¿Quiénes Somos?

Somos una empresa con 25 años en el mercado que brinda Productos, Servicios y Soluciones en Tecnologías de Información.

Contamos con 3 divisiones:



VENTAS EMPRESARIALES

Proveemos equipos de cómputo (Laptops, PC's y Workstations) componentes y accesorios de tecnología para aumentar la productividad en su trabajo y/o equipos de trabajo.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Diseña y propone Soluciones Tecnológicas que aporten a la Transformación Digital de las organizaciones.



CENTRO DE SERVICIO APPLE Y SOPORTE TÉCNICO

Brindamos servicios de reparación a equipos multimarca. Y atendemos equipos Apple (AASP) y Dell (TechDirect).

Además de ser una empresa multimarca, desde hace 13 años somos canal certificado Dell Partner Platinum, así como Distribuidor y Centro de Servicio Autorizado Apple.

Sin lugar a duda nuestros clientes encuentran en Samsara NO sólo un proveedor de TI sino un Aliado Tecnológico que aporta en sus proyectos.

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.0100
www.samsarasoluciones.com



MISIÓN

Proveer Soluciones Tecnológicas a nuestros clientes con base en la confianza, eficiencia y valor, reflejados en nuestro actuar diario con un espíritu de compromiso y entusiasmo.



VISIÓN

Posicionarnos con nuestros clientes, como un PROVEEDOR ESTRATÉGICO que comprenda, proponga y apoye con soluciones tecnológicas que impacten en la satisfacción de sus clientes y como consecuencia genere un aumento en la rentabilidad de su organización.



VALORES

- Confianza
- Eficiencia
- Comunicación
- Servicio
- Transparencia
- Actitud
- Disciplina
- Lealtad

Servicios de Ventas Empresariales:

1. Equipos de cómputo (Laptops, PC's y Workstations)
2. Equipos de impresión y sus consumibles.
3. Licenciamiento y Renovaciones de software.
4. Arrendamiento de Equipo (Leasing).
5. Gaming, Componentes y equipo ensamblado.
6. Accesorios y Periféricos.



Servicios de Transformación Digital:

1. Dimensionamiento de servidores físicos, virtuales, hiperconvergentes y en la nube.
2. Soluciones de virtualización de servidores (VDS) escritorios (VDI) y almacenamiento (SDS).
3. Soluciones de almacenamiento y respaldo (Storage y Backup).
4. Soluciones de Networking
5. Seguridad perimetral.
6. Administración de Activos (Laptop y PC's).



Centro de Servicio Apple y Soporte Técnico Windows

1. Atención de Equipos Apple (dentro y fuera de garantía)
2. Soporte técnico y reparación de sistemas Windows
3. Atención de equipos de impresión (láser y plotter)
4. Instalación de aplicativos.



R.F.C. SDC-043913-K34

Avenida Novemberos No. 509

Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.105

www.samsarasoluciones.com

Handwritten signature and initials:
 SML

CERTIFICACIONES

DELL Technologies
PLATINUM PARTNER



Centro de Servicio
Autorizado Apple

veeam
PROPARTNER

vmware
Partner
Connect



Sophos
Silver
Partner

ONAP
Silver
Partner

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



Internacional de Cerámica S.A.B. de C.V. (INTERCERAMIC)
Av. Carlos Pacheco No. 7200 Col. Madera 65
C.P. 31060, Chihuahua, Chih.
Contacto: José Jaquez
Email: jjacquez@interceramic.com
Tel. (614) 429-1162



Operadora Futurama SA de CV
Av. Cristóbal Colón No. 11534 Col. Complejo Industrial
C.P. 31109, Chihuahua, Chih.
Contacto: Diana Valles
Email: diana.valles@alsuper.com
Tel. (614) 442-1107



Copachisa SA de CV
Av. Valle Escondido No. 5700 Col. Valle del Ángel
C.P. 31115, Chihuahua, Chih.
Contacto: Magdalena Acosta
Email: macosta@copachisa.com
Tel. (614) 439-3910



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
Av. Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. FOVISSTE Chamizal
C.P. 32310, Cd. Juárez, Chih.
Contacto: Luis Gardea
Email: lgardea@uacj.mx
Tel. (656) 323-2269



DSV Solutions, S.A de C.V.
Av. Victor Hugo 330-D. Complejo Industrial Chihuahua
C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Contacto: Juan Pablo Domínguez
Email: juan.p.dominguez@mx.dsv.com
Tel. (614) 386-8079

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. STC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545-0100
www.samsarasoluciones.com

106

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECEMOS:



ACCESORIOS

Bases para CPU Y Portátiles
Enclosure para Disco Duro
Lector de Huella Digital
Maletines, Back UP, Fundas y Estuches
Multiplexores y Switch KVM
Bocinas y Subwofer
Cámaras Digitales, IP y Web
Diademas y Audifonos
Adaptadores, Cambiador de Genero,
Bluetooth y Hub
Cables Varios
Batería P/ portátil Original y Compatible
Cargador P/ Portátil Original y Compatible
Lectores de Memoria Digital
Memoria USB
Memorias Digitales



COMPONENTES

Abanicos y Microprocesadores
Discos Duros
Gabinetes
Fuentes y Abanicos p/ Gabinetes
Memoria RAM
Monitor/TV
Motherboards
Mouses
Tarjetas Controladoras, Audio y Video
Teclados y Teclados Numéricos
Unidades de DVD



CONECTIVIDAD

Access Point
Ruteadores
Switches
Tarjetas y Adapt. de Red
Canaletas



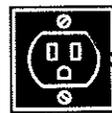
EQUIPO DE CÓMPUTO

PC's
Laptops
Tabletas



SOFTWARE

Antivirus
Sistemas Operativos



REGULADORES Y UPS

Reguladores
Supresor de Picos
Baterías para UPS
UPS's

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-030113-K34
Av. 20 de Febrero No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00 **107**
www.samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE DEMUESTRE ESTAR INSCRITO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, ACTUALIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

~~Aurora Gabriela Prieto Medrano~~

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
109
SMZ.

**CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

SH 21-32

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
DOMICILIO FISCAL: AV. 20 DE NOVIEMBRE 509 CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
RFC: SDC040913K34
C.U.R.P.:

VIGENCIA: FEBRERO A DICIEMBRE 2021

IMSS: A80-51863 10 9

CÉDULA PROFESIONAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: AURORA GABRIELA PRIETO MEDRANO

ACTIVIDADES REGISTRADAS
A13. COMUNICACIONES, TELEFONÍA, RADIOCOMUNICACIÓN, CCTV, CÁMARAS DE SEGURIDAD (COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPO)
C13. COMUNICACIONES, TELEFONÍA, RADIOCOMUNICACIÓN, CCTV, CÁMARAS DE SEGURIDAD (REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS)
A12. CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, REDES, ALMACENAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS)
B12. CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, REDES, ALMACENAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (RENTA DE EQUIPO)
C12. CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, REDES, ALMACENAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO)

EL PROVEEDOR CUYA SITUACIÓN LEGAL PRESENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBERÁ PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

FECHA DE REGISTRO: 10-FEB-21

AUTORIZÓ:



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

PARA MAYOR INFORMACIÓN ENVIAR MENSAJE A
padronproveedores@chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA DE HACIENDA
PADRÓN DE PROVEEDORES



RFC: SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Chihuahua, Chih., a 27 del mes de Agosto de 2021

PROPUESTA TECNICA



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo I

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.**

Presente. -

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos que manifiestan los artículos **86 y 103**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo II

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.**

Presente. -

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco el contenido de las bases que rigen la presente **L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021**, así como los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, que se llevó a cabo con motivo de la misma, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en ambos documentos.



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo III

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el domicilio plasmado en el presente documento, surtirá efecto para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento del objeto de la presente L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, así como el domicilio fiscal que se encuentra registrado ante el SAT.

Domicilio:

Calle: Avenida 20 de noviembre #509

Colonia: Centro

Código Postal: 31000

Ciudad: Chihuahua, Chihuahua

Teléfono: 614 5 45 01 00

Domicilio Fiscal: Av. 20 de noviembre #509 Col. Centro CP 31000 Chihuahua, Chih.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Atentamente

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

114



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IV

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que por mi conducto no participan en este procedimiento de L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, Personas Físicas o Morales, que se encuentren inhabilitadas.

La falsedad en esta manifestación, será sancionada en los términos de Ley.



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

115



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VI

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de que exista alguna reclamación por concepto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo, seguridad social y de cualquier otra índole, el que suscribe será el único obligado, debiendo atender, contestar y resolver inmediatamente dichas reclamaciones.

Atentamente



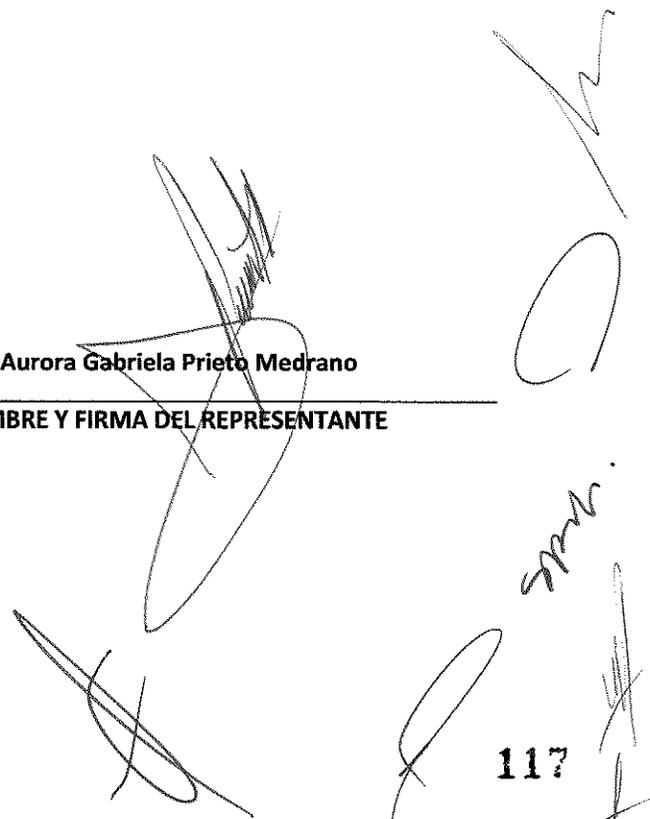
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



117



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VII

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, indicando que cuenta con el personal necesario para la entrega de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

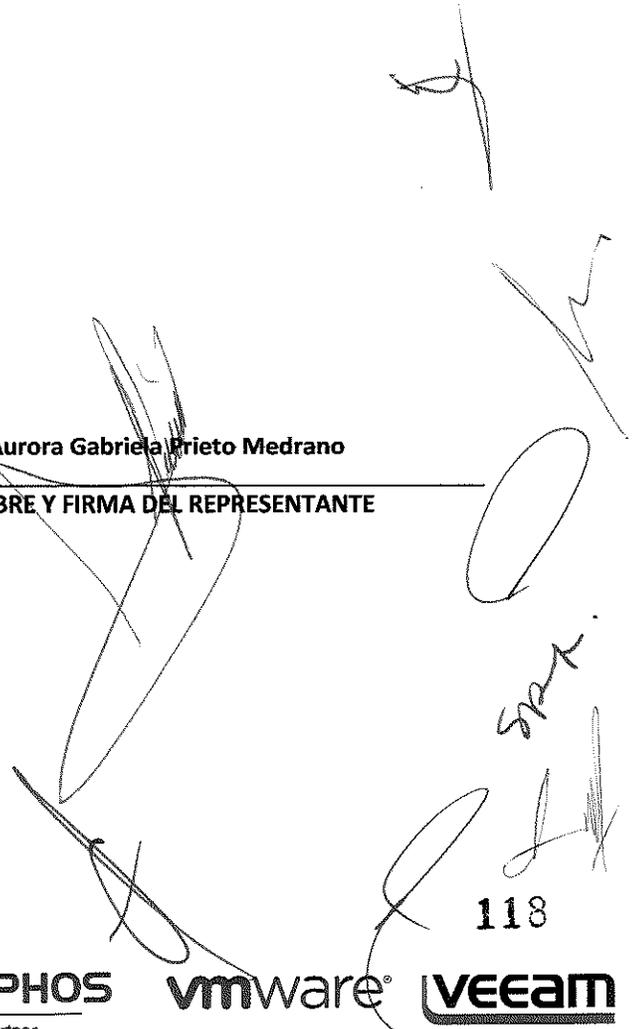
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



118



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la cual se compromete a garantizar el 100% de la cobertura de la venta y suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, durante la vigencia del Contrato.



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII A

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual se compromete a ofertar lo solicitado por la Convocante, con respecto a los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

120



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII C

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Escrito bajo protesta de decir verdad dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la cual el Proveedor adjudicado se compromete a realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento por parte del fabricante con respecto a la garantía de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de resultar adjudicado en cualquiera de las partidas en que desee participar, esto, en un lapso no mayor a 24 horas contadas a partir de la notificación de la falla y de no dar respuesta será bajo su más estricta responsabilidad efectuar cambio de cualesquiera de los Bienes, Artículos y/o Equipos, sin costo extra para la Comisión.



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

169



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo V

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser adjudicado, en la partida en que deseo (Partida 3), para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los Bienes, Artículos y/o Equipos, serán entregados con las mismas características solicitadas por la Convocante.



samsara Atentamente
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII B

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.**

Presente. -

Partida No. 1	Descripción (Técnica) Amplia de los Bienes, Artículos y/o Equipos a Ofertar.
<p>Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Vostro 3681 Small Form Factor</p>	<p>Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Vostro 3681 Procesador 10th Gen Intel Core i5-10400 Processor (6-Core, 12M Cache, 2.9GHz to 4.3GHz) Disco duro SATA de 3,5" y 1TB de 7200 RPM Memoria RAM 8 Gb, 8 GB, 8Gx1, DDR4, 2666MHz (4)USB 2.0, (4)tipo A USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1), (1)VGA (D-Sub), (1)HDMI, (1)LAN (RJ-45) Salida de línea, Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto 1 Lector de tarjetas de medios SD (SD, SDHC, SDXC) (1x) SD 4.0 Media Card Reader, Conectividad: 802.11ac 1x1 WiFi and Bluetooth Unidad de DVD de carga en bandeja (lee y escribe en DVD / CD) Intel UHD Graphics 630 with shared graphics memory Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish Licencia Microsoft ESD Office Hogar/Negocio 2019 Windows/Mac Monitor Dell LED P2018H HD+ 19.5" Resolución 1600x900 Panel TN Teclado Marca Dell KB216 y mouse Alámbricos MS116 Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite</p>
<p>Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 7080 Small Form Factor</p>	<p>Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 7080 SFF Procesador Intel Core i7-10700 (8 Cores/16MB/16T/2.9GHz to 4.8GHz/65W) Disco duro SATA de 3,5" y 1TB de 7200 RPM Memoria RAM 8 Gb, 32 Gb 8Gx4, DDR4, 2666MHz (1x) 3.2 Type-C (front), (5x) 3.2 Type-A (1 front/4 rear), (4x) 2.0 (2 front/2 rear), (1x) RJ-45 port, (2x) DisplayPort 1.4 ports, (1x) Universal Audio Jack, (1x) Line-out Tarjeta de Red Inalámbrica Conectividad: 802.11ac 1x1 WiFi Tarjeta de video NVIDIA® GeForce® GT 730 de 2 GB</p>



R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 345.01.00
 www.samsarasoluciones.com



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



Portátil Dell Vostro
Modelo 3400

Unidad de DVD de carga en bandeja (lee y escribe en DVD / CD)
Intel UHD Graphics 630 with shared graphics memory
Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish
Teclado Marca Dell KB216 y mouse Alámbricos MS116
Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite

Portátil Dell Vostro Modelo 3400

Pantalla de 14 Pulgadas HD (1366 x 768) Anti-glare LED Backlight No táctil
Narrow Border Display
Procesador 11th Generation Intel Core i5-1135G7 (8MB Cache, up to 4.2 GHz)
USB 3.2 Gen 1 (x2), USB2.0 (x1), USB 3.2 Gen 1, (1x) HDMI 1.4, (1x)
Headphone/Mic port, (1x) RJ45 Ethernet Port, SD Card Reader
Meoria Ram 8Gx1, DDR4, 3200MHz_2666MHz Ach 2x SO-DIMM
Disco Duro 1 TB 5.4K HDD 2.5"
Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos The different speed levels
of the Ethernet LAN connection.10,100,1000 Mbit/s Wi-Fi 5 (802.11ac)
Versión de Bluetooth The type of bluetooth technology in the product e.g.
Bluetooth Smart (v4.0). 5.0
Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish
Licencia Microsoft ESD Office Hogar/Negocio 2019 Windows/Mac
Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite

Atentamente



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.
www.samsarasoluciones.com

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

[Handwritten signatures and initials]

122



samsara
Tecnología | Soluciones



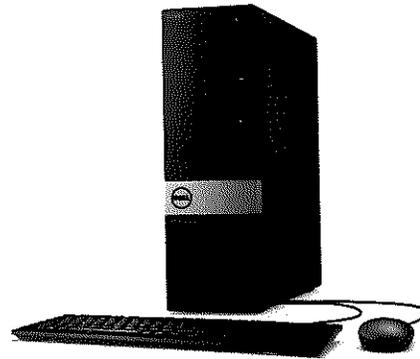
Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Partida 1
Requiere 1

Computadora Dell Vostro 3681 Small Form Factor



- Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Vostro 3681
- Procesador 10th Gen Intel Core i5-10400 Processor (6-Core, 12M Cache, 2.9GHz to 4.3GHz)
- Disco duro SATA de 3,5" y 1TB de 7200 RPM
- Memoria RAM 8 Gb, 8 GB, 8Gx1, DDR4, 2666MHz
- (4)USB 2.0, (4)tipo A USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1), (1)VGA (D-Sub), (1)HDMI, (1)LAN (RJ-45)
- Salida de línea, Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto
- 1 Lector de tarjetas de medios SD (SD, SDHC, SDXC)
- (1x) SD 4.0 Media Card Reader,
- Conectividad: 802.11ac 1x1 WiFi and Bluetooth
- Unidad de DVD de carga en bandeja (lee y escribe en DVD / CD)
- Intel UHD Graphics 630 with shared graphics memory
- Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish
- Licencia Microsoft ESD Office Hogar/Negocio 2019 Windows/Mac
- Dell Monitor Profesional P2018H 19.5", Aspecto: 16:9, Resolución: 1600x900, Contraste: 1000:1 (típica), LED, Display Port, HDMI, VGA. Menos
- Teclado Marca Dell KB216 y mouse Alámbricos MS116
- Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite
- Licenciamiento Microsoft Office Home and Business 2019



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

123

Partrick L
Rengton L

Vostro 3681

Configuración y especificaciones

1

 **samsara**
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDO-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

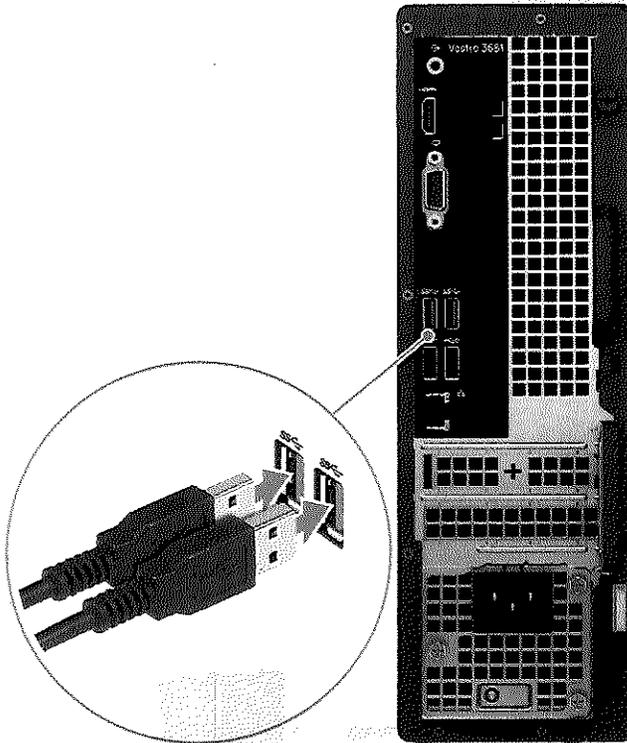
126



Configure la computadora

Pasos

1. Conecte el teclado y el mouse.

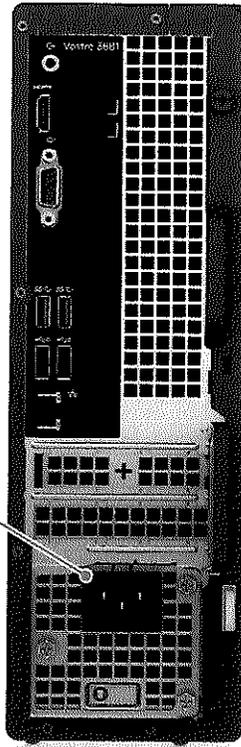
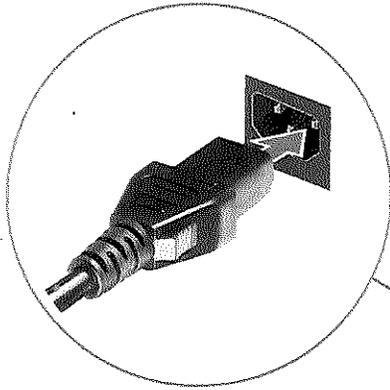


2. Conéctese a la red mediante un cable o conéctese a una red inalámbrica.



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (624) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



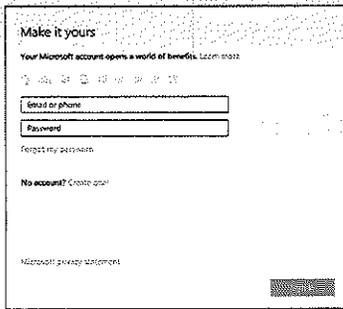
5. Presione el botón de encendido.



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 345.01.00
www.samsarasoluciones.com

128



7. Localice y utilice las aplicaciones de Dell en el menú Start (Inicio) de Windows (recomendado).

Tabla 1. Localice aplicaciones Dell

	<p>Registro del producto Dell Registre su equipo con Dell.</p>
	<p>Asistencia y soporte técnico de Dell Acceda a la ayuda y la asistencia para su equipo.</p> 
	<p>SupportAssist Comprueba proactivamente el estado del hardware y el software de la computadora.</p> <p>① NOTA: Renueve o actualice la garantía haciendo clic en su fecha de vencimiento en SupportAssist.</p>
	<p>Actualización de Dell Actualiza la computadora con correcciones críticas y controladores de dispositivo importantes a medida que se encuentran disponibles.</p>
	<p>Dell Digital Delivery Descargue aplicaciones de software, incluido software que se adquirió, pero que no se instaló previamente en la computadora.</p>

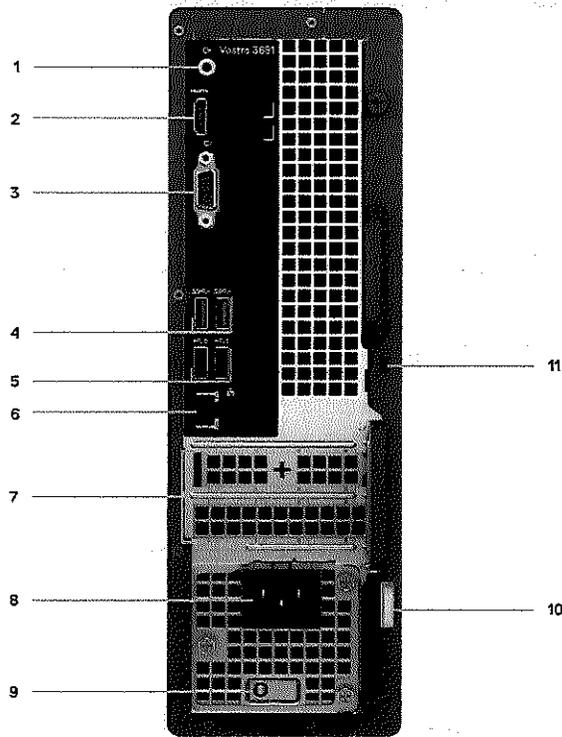


R.F.C. SDC-040717-K34
Av. 28 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 453100
www.samsara-soluciones.com

129

Parte posterior



1. ● Conector de audio de línea de salida y nueva gestión de tareas a línea de entrada (para computadoras con configuración de Realtek)
● Conector de línea de salida (para computadoras con configuración de C-media)
2. Puerto HDMI 1.4b
3. Puerto VGA
4. 2 x puertos USB 3.2 de 1.ª generación y tipo A
5. 2 x puertos USB 2.0 de tipo A con Smart Power On
6. Puerto Ethernet
7. Ranuras de expansión:
8. Puerto de alimentación
9. LED indicador de la PSU
10. Anillo del candado
11. Ranura para candado de cable Kensington



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-940913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Tel. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (617) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

130

Tabla 3. Procesadores

Procesadores	Potencia	Conteo de núcleos	Conteo de subprocesos	Velocidad	Caché	Gráficos integrados
Intel Core i7-10700 de 10.ª generación	65 W	8	16	2,9 GHz a 4,8 GHz	16 MB	Gráficos Intel UHD 630
Intel Core i7-10700F de 10.ª generación	65 W	8	16	2,9 GHz a 4,8 GHz	16 MB	N/A
Intel Celeron G-5900 de 10.ª generación	58 W	2	2	Hasta 3,4 GHz	2 MB	Gráficos Intel UHD 610
Intel Celeron G5905 de 10.ª generación	58 W	2	2	Hasta 3,5 GHz	4 MB	Gráficos Intel UHD 610
Intel Pentium Gold 6405 de 10.ª generación	58 W	2	4	Hasta 4,1 GHz	4 MB	Intel UHD Graphics
Intel Core i3-10105 de 10.ª generación	65 W	4	8	3,7 GHz a 4,4 GHz	6 MB	Intel UHD Graphics
Intel Core i5-10505 de 10.ª generación	65 W	6	12	3,2 GHz a 4,6 GHz	12 MB	Gráficos Intel UHD 630

Conjunto de chips

Tabla 4. Conjunto de chips

Descripción	Valor
Conjunto de chips	B460
Procesador	Intel Pentium Gold G-6400, Celeron G-5900 e Intel Core i3/i5/i7 de 10.ª generación
Amplitud del bus de DRAM	64 bits
bus de PCIE	Hasta 3.ª generación

Operating system (Sistema operativo)

Vostro 3681 es compatible con los siguientes sistemas operativos:

- Windows 10 Home (64 bits)
- Windows 10 Professional (64 bits)
- Ubuntu 18.04

Memoria

Tabla 5. Especificaciones de la memoria



R.F.C. SDC-010913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (514) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

132

Tabla 6. Puertos y conectores

Descripción	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> Un puerto VGA <p>① NOTA: Los puertos de video no están disponibles con sistemas configurados con procesadores Intel Core i5-10400F e i7-10700F.</p>
Lector de tarjetas de memoria	Lectora de tarjeta SD 4.0 (opcional)
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura para candado de cable Kensington Un anillo de candado
Interno	
Expansión	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura de PCIe x1 de altura media Una ranura de PCIe x16 de altura media
M.2	<ul style="list-style-type: none"> Una ranura M.2 2230 para tarjeta de Wi-Fi/Bluetooth Una ranura M.2 2230/2280 para unidad de estado sólido <p>① NOTA: Para obtener más información sobre las características de diferentes tipos de tarjetas M.2, consulte el artículo de la base de conocimientos en https://www.dell.com.</p>

Comunicaciones

Ethernet

Tabla 7. Especificaciones de Ethernet

Descripción	Valores
Número de modelo	Realtek RTL8111HS
Tasa de transferencia	10/100/1000 Mbps

Módulo inalámbrico

Tabla 8. Especificaciones del módulo inalámbrico

Descripción	Valores		
Número de modelo	Intel Wireless-AC 3165 802.11ac 1x1 + Bluetooth 4.2	Intel Wireless-AC 9260 802.11ac 2x2 + Bluetooth 5.0	Realtek RTL8723DE 802.11bgn 1x1 + Bluetooth v4.2
Tasa de transferencia	Hasta 433 Mbps	Hasta 1,73 Gbps	Hasta 150 Mbps
Bandas de frecuencia compatibles	2,4 GHz/5 GHz	2,4 GHz/5 GHz	2,4 GHz
Estándares inalámbricos	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n) Wi-Fi 5 (Wi-Fi 802.11ac) 	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n) Wi-Fi 5 (Wi-Fi 802.11ac) 	<ul style="list-style-type: none"> Wi-Fi 802.11a/b/g Wi-Fi 4 (Wi-Fi 802.11n) Wi-Fi 5 (Wi-Fi 802.11ac)

R.F.C. DC-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545 01 00
 Especificaciones de Vostro 3681
www.dell.com

132

Tabla 11. 8x unidad de disco óptico de 9,5 mm DVD de lectura/escritura

Descripción	Valores
Tipo	8x disco óptico de 9,5 mm, unidad DVD +/- R/W de tipo bandeja (opcional)
Dimensiones externas sin bisel (ancho x altura x profundidad)	8,0 mm (5,04 pulgadas)/9,5 mm (0,37 pulgadas)/126,1 mm (4,97 pulgadas)
Peso (máximo)	140 g (0,39 lb)
Tipo de interfaz y velocidad	SATA de 1,5 Gb/s
Capacidad de disco	Estándar
Tamaño del búfer interno	0,5 MB
Tiempo de acceso (típico)	Dependiente del proveedor
Velocidades de transferencia de datos máximas	
Escrituras	8x DVD/24x CD
Lecturas	8x DVD/24x CD
Fuente de alimentación	
Requisito de alimentación de CC	5 V
Corriente de CC	1300 mA
Condiciones ambientales de funcionamiento (sin condensación):	
Rango de temperatura de funcionamiento	De 5 °C a 50 °C
Rango de humedad relativa	De 10 % a 90 % de RH
Temperatura máxima de bulbo húmedo	29 °C
Rango de altitud	De 0 m a 3048 m
Condiciones ambientales cuando el sistema no está en funcionamiento (sin condensación):	
Rango de temperatura de funcionamiento	De -40 °C a 65 °C
Rango de humedad relativa	De 5 % a 95 % de RH
Temperatura máxima de bulbo húmedo	38 °C
Rango de altitud	De 0 m a 10 600 m

Lector de tarjetas multimedia

NOTA: El lector de tarjetas multimedia es mutuamente exclusivo con una configuración de M.2 doble.

Tabla 12. Especificaciones del lector de la tarjeta multimedia

Descripción	Valor
Tipo	Lectora de tarjeta SD 4.0 (opcional)
Tarjetas compatibles	<ul style="list-style-type: none"> Secure Digital High Capacity (SDHC) Secure Digital Extended Capacity (SDXC) Secure Digital (SD)

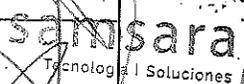

 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-04097B-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Cuauhaua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

Tabla 16. Batería de CMOS

Marca	Tipo	Voltaje	Composición	Duración de batería
MITSUBISHI	CR2032	3,0 V	Metal de litio	Descarga continua bajo una carga de 15 kΩ a un voltaje final de 2,0 V 20 °C±2 °C 940 horas o más tiempo. 910 horas o más después de 12 meses

Seguridad

Tabla 17. Seguridad

Opciones de seguridad	Vostro 3681
Candado de cable Kensington	Soportado
Candado	Soportado

Seguridad de datos

Tabla 18. Seguridad de datos

Opciones de seguridad de datos	Valores
BitLocker de Microsoft Windows	Soportado
Borrado de datos de la unidad de disco duro local a través del BIOS (borrado seguro)	Soportado

Entorno del equipo

Nivel de contaminación transmitido por el aire: G1 según se define en ISA-S71.04-1985

Tabla 19. Entorno del equipo

Descripción	En funcionamiento	Almacenamiento
Intervalo de temperatura	De 10 °C a 35 °C (de 50 °F a 95 °F)	De -40 °C a 65 °C (de -40 °F a 149 °F)
Humedad relativa (máxima)	De 20 % a 80 % (sin condensación)	De 5 % a 95 % (sin condensación)
Vibración (máxima)*	0,26 GRMS	1,37 GRMS
Impacto (máximo)	40 G†	105 G†
Altitud (máxima)	0 m a 3048 m (0 pies a 10 000 pies)	De 0 a 10 668 m (de 0 a 35 000 pies)

* Medido utilizando un espectro de vibración aleatoria que simula el entorno del usuario.

† Medido utilizando un pulso de media onda sinusoidal durante 2 ms cuando el disco duro está en uso.

‡ Medido utilizando un pulso de media onda sinusoidal durante 2 ms cuando la unidad de disco duro se encuentra parada.

Energy Star y módulo de plataforma segura (TPM)

Tabla 20. Energy Star y TPM

Características	Especificaciones
Energy Star	Cumple con los requisitos

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
23 de noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

13

System Setup (Configuración del sistema)

La configuración del sistema le permite administrar el hardware de su tableta computadora de escritorio computadora portátil y especificar las opciones de nivel de BIOS. En la configuración del sistema, puede hacer lo siguiente:

- Modificar la configuración de la NVRAM después de añadir o eliminar hardware.
- Ver la configuración de hardware del sistema.
- Habilitar o deshabilitar los dispositivos integrados.
- Definir umbrales de administración de energía y de rendimiento.
- Administrar la seguridad del equipo.

Descripción general de BIOS

El BIOS administra el flujo de datos entre el sistema operativo del equipo y los dispositivos conectados, como por ejemplo, disco duro, adaptador de video, teclado, mouse e impresora.

Acceso al programa de configuración del BIOS

Sobre esta tarea

Encienda (o reinicie) la computadora y presione F2 inmediatamente.

Menú de inicio

Presione <F12> cuando aparezca el logotipo de Dell para iniciar un menú de arranque por única vez con una lista de dispositivos de arranque válidos para el sistema. Los diagnósticos y las opciones de configuración del BIOS también se incluyen en este menú. Los dispositivos enumerados en el menú de arranque dependen de los dispositivos de arranque del sistema. Este menú es útil cuando intenta iniciar un dispositivo en particular o ver los diagnósticos del sistema. Usar el menú de arranque no modifica el orden de arranque almacenado en el BIOS.

Las opciones son:

- Arranque de UEFI:
 - Administrador de arranque de Windows
- Otras opciones:
 - Configuración del BIOS
 - Actualización del Flash de BIOS
 - Diagnóstico
 - Cambiar la configuración de Boot Mode (Modo de inicio)

Teclas de navegación

ⓘ **NOTA:** Para la mayoría de las opciones de configuración del sistema, se registran los cambios efectuados, pero no se aplican hasta que se reinicia el sistema.

Teclas	Navegación
Flecha hacia arriba	Se desplaza al campo anterior.
Flecha hacia abajo	Se desplaza al campo siguiente.
Intro	Permite introducir un valor en el campo seleccionado, si se puede, o seguir el vínculo del campo.

samsara
 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-240913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Cr. Mixtla, Chi. C.P. 31000
 Tel. (5214) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

Tabla 23. Opciones de configuración del sistema - Menú de información del sistema

Información general del sistema	
Tamaño del DIMM 2	Muestra el tamaño de la memoria DIMM 2.
Información de PCI	
SLOT2	Muestra la información de la PCI para la computadora.
SLOT3	Muestra la información de la PCI para la computadora.
SLOT5_M.2	Muestra la información de la PCI para la computadora.
Información del procesador	
Tipo de procesador	Muestra el tipo de procesador.
Conteo de núcleos	Muestra la cantidad de núcleos del procesador.
Id. del procesador	Muestra el código de identificación del procesador.
Velocidad de reloj actual	Muestra la velocidad de reloj del procesador actual.
Velocidad de reloj mínima	Muestra la velocidad de reloj del procesador mínima.
Velocidad de reloj máxima	Muestra la velocidad de reloj del procesador máxima.
Caché del procesador L2	Muestra el tamaño de la caché L2 del procesador.
Caché del procesador L3	Muestra el tamaño de la caché L2 del procesador.
Capacidad para HT	Muestra si el procesador es compatible con HyperThreading (HT).
Tecnología de 64 bits	Muestra si se utiliza la tecnología de 64 bits.
Información del dispositivo	
SATA-0	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SATA-1	Muestra la información del dispositivo SATA de la computadora.
SSD-2 PCIe M.2	Muestra la información del SSD PCIe M.2 del equipo.
Dirección MAC del LOM	Muestra la dirección LOM MAC del equipo.
Controladora de video	Muestra el tipo de controladora de video de la computadora.
Controladora de audio	Muestra la información del controlador de audio del equipo.
Dispositivo de Wi-Fi	Muestra la información del dispositivo inalámbrico del equipo.
Dispositivo Bluetooth	Muestra la información del dispositivo de Bluetooth del equipo.
Secuencia de arranque	
Secuencia de arranque	Muestra la secuencia de arranque.
Opción de lista de arranque	Muestra las opciones de arranque disponibles.
Seguridad de ruta de arranque de UEFI	
Siempre, excepto HDD interno	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Activado
Siempre	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Disabled (Desactivado)
Nunca	Esta opción activa o desactiva que el sistema le solicite al usuario ingresar la contraseña de administrador cuando inicie una ruta de inicio UEFI desde el menú de inicio de F12. Valor predeterminado: Disabled (Desactivado)
Fecha/Hora	Muestra la fecha actual en el formato MM/DD/AA y la hora actual en el formato HH:MM:SS AM/PM.

Tabla 24. Opciones de configuración del sistema - Menú de configuración del sistema

R.F.C. SDT-040913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsaraoluciones.com

Tabla 26. Opciones de configuración del sistema - Menú de seguridad

Seguridad	
Absoluto (R)	Activa o desactiva la interfaz del módulo del BIOS del servicio opcional Computrace(R) de Absolute Software.
Bloqueo de configuración del administrador	Permite impedir que los usuarios entren en el programa de configuración cuando hay establecida una contraseña de administrador.
Bloqueo de contraseña maestra	Deshabilita la compatibilidad con contraseña maestra. Las contraseñas de unidades de disco duro se deben borrar antes de cambiar la configuración.
Mitigación de riesgos de SMM	Habilita o deshabilita la mitigación de riesgos de SMM

Tabla 27. Opciones de configuración del sistema - Menú de inicio seguro

Arranque seguro	
Habilitar arranque seguro	Activa o desactiva la función de inicio seguro.
Modo de arranque seguro	Modifica el comportamiento del arranque seguro para permitir la evaluación o el refuerzo de las firmas del controlador de UEFI. <ul style="list-style-type: none"> • Modo implementado. Valor predeterminado: habilitado • Modo de auditoría. Valor predeterminado: deshabilitado
Modo implementado	Habilita o deshabilita el modo implementado.
Modo de auditoría	Habilita o deshabilita el modo de auditoría.
Administración de claves experta	
Administración de claves experta	Activa o desactiva la administración de claves experta.
Administración de claves de modo personalizado	Permite seleccionar valores personalizados para la administración de claves experta.

Tabla 28. Opciones de configuración del sistema - Menú de extensiones de Intel Software Guard

Extensiones de Intel Software Guard	
Habilitar Intel SGX	Activa o desactiva las extensiones de Intel Software Guard.
Tamaño de memoria de enclave	Establece el tamaño de la memoria de reserva enclave de las extensiones de Intel Software Guard.
Rendimiento	
Compatibilidad con varios núcleos	Activa varios núcleos. Valor predeterminado: Activado.
Intel SpeedStep	Activa o desactiva la tecnología Intel SpeedStep. Valor predeterminado: Activado. (i) NOTA: Si se activa, el voltaje del núcleo y la velocidad de reloj del procesador se ajustan dinámicamente según la carga del procesador.
Control de estados C	Activa o desactiva los estados de reposo adicionales del procesador. Valor predeterminado: Activado.
Intel TurboBoost	Activa o desactiva el modo Intel TurboBoost del procesador. Valor predeterminado: Activado.
Control de HyperThread	Activa o desactiva HyperThreading en el procesador. Valor predeterminado: Activado.
Administración de energía	



R.F.C. SDE-070913-K34
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel. (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com

137

2. Transmite el código generado al agente de soporte técnico de Dell.
3. El agente de soporte técnico de Dell proporcionará una contraseña maestra del sistema de 32 caracteres, que se puede utilizar para acceder a la configuración del sistema/BIOS bloqueada.



R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (574) 545.0190
www.samsarasoluciones.com

139

Obtención de ayuda y contacto con Dell

Recursos de autoayuda

Puede obtener información y ayuda sobre los productos y servicios de Dell mediante el uso de estos recursos de autoayuda en línea:

Tabla 35. Recursos de autoayuda

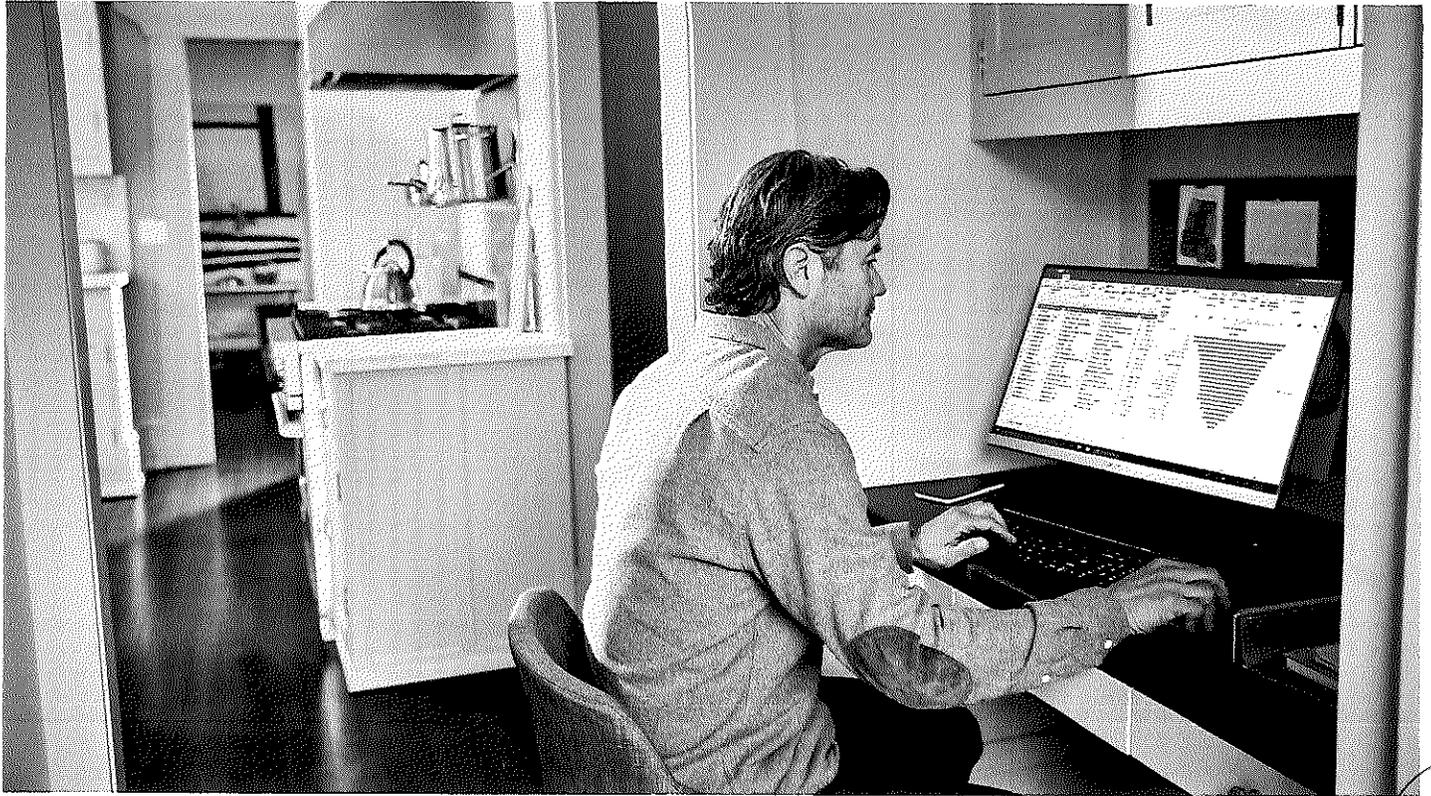
Recursos de autoayuda	Ubicación de recursos
Información sobre los productos y servicios de Dell	https://www.dell.com/
Soporte de Dell	
Sugerencias	
Comunicarse con Soporte	En la búsqueda de Windows, ingrese Contact Support y presione Entrar .
Ayuda en línea para el sistema operativo	<ul style="list-style-type: none"> Windows: https://www.dell.com/support/windows Linux: https://www.dell.com/support/linux
Información sobre solución de problemas, manuales de usuario, instrucciones de configuración, especificaciones del producto, blogs de ayuda técnica, controladores, actualizaciones de software, etc.	https://www.dell.com/support/home/
Artículos de la base de conocimientos de Dell para diversas dudas sobre el sistema:	<ol style="list-style-type: none"> Vaya a https://www.dell.com/support/home/?app=knowledgebase. Ingrese el asunto o la palabra clave en el cuadro Search (Buscar). Haga clic en Search (Buscar) para recuperar los artículos relacionados.
Aprenda y obtenga más información sobre su producto: <ul style="list-style-type: none"> Especificaciones de producto Sistema operativo Ajuste y uso de su producto Respaldo de datos Solución de problemas y diagnóstico Restauración de la configuración de fábrica y del sistema Información del BIOS 	Dell proporciona varias opciones de servicio y asistencia en línea y por teléfono. Si no tiene una conexión a Internet activa, puede encontrar información de contacto en su factura de compra, en su albarán de entrega, en su recibo o en el catálogo de productos de Dell. <ul style="list-style-type: none"> Seleccione Detectar producto. Localice su producto a través del menú desplegable en Ver productos. Ingrese el Número de etiqueta de servicio o la ID de producto en la barra de búsqueda. Una vez en la página de soporte de productos, desplácese hacia abajo hasta la sección Manuales y documentos para obtener una vista previa de todos los manuales, documentos e información del producto.

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDP 040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (644) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

140



Office Hogar y Empresas 2019

Microsoft Corporation

- Compra de pago único para 1 PC o Mac
- Versiones clásicas de 2019 de Word, Excel, PowerPoint y Outlook
- Soporte de Microsoft incluido durante 60 días sin costo adicional
- Licencia para uso doméstico y comercial

Todos los idiomas incluidos. Compatible con Windows 10 y macOS*

* Vaya a office.com/systemrequirements para conocer las versiones compatibles de Windows 10 y macOS, así como otros requisitos de características.



Comprar ahora

Información general

Requisitos

www.samsarasoluciones.com
 Tel. (614) 845.01.00
 Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31200
 Av. 20 de Noviembre No. 509
 R.F.C. SDC-0-0913-KSA
 Tecnología | Soluciones
Samsara
 -FAQ-

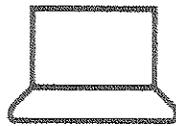
Handwritten signatures and scribbles.

Características clave

Las herramientas esenciales para hacer todo el trabajo. Office Hogar y Empresas 2019 es para familias y pequeñas empresas que necesitan las aplicaciones clásicas de Office y correo electrónico. Incluye Word, Excel, PowerPoint y Outlook para Windows 10. Compra de pago único que se instala en 1 equipo PC o Mac para uso en el hogar o el trabajo.



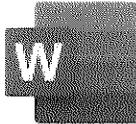
Compra de pago único



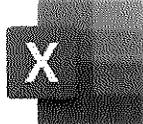
Instalación en un equipo PC o Mac



Aplicaciones clásicas de Office



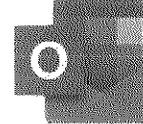
Word



Excel



PowerPoint



Outlook

¿No ves la aplicación que necesitas? Ver todas las opciones

Preguntas principales

- > ¿Cuál es la diferencia entre Microsoft 365 y Office 2019?
- > ¿Cómo sé si mi equipo, dispositivo móvil o navegador pueden ejecutar Office?
- > ¿Necesito tener acceso a Internet para ejecutar Office?



samsara
Tecnología | Soluciones

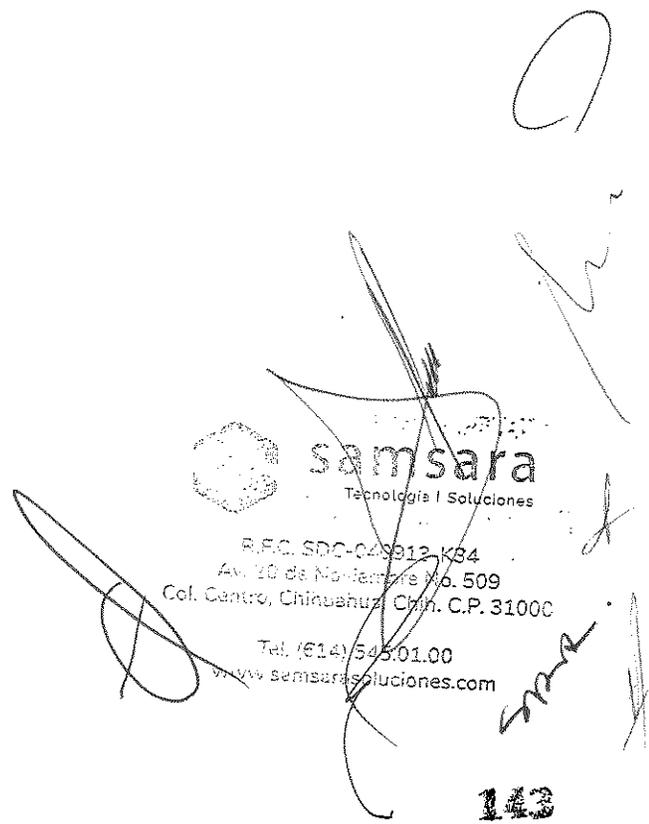
R.F.C. SDC-040913-K3A
Av. 20 de Noviembre No. 508
Col. Centro, Chilpancingo, Chih., C.P. 31000

Tel. (014) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

142

- > ¿Cómo descargo, instalo, reinstalo, activo o actualizo Office?
- > ¿Hay tutoriales sobre cómo utilizar las aplicaciones y los servicios de Office?

VER TODO >



 **samsara**
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-043913-K84
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545 01 00
www.samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones



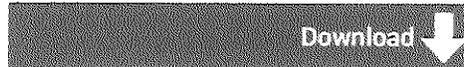
Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



Office
Home &
Business
2019



Información General

Tipo de Producto

Licencias de Software PERPETUA

Medio de Distribución / Método

Electrónico/a

Dirección Web de Fabricante

<http://www.microsoft.com>

Fabricante

Microsoft Corporation

Nombre de Producto

Office 2019 Home & Business

Tipo de embalaje

Al por menor

Nombre de Marca

Microsoft

Tipo de Licencia

Licencia

Cantidad de Licencias

1 PC/Mac

1 Licencia

Información del Producto



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-049913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545-01-00
www.samsarasoluciones.com



Plataforma Compatible	Mac basado en Intel
	PC
Idiomas Compatibles	Todas idiomas
Nombre del Software	Oficina 2019 Hogar y empresa
Sistema Operativo Compatible	Mac OS
	Windows
Tipo de instalación	Instalación local

samsara
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040817-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

145

Contáctenos vía chat, de Lunes a Jueves de 8:00 am a 6:00 pm CDT y Viernes de 8:30 am a 5:30 pm o lláma al 001-877-384-8979 o 001-877-269-3383.

Ingrese a Premier



Información sobre la empresa

Soporte

Comunidad

Buscar

Buscar

Monitor Dell 20: P2018H



Más productivo que nunca.

El monitor Dell 20 | P2018H ofrece un nivel de productividad completamente nuevo al lugar de trabajo sin sacrificar la comodidad ni la conveniencia.

- **Diseñado específicamente para brindar comodidad y conveniencia:** con una completa variedad de características de ajuste, bordes delgados y varios puertos de conectividad.
- **Agradable para la vista:** optimice la comodidad visual con esta pantalla sin parpadeos con ComfortView, una característica que filtra las emisiones de luz azul nocivas.
- **Confiabilidad y responsabilidad:** sienta total tranquilidad con la garantía de primera calidad para el panel, el servicio de intercambio anticipado y un diseño ecológico.

Características Especificaciones

Monitor Dell 20 | P2018H

Pantalla

Tamaño de la vista diagonal:

49,41 cm (19,5 pulgadas)

Área de pantalla preestablecida (horizontal x vertical):

433,92 mm x 236,34 mm

17,08" x 9,30"

102553 mm² (158,96 pulgadas²)

Proporción de aspecto:

16:9

Tecnología de retroiluminación:

Sistema de luz LED blanca en el borde

Capa de pantalla:

Antirreflejo con capa resistente 3H

Tipo de panel:

TN (nemático trenzado)

Resolución preestablecida máxima:

1600 x 900 a 60 Hz

Ángulo de visión:

(160° vertical/170° horizontal)

Relación de contraste:

1000:1 (típica)

Separación entre píxeles:

0,271 mm x 0,263 mm

Píxeles por pulgada (PPI):

94

Brillo:

250 cd/m² (típico)

Tiempo de respuesta:

5 ms (de negro a blanco)

Función de carga inalámbrica:

N/D

Soporte para G-SYNC:

N/D

PbP/PIP:

PbP (No)

PIP (No)

Disponibilidad de conexión en serie:

No

Compatibilidad con Dell Display Manager:

Sí.

Administración remota de activos:

Sí, mediante Dell Command | Monitor

Colores admitidos:

Espectro de colores (típico): 84 % (CIE 1976), 72 % (CIE 1931)

Profundidad del color: 16,7 millones de colores

Software SDK para calibración de color:

No

Calibración de color con colorímetro X-rite:

No

Salida de audio:

N/D

Conectividad

1 DP (versión 1.2)

1 HDMI (versión 1.4)

1 VGA

1 puerto USB 3.0 de subida

2 puertos USB 3.0 laterales

2 puertos USB 2.0, en la parte inferior

Contenido de la caja

Monitor con base

Base del soporte

Cable de alimentación

1 cable DP

1 cable VGA

1 cable USB 3.0 de subida

Medios con controladores y documentación

Guía de configuración rápida

Información de seguridad



samsara

Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34

Av. 20 de Noviembre No. 509

Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

www.samsarasoluciones.com

146



samsara
Tecnología | Soluciones



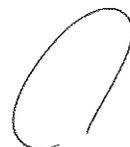
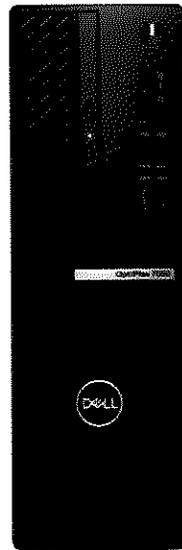
Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Partida 1
 renglón 2

Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 7080 Small Form Factor



Procesador Intel Core i7-10700 (8 Cores/16MB/16T/2.9GHz to 4.8GHz/65W)
Disco duro SATA de 3,5" y 1Tb de 7200 RPM
Memoria RAM 32 Gb 8Gx4, DDR4, 2666MHz

(1x) 3.2 Type-C (front), (5x) 3.2 Type-A (1 front/4 rear), (4x) 2.0 (2 front/2 rear), (1x) RJ-45 port, (2x) DisplayPort 1.4 ports, (1x) Universal Audio Jack, (1x) Line-out

Tarjeta de Red Inalámbrica Conectividad: 802.11ac 1x1 WiFi
Tarjeta de video NVIDIA® GeForce® GT 730 de 2 GB
Unidad de DVD de carga en bandeja (lee y escribe en DVD / CD)

Intel UHD Graphics 630 with shared graphics memory
Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish

Teclado Marca Dell KB216 y mouse Alámbricos MS116

Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite



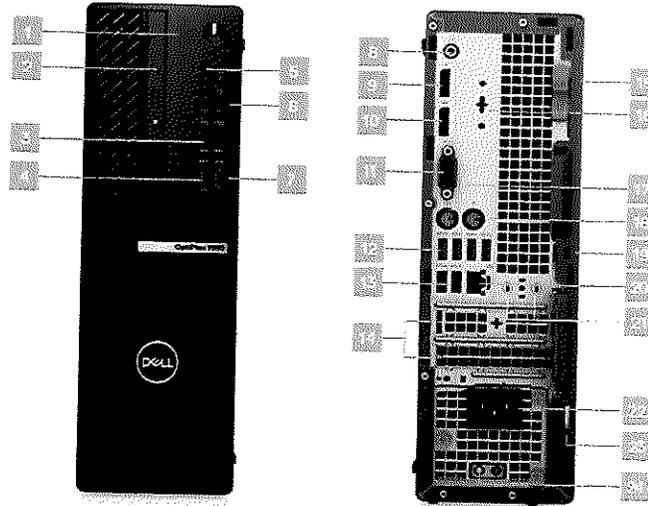
samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Handwritten signatures and scribbles

148



Puertos y ranuras: factor de forma pequeño

1. Botón de encendido | 2. DVD-RW opcional | 3. 2 puertos USB 2.0 (1 con PowerShare) | 4. Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-A | 5. Ranura para tarjeta SD opcional | 6. Conector de audio universal | 7. Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-C | 8. Entrada/salida de línea de audio | 9. DisplayPort 1.4 | 10. DisplayPort 1.4 | 11. Puerto serial | 12. 1 puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-A y 3 puertos USB 3.2 de 1.ª generación Type-A | 13. Puertos USB 2.0 con alimentación | 14. Ranuras para tarjeta de expansión opcionales | 15. Pestillo de liberación del panel lateral | 16. Opcional: puerto VGA/DisplayPort 1.4/puerto HDMI 2.0/puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-C con modo alternativo DisplayPort | 17. Teclado PS/2 | 18. Mouse PS/2 | 19. Ranura de bloqueo Kensington | 20. RJ-45 | 21. Antena opcional | 22. Conexión de alimentación | 23. Bucle de cierre con candado | 24. Luz de diagnóstico de alimentación



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

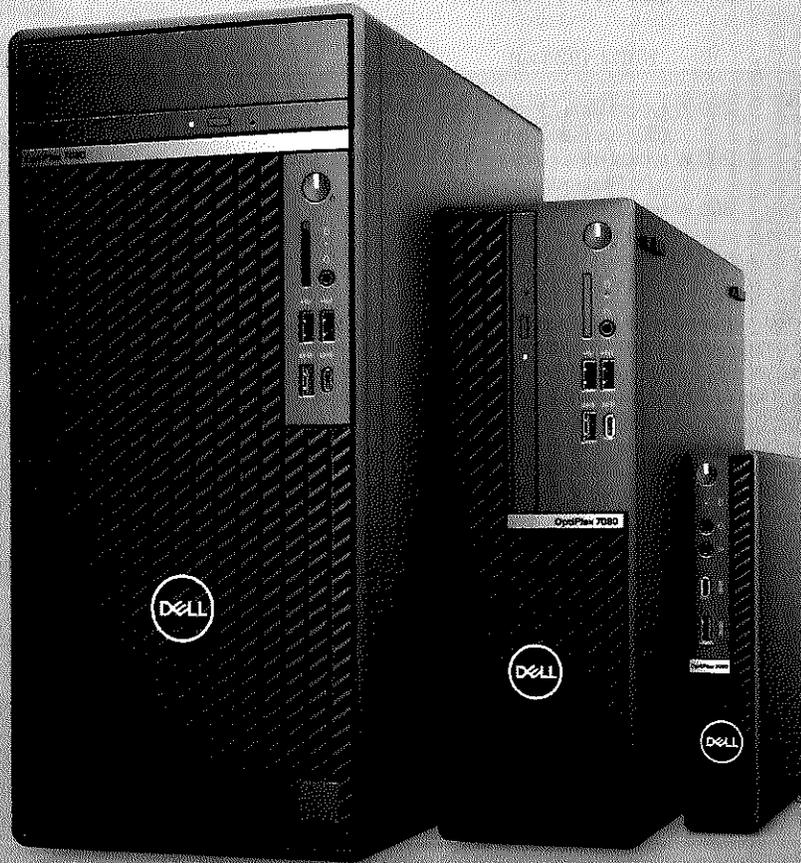
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Partida 1
Benglon 2

DELL Technologies

OPTIPLEX 7080 TOWER, SMALL FORM FACTOR AND MICRO

Intelligent desktops built to deliver ultimate expandability and performance.



Handwritten scribbles and a circled '0'.

samsara
Tecnología | Soluciones
RFC SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 548.01.00
www.samsarasoluciones.com

Discover professional class desktops at www.dell.com/OptiPlex

*Source: Dell Product Compliance Datasheet | ENV0025, June 2019, Dell Legal AD#G1800Q283

- Offering may vary by region. Some items may be available after product introduction. For complete details, refer to the Technical Guidebook published on www.dell.com.
- System Memory and Graphics: Significant system memory may be used to support graphics, depending on system memory size and other factors.
- 4GB or Greater System Memory Capability: A 64-bit operating system is required to support 4GB or more of system memory.
- Particular versions of Microsoft Windows may not support the full Bluetooth 4.2 functionality.
- Storage: GB means 1 billion bytes and TB equals 1 trillion bytes; actual capacity varies with preloaded material and operating environment and will be less.
- PSU: This form factor utilizes a more efficient Active Power Factor Correction (APFC) power supply. Dell recommends only Universal Power Supplies (UPS) based on Sine Wave output for APFC PSUs, not an approximation of a Sine Wave, Square Wave, or quasi-Square Wave (see UPS technical specifications). If you have questions please contact the manufacturer to confirm the output type.
- TPM is not available in all regions.
- Absolute™ Data & Device Security: An Absolute™ offer. Some conditions apply. Terms and Conditions at www.absolute.com/leza.
- Systems Management Options: Desktop and mobile Architecture for System Hardware (DASH) - Fully enabled at point of purchase.
- For complete listing of declarations and certifications, refer to the Dell Regulatory and Environmental Datasheet found in the Manuals section of Product Support information at www.dell.com/support/home/us/en/19.
- Please refer to www.epeat.net for specific country registration rating and participation.
- Limited Hardware Warranty: For copy of Ltd Hardware Warranty, write Dell USA LP, Attn: Warranties, One Dell Way, Round Rock, TX 78682 or see www.dell.com/warranty.
- Onsite Service after Remote Diagnosis: Remote Diagnosis is determination by online/phone technician of cause of issue; may involve customer access to inside or system and multiple or extended sessions. If issue is covered by Limited Hardware Warranty (www.dell.com/warranty) and not resolved remotely, technician and/or part will be dispatched, usually within 1 business day following completion of Remote Diagnosis. Availability varies. Other conditions apply.
- Dell Services: Availability and terms of Dell Services vary by region. For more information, visit www.dell.com/servicesdescriptions.
- 5 2.5 Inch Solid State Drives are only available as a secondary storage option and can only be paired with a Solid State Drive as the Primary Storage Device.

150

Features & Technical Specifications

OPTIPLEX 7080 TOWER, SMALL FORM FACTOR AND MICRO

Feature	OptiPlex 7080 Technical Specifications ¹
Ports	Small Form Factor: 1 RJ-45 port 10/100/1000 Mbps (rear) 1 VGA Port/DisplayPort 1.4 Port/HDMI 2.0b Port/ USB Type-C Port with DisplayPort Alt-mode (optional) 1 Serial port Micro: 1 USB 3.2 Gen2 Type-C port (front) 1 USB 3.2 Gen2 Type-A port with PowerShare (front) 1 Universal Audio Jack (front) 1 Line-out port (front) 2 USB 3.2 Gen2 Type-A ports (rear) 1 USB 3.2 Gen1 Type-A port (rear) 1 USB 3.2 Gen1 Type-A port with Smart Power on (rear) 1 USB 3.2 Gen1 Type-A port (rear) (for Discrete graphics) 2 DisplayPort 1.4 ports (rear) 1 RJ-45 port 10/100/1000 Mbps (rear) 1 VGA Port/DisplayPort 1.4 Port/HDMI 2.0b Port/ USB 3.2 Gen2 Type-C Port with Alt-mode (Optional, not supported with Discrete graphics) 1 Serial RS232 slot (optional) (Not supported with Discrete graphics) 1 Serial/PS2 slot (optional) (Not supported with Discrete graphics)
Optical Drive	8x DVD-ROM 9.5mm ODD (Tower and Small Form Factor) 8x DVD+/-RW 9.5mm ODD (Tower and Small Form Factor) Dell OptiPlex Micro DVD/RW Enclosure Mount (Micro only)
Slots	Tower: 1 SD 4.0 card slot (optional) 1 full-height Gen 3 PCIe x16 slot 1 full-height PCIe x16 (wired x4) slot 1 full-height PCI-32 slot 1 full-height PCIe x1 slot 1 M.2 2230 slot for Wi-Fi and Bluetooth card 1 M.2 2230/2280 slot for SSD/Intel Optane 1 M.2 2280 slot for SSD/Intel Optane 4 SATA slots for 3.5-inch HDD, 2.5-inch HDD/SSD, and slim Optical Drive Small Form Factor: 1 SD 4.0 card slot (optional) 1 half-height PCIe x16 Gen 3 slot 1 half-height PCIe x4 Gen 3 slot 1 M.2 2230 slot for Wi-Fi and Bluetooth card 1 M.2 2230/2280 slots for SSD/Intel Optane 1 M.2 2280 slot for PCIe SSD 3 SATA slots for 3.5-inch HDD, 2.5-inch HDD/SSD, and slim Optical Drive Micro: 1 SATA slot for 2.5-inch HDD 1 M.2 2230 slot for Wi-Fi and Bluetooth card 1 M.2 2230/2280 slot for SSD/Intel Optane 1 M.2 2280 slot for SSD 1 half-height Gen3 PCIe x8 slot (for discrete graphics)
Primary Hard Drive ^{1,15}	2.5-inch, 1 TB, 5400 RPM, SATA HDD (Micro only) 2.5-inch, 1 TB, 7200 RPM, SATA HDD (all form factors) 2.5-inch, 2 TB, 5400 RPM, SATA HDD (all form factors) 2.5-inch, 500 GB, 5400 RPM, SATA HDD (all form factors) 2.5-inch, 500 GB, 7200 RPM, Opal Self-Encrypting FIPS HDD (all form factors) 2.5-inch, 500 GB, 7200 RPM, SATA HDD (all form factors) 2.5-inch, 512 GB, SATA, Class 20 SSD (Micro only) 3.5-inch, 1 TB, 7200 RPM, SATA HDD (Tower, Small Form Factor) 3.5-inch, 2 TB, 7200 RPM, SATA HDD (Tower, Small Form Factor) 3.5-inch, 4 TB, 5400 RPM, SATA HDD (Tower, Small Form Factor) 3.5-inch, 500 GB, 7200 RPM, SATA HDD (Tower, Small Form Factor) M.2 2230, 128 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 35 SSD (all form factors) M.2 2230, 256 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 35 SSD (all form factors) M.2 2230, 512 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 35 SSD (all form factors) M.2 2280, 1 TB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 1 TB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Opal Self-Encrypting Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 2 TB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 256 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 256 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Opal Self-Encrypting Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 512 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Class 40 SSD (all form factors) M.2 2280, 512 GB, Gen 3 PCIe x4 NVMe, Opal Self-Encrypting Class 40 SSD (all form factors)



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-834
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.0150
www.samsarasoluciones.com

Features & Technical Specifications

OPTIPLEX 7080 TOWER, SMALL FORM FACTOR AND MICRO

Feature

Processors¹

OptiPlex 7080 Technical Specifications¹

Tower:

10th Generation Intel® Core™ i3-10100, 6 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.6 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i3-10300, 8 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.7 GHz to 4.4 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10400, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 2.9 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10500, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 3.1 GHz to 4.5 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10600, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 3.3 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i7-10700, 16 MB Cache, 8 Cores, 16 Threads, 2.9 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i7-10700K, 16 MB Cache, 8 Cores, 16 Threads, 3.8 GHz to 5.0 GHz, 125 W
10th Generation Intel® Core™ i9-10900, 20 MB Cache, 10 Cores, 20 Threads, 2.8 GHz to 5.2 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i9-10900K, 20 MB Cache, 10 Cores, 20 Threads, 3.7 GHz to 5.3 GHz, 125 W

Small Form Factor:

10th Generation Intel® Core™ i3-10100, 6 MB Cache, 4 Cores, 8 Thread, 3.6 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i3-10300, 8 MB Cache, 4 Cores, 8 Thread, 3.7 GHz to 4.4 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10400, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Thread, 2.9 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10500, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Thread, 3.1 GHz to 4.5 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10600, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Thread, 3.3 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i7-10700, 16 MB Cache, 8 Cores, 16 Thread, 2.9 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i9-10900, 20 MB Cache, 10 Cores, 20 Thread, 2.8 GHz to 5.2 GHz, 65 W

Micro:

10th Generation Intel® Core™ i3-10100T, 6 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.0 GHz to 3.8 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i3-10100, 6 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.6 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i3-10300T, 8 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.0 GHz to 3.9 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i3-10300, 8 MB Cache, 4 Cores, 8 Threads, 3.7 GHz to 4.4 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10400T, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 2.0 GHz to 3.6 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10400, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 2.9 GHz to 4.3 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10500T, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 2.3 GHz to 3.8 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10500, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 3.1 GHz to 4.5 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10600T, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 2.4 GHz to 4.0 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i5-10600, 12 MB Cache, 6 Cores, 12 Threads, 3.3 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i7-10700T, 16 MB Cache, 8 Cores, 16 Threads, 2.0 GHz to 4.5 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i7-10700, 16 MB Cache, 8 Cores, 16 Threads, 2.9 GHz to 4.8 GHz, 65 W
10th Generation Intel® Core™ i9-10900T, 20 MB Cache, 10 Cores, 20 Threads, 1.9 GHz to 4.6 GHz, 35 W
10th Generation Intel® Core™ i9-10900, 20 MB Cache, 10 Cores, 20 Threads, 2.8 GHz to 5.2 GHz, 65 W

Chipset

Intel® Q470 Chipset

Operating System

Options¹

Windows® 10 Home (64-bit)
Windows® 10 IoT Enterprise 2019 LTSC (OEM only)
Windows® 10 Professional (64-bit)
Windows® 10 Pro Education (64-bit)
NeoKylin® 7.0 (China only)
Ubuntu® 18.04 (64-bit)

Video Card²

Tower:

Intel® UHD Graphics 630
NVIDIA® GeForce® RTX 2070 SUPER™, 8 GB, GDDR5 (optional)
NVIDIA® GeForce® GTX 1660 SUPER™, 6 GB, GDDR5 (optional)
NVIDIA® GeForce® GT 730, 2 GB, GDDR5 (optional)
AMD® Radeon™ RX 640, 4 GB, GDDR5 (optional)
AMD® Radeon™ R5 430, 2 GB, DDR5 (optional)

Small Form Factor:

Intel® UHD Graphics 630
AMD® Radeon™ RX 640, 4 GB, GDDR5 (optional)
AMD® Radeon™ R5 430, 2 GB, DDR5 (optional)
NVIDIA® GeForce® GT 730, 2 GB, GDDR5 (optional)

Micro:

Intel® UHD 630 Graphics
AMD® Radeon™ RX 640, 4 GB, GDDR5 (optional)

Memory^{2,3}

Tower:

4 GB, 1 x 4 GB, DDR4, 2666 MHz for Intel® Core™ i3/i5 processors, 2933 MHz for Intel® Core™ i7/i9 processors
8 GB, 1 x 8 GB, DDR4, 2666 MHz for Intel® Core™ i3/i5 processors, 2933 MHz for Intel® Core™ i7/i9 processors
8 GB, 2 x 4 GB, DDR4, 2666 MHz for Intel® Core™ i3/i5 processors, 2933 MHz for Intel® Core™ i7/i9 processors
16 GB, 1 x 16 GB, DDR4, 2666 MHz for Intel® Core™ i3/i5 processors, 2933 MHz for Intel® Core™ i7/i9 processors
16 GB, 2 x 8 GB, DDR4, 2666 MHz for Intel® Core™ i3/i5 processors, 2933 MHz for Intel® Core™ i7/i9 processors



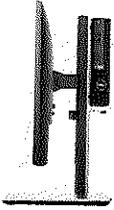
R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Recommended Accessories

OPTIPLEX 7080 TOWER, SMALL FORM FACTOR AND MICRO

CUSTOM STANDS AND MOUNTS



OPTIPLEX MICRO ALL-IN-ONE STAND

Small footprint mounting solution adapts to your environment, with cable management and monitor height adjustability, tilt, swivel and pivot functions.



OPTIPLEX MICRO ALL-IN-ONE MOUNT FOR DELL E SERIES MONITORS

This mount allows the Micro to be VESA mounted to select Dell E Series displays.



OPTIPLEX MICRO DUAL VESA MOUNT WITH ADAPTER BRACKET

Mount your system between two VESA compatible devices. Includes an adapter box to securely house the system's power adapter.



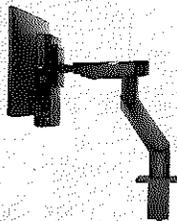
OPTIPLEX MICRO DVD+/-RW ENCLOSURE

Mount your system on a wall or under a surface with a VESA-compatible DVD+/-RW enclosure with full optical drive access. Includes an adapter box to securely house the system's power adapter.



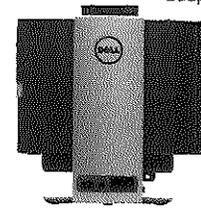
OPTIPLEX MICRO VESA MOUNT WITH ADAPTER BRACKET

Mount your system on a wall or under a desk. Includes an adapter box to securely house the system's power adapter.



DELL SINGLE MONITOR ARM - MSA20

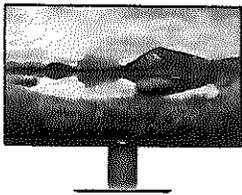
Minimize your footprint with this arm that offers easy installation and enhanced adjustability while keeping cables neatly hidden from view.



OPTIPLEX SMALL FORM FACTOR ALL-IN-ONE STAND (COMING SOON)

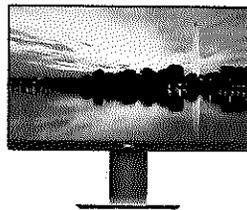
Small footprint mounting solution featuring integrated monitor power and Ethernet cables, as well as monitor adjustability with height, tilt, swivel and pivot functions.

PURPOSE-BUILT SOLUTIONS



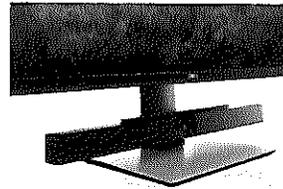
DELL 24 MONITOR - P2419H

23.8" ultrathin bezel optimized for dual display productivity. Easy Arrange feature enables multitasking efficiency and its small base frees valuable workspace.



DELL 22 MONITOR - P2219H

Optimize your workspace with this efficient 21.5" monitor built with an ultrathin bezel, a small footprint and comfort-enhancing features.



DELL PROFESSIONAL SOUND BAR - AE515M

Optimize conference calls and multimedia streaming with exceptional audio clarity. Minimize background noise while on calls with the dual mic array and echo cancellation feature.

R.F.C. EDC-040913-K34
Avenida 29 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000



DELL WIRELESS KEYBOARD AND MOUSE - KM636

Compact design and chiclet keys, this essential desktop solution offers the convenience of wireless and clutter-free performance.



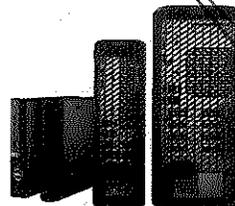
DELL WIRED MOUSE WITH FINGERPRINT READER - MS819

Wired mouse with fingerprint reader offers convenient and secure login and online access without passwords.



DELL PRO STEREO HEADSET - UC350

Communicate clearly with a headset optimized to provide in-person sound quality, certified for Microsoft Skype for Business.



OPTIPLEX CABLE COVERS

Thermally tested custom cable covers offer an easy to install and attractive way to manage cables and secure ports.



OPTIPLEX DUST FILTERS

Custom dust filters safeguard internal components in factory, warehouse, or retail environments.

samsara
Tecnología + Soluciones
www.samsara.com



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

Partido 1
Región 3

Portátil Marca Dell Modelo Vostro 3400



Pantalla de 14 Pulgadas HD (1366 x 768) Anti-glare LED Backlight No táctil Narrow Border Display

Procesador 11th Generation Intel Core i5-1135G7 (8MB Cache, up to 4.2 GHz)
USB 3.2 Gen 1 (x2), USB2.0 (x1), USB 3.2 Gen 1, (1x) HDMI 1.4, (1x) Headphone/Mic port, (1x) RJ45 Ethernet Port, SD Card Reader

Memoria Ram 8Gx1, DDR4, 3200MHz_2666MHz Ach 2x SO-DIMM
Disco Duro 1 TB 5.4K HDD 2.5"

Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos The different speed levels of the Ethernet LAN connection.10,100,1000 Mbit/s Wi-Fi 5 (802.11ac)

Versión de Bluetooth The type of bluetooth technology in the product e.g. Bluetooth Smart (v4.0). 5.0

Sistema operativo Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish

Licencia Microsoft ESD Office Hogar/Negocio 2019 Windows/Mac
Garantía 3 años de servicio de hardware con OnSite



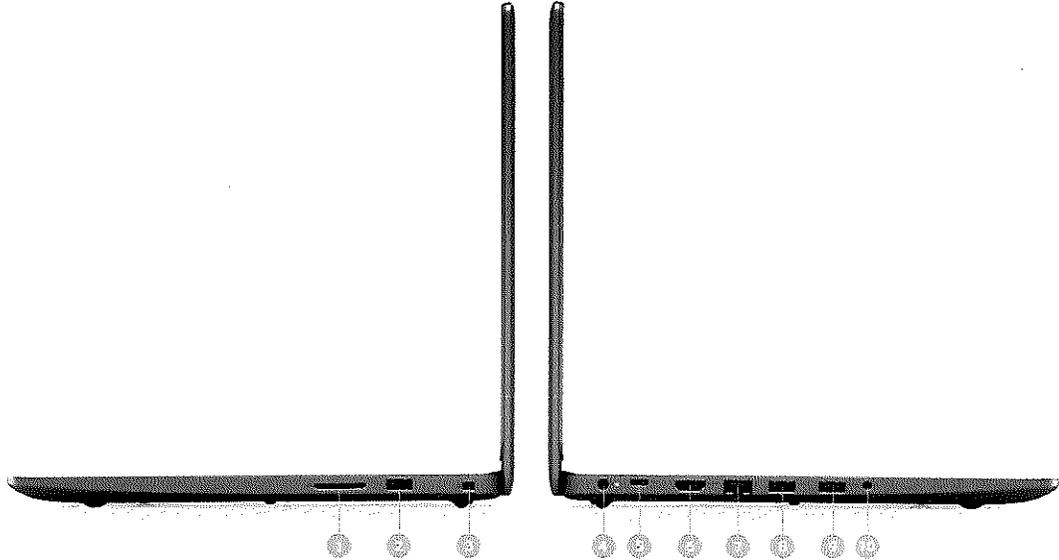
R.F.C. SDC-040013-K34
Av. 20 de noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Av. 20 de noviembre No. 509, Col. Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Tel. (614) 545-01-00
www.samsarasoluciones.com



154



Puertos y ranuras

1. Lector de tarjetas SD de medios 3 en 1 | 2. USB 2.0 | 3. Ranura para candado en forma de cuña | 4. Entrada de alimentación | 5. USB 3.2 Type-C™ de 1.ª gen. (solo para datos) | 6. HDMI 1.4 | 7. Ethernet RJ-45 | 8. USB 3.2 Type-A de 1.ª gen. | 9. USB 3.2 Type-A de 1.ª gen. | 10. Conector para auriculares.



samsara
Tecnología | Soluciones

R.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Cof. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

155

26/8/2021

Contáctenos vía chat, de Lunes a Jueves de 8:00 am a 6:00 pm CDT y Viernes de 8:30 am a 5:30 pm o llama al 001-877-384-8979 o 001-877-269-3383.



Información sobre la empresa

Soporte

Comunidad

Buscar

Buscar

Laptops Laptops Vostro

Laptop Vostro 3400



Ultracapaz. Ultramóvil.

La Vostro 3400 combina procesadores Intel® Core™ de 2010 de última generación, una excelente duración de la batería y opciones integrales de seguridad en una laptop de 14 pulgadas sólida y con estilo para las pequeñas empresas.

- **Potencia para la productividad:** procesadores Intel® Core™ de 2010 de última generación y Windows® 7 que brindan rendimiento móvil con un uso eficiente de la energía.
- **Batería de duración extendida:** batería opcional de 9 celdas con duración extendida.
- **Respalda por los servicios de Dell:** opciones de soporte con servicios completos que pueden personalizarse para satisfacer las necesidades específicas de su pequeña empresa.

Ver reseñas de clientes

+ Una mirada en más detalle

Galería



360°



Características



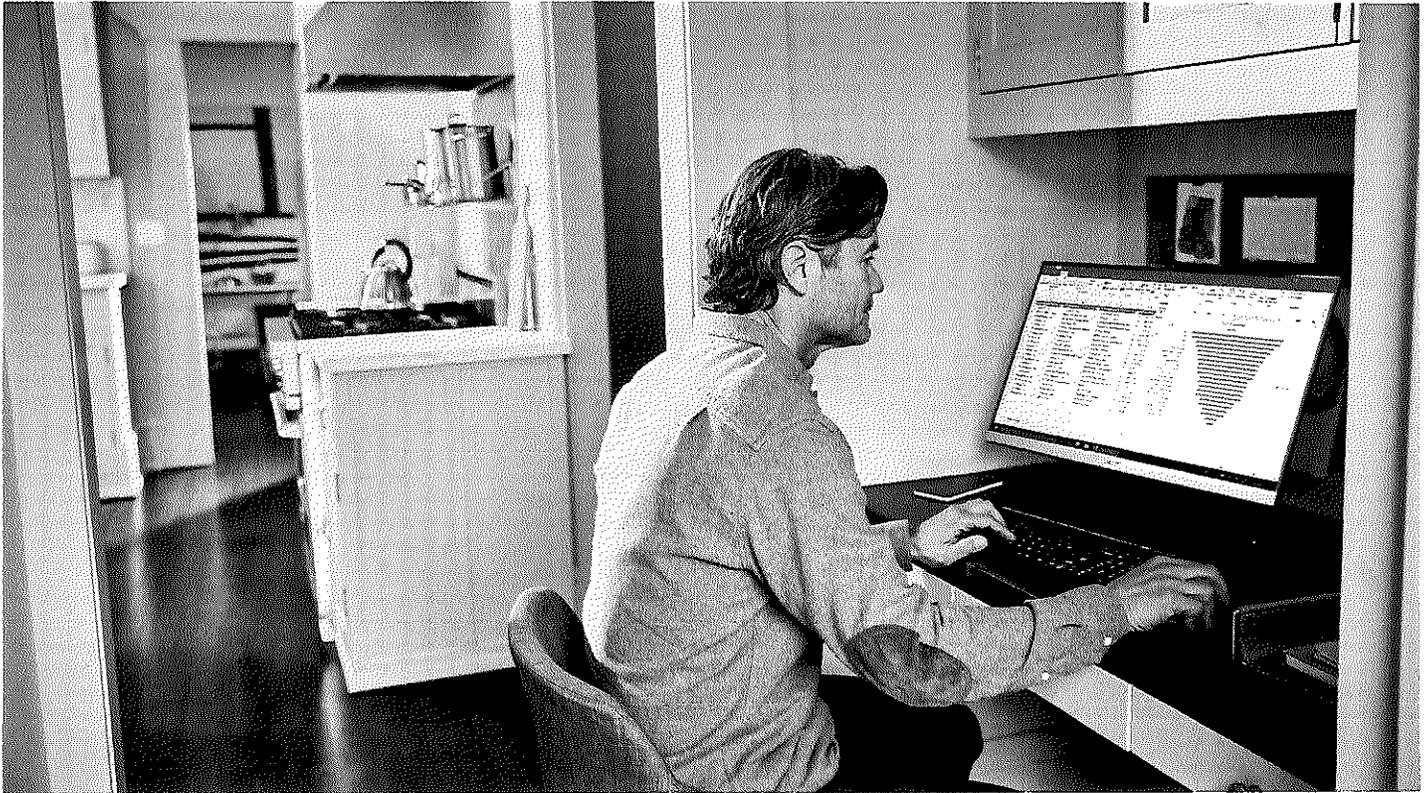
Características Especificaciones Servicios

<p>Procesadores</p> <p>Procesadores de doble núcleo Intel® Core™ i3, i5 e i7.</p> <p>Sistema operativo</p> <p>Windows® 7 Home Premium de 32 bits Windows® 7 Professional de 32 bits Windows® 7 Home Premium de 64 bits Windows® 7 Professional de 64 bits Ubuntu® Linux® (Available in April)</p> <p>Memoria³</p> <p>DDR3 de 1066 MHz de hasta 6 GB disponibles y hasta 8 GB admitidos, con 2 ranuras DIMM</p> <p>Chipset</p> <p>Chipset móvil Intel® HM57 Express</p> <p>Gráficos³</p> <p>Acelerador de medios gráficos Intel HD Nvidia® Geforce™ 310M, gráficos de 512 MB</p> <p>Pantalla</p> <p>Pantalla LED de alta definición de 14,0 pulgadas (1366 x 768) con antirreflejo</p> <p>Opciones de color</p> <p>Plata Aberdeen, rojo Lucerna, bronce Brisbane (las ofertas de color varían según la región)</p> <p>Almacenamiento principal²</p> <p>Disco duro SATA de 7200 RPM de hasta 500 GB Disco duro cifrado de 7200 RPM con 250 GB Todos los discos duros están protegidos por un sensor de caída libre</p> <p>Unidades ópticas</p> <p>Bandeja de carga: DVD+/-RW 8X con capacidad de grabación de DVD+/-R de doble capa</p> <p>Multimedia</p> <p>2 parlantes estéreo integrados (4 ohmios, 2 vatios x 2) Cámara de 2,0 MP integrada con micrófonos de arreglo digital</p> <p>Alimentación</p> <p>Batería de iones de litio de 4 celdas (opcional) Batería de iones de litio de 6 celdas Batería de iones de litio de 9 celdas (opcional) Adaptador de CA delgado de 65 vatios Adaptador de CA delgado de 90 vatios Adaptador de CA delgado de 65 vatios y 90 vatios para viaje en automóvil o avión (opción disponible en países seleccionados)</p>	 <p>samsara Tecnología Soluciones</p> <p>R.F.C. SDC-040311-K34 Av. 20 de Noviembre No. 509 Col. Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000</p> <p>Tel. (614) 545.01.00 www.samsarasoluciones.com</p>
--	---

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature

156



Office Hogar y Empresas 2019

Microsoft Corporation

- Compra de pago único para 1 PC o Mac
- Versiones clásicas de 2019 de Word, Excel, PowerPoint y Outlook
- Soporte de Microsoft incluido durante 60 días sin costo adicional
- Licencia para uso doméstico y comercial

Todos los idiomas incluidos. Compatible con Windows 10 y macOS*

* Vaya a office.com/systemrequirements para conocer las versiones compatibles de Windows 10 y macOS, así como otros requisitos de características.



Comprar ahora

Información general

Requisitos FAQ

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

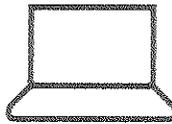
Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

Características clave

Las herramientas esenciales para hacer todo el trabajo. Office Hogar y Empresas 2019 es para familias y pequeñas empresas que necesitan las aplicaciones clásicas de Office y correo electrónico. Incluye Word, Excel, PowerPoint y Outlook para Windows 10. Compra de pago único que se instala en 1 equipo PC o Mac para uso en el hogar o el trabajo.



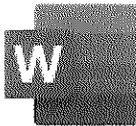
Compra de pago único



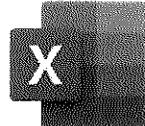
Instalación en un equipo PC o Mac



Aplicaciones clásicas de Office



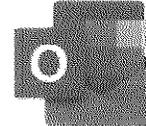
Word



Excel



PowerPoint



Outlook

¿No ves la aplicación que necesitas? Ver todas las opciones

Preguntas principales

- > ¿Cuál es la diferencia entre Microsoft 365 y Office 2019?
- > ¿Cómo sé si mi equipo, dispositivo móvil o navegador pueden ejecutar Office?
- > ¿Necesito tener acceso a Internet para ejecutar Office?

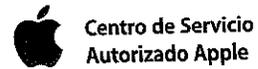
samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-0109/13-K34
Av. 20 de Noviembre No. 309
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones



Office
Home &
Business
2019



Información General

Tipo de Producto	Licencias de Software PERPETUA
Medio de Distribución / Método	Electrónico/a
Dirección Web de Fabricante	http://www.microsoft.com
Fabricante	Microsoft Corporation
Nombre de Producto	Office 2019 Home & Business
Tipo de embalaje	Al por menor
Nombre de Marca	Microsoft
Tipo de Licencia	Licencia
Cantidad de Licencias	1 PC/Mac 1 Licencia

Información del Producto

 **samsara**
Tecnología | Soluciones
R.F.C. SDC-040913-134
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel. (614) 545 0100
www.samsarasoluciones.com

161



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII B

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Partida No. 3	Descripción (Técnica) Amplia de los Bienes, Artículos y/o Equipos a Ofertar.
Monitor Marca LG Modelo 32MN500M- B.AWM	Monitor Marca LG Modelo 32MN500M-B.AWM FHD 31.5" Pulgadas Resolución 1920x1080 Full HD Panel IPS 2 x HDMI, salida de auriculares, X2 USB descendente, X1 USB Up-stream 3 años de Garantía
Teclado y Mouse Nextep Inalámbrico USB	Kit de Teclado y Mouse Nextep Inalámbrico USB Idioma de Teclado español Altura de Teclado Ajustable Teclado Numérico Teclas de Windows Velocidad Mouse: 1,000 DPI Botón/Teclado: 3 Botones / 104 Teclas Interfaz: Micronodo USB Forma de Teclado Estándar



Atentamente

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Partida 3
Renglón 1

Periféricos - Monitores PC

MONITOR LG 32MN500M-B 31,5" IPS FHD LED 5MS HDMI CON AMD FreeSync NEGRO

LG 32MN500M-B, 80 cm (31.5"), 1920 x 1080 Pixeles, Full HD, LCD, 5 ms, Negro



Part Number: 32MN500M-B

SKU: MN5513090

Fabricante: LG

LG 32MN500M-B. Diagonal de la pantalla: 80 cm (31.5"), Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles, Tipo HD: Full HD, Tecnología de visualización: LCD, Tiempo de respuesta: 5 ms, Relación de aspecto nativa: 16:9, Ángulo de visión, horizontal: 178°, Ángulo de visión, vertical: 178°, montaje VESA. Color del producto: Negro

Peso y dimensiones

Altura del dispositivo (con soporte)

Altura (sin base)

Ancho del dispositivo (con soporte)

Ancho (sin base)

513,1 mm

42,9 cm

729 mm

729 mm

[Handwritten signature]

samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SCC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (014) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com

[Handwritten signature]

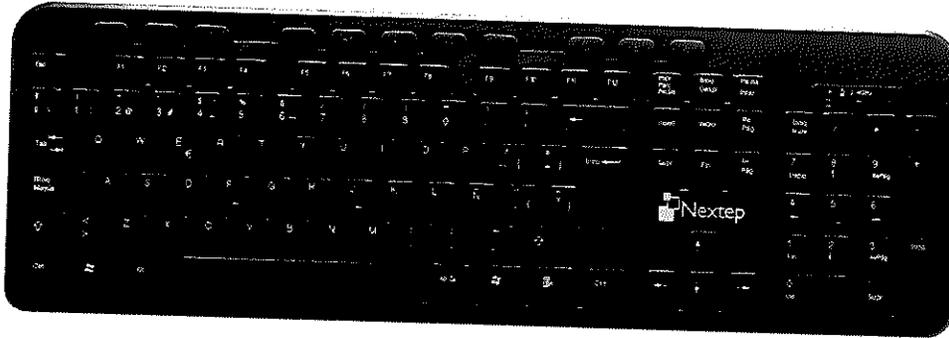
164

Peso (con soporte)	6,62 kg
Peso (sin base)	6,21 kg
Profundidad dispositivo (con soporte)	208,3 mm
Profundidad (sin base)	4,57 cm
Control de energía	
Consumo de energía (SDR) por 1000 horas	24 kWh
Voltaje de entrada AC	100 - 240 V
Frecuencia de entrada AC	50/60 Hz
Clase de eficiencia energética (SDR)	E
Escala de eficiencia energética	De la A a la G
Exhibición	
Brillo de la pantalla (típico)	250 cd / m ²
Diagonal de la pantalla	80 cm (31.5")
Forma de la pantalla	Plana
Formatos gráficos soportados	1920 x 1080 (HD 1080)
Gama de colores	72%
Tipo HD	Full HD
Número de colores de la pantalla	16,78 millones de colores
Relación de aspecto nativa	16:9
Relación de aspecto	16:9
Resolución de la pantalla	1920 x 1080 Píxeles
Tamaño de pixel	0,1212 x 0,3637 mm
Tecnología de visualización	LCD
Tiempo de respuesta	5 ms
Tipo de pantalla	IPS
Ángulo de visión, horizontal	178°
Ángulo de visión, vertical	178°
Puertos e Interfaces	
Enchufe de entrada de CC	Si
Conector USB incorporado	No
Puerto DVI	No
Entrada de audio	No
HDMI	Si
Número de puertos HDMI	2
Salida de auriculares	Si
Ergonomía	
Ajustes de altura	No
Inclinable	Si
Interfaz de panel de montaje	100 x 100 mm
Ranura para cable de seguridad	Si
Tipo de ranura de bloqueo del cable	Kensington
montaje VESA	Si
Diseño	
Bisel frontal	Negro
Color del producto	Negro
Color de pies	Negro
Libre de metales pesados	Hg (mercurio)
País de origen	China
Posicionamiento de mercado	Juego
Soporte desmontable	Si
Desempeño	
AMD FreeSync	Si
NVIDIA G-SYNC	No
Multimedia	
Cámara incorporada	No
Empaquetado	


 Tecnología | Soluciones
 R.F.C. SDC-040913-K34
 Av. 10 de Noviembre No. 509
 Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 Tel: (614) 545.01.00
 www.samsarasoluciones.com



Partida 3
Renglón 2
Producto: Teclado y Mouse Inalámbricos Nextep, USB. Color Negro NE-415



Especificaciones

Especificaciones Generales

Marca Nextep

Modelo NE-415

Color Negro

Especificaciones del Teclado

Tipo de Teclado Inalámbrico con Mouse

Diseño del Teclado Estándar

Interfaz Receptor USB

Número de Teclas 104

Baterías 1 x Baterías AAA

Compatibilidad Windows 10 / Windows 8.1 / Windows 7 / Windows Vista SP2

Funciones Especiales Mouse Inalámbrico
Resolución: 1000 dpi.
3 Botones.
2 x Baterías AAA.

Compatibilidad con Mac OS.

Tipo de Mouse Óptico Inalámbrico



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre/No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
27 AGO, 2021
RECIBIDO
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Anexo IX

Chihuahua, Chih. A 27 del mes de Agosto de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Partida No. 1.

Descripción Corta	Unidad de Medida	Cantidad	Precio sin I.V.A. por Bien, Artículo y/o Equipo	Precio Total sin I.V.A
Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Vostro 3681 Small Form Factor	Pieza	18	\$21,255.00	\$382,590.00
Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 7080 Small Form Factor	Pieza	1	\$25,940.00	\$25,940.00
Portátil Dell Vostro Modelo 3400	Pieza	8	\$20,690.00	\$165,520.00

I.V.A \$91,848.00

Gran Total \$665,898.00



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545.01.00

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

Aurora Gabriela Prieto Médrano

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



samsara
Tecnología | Soluciones



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IX

Chihuahua, Chih. A 27 de Agosto de 2021.

RECIBIDO
27 AGO. 2021
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente. -**

Partida No. 3.

Descripción Corta	Unidad de Medida	Cantidad	Precio sin I.V.A. por Bien, Artículo y/o Equipo	Precio Total sin I.V.A
Monitor Marca LG Modelo 32MN500M-B.AWM	Pieza	2	\$5,025.00	\$10,050.00
Teclado y Mouse Nextep Inalámbrico USB	Pieza	5	\$255.00	\$1,275.00

I.V.A \$1,812.00

Gran Total \$13,137.00



samsara
Tecnología | Soluciones

Atentamente

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545-0100
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.
www.samsarasoluciones.com

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE